128

PÁGINAS

CASI INÉDITAS

DE UN LIBRO CASI INÉDITO

PRECEDIDO

De algunas reflexiones sobre la raza indígena

POR

José C. Torres Lara

LIMA

Imprenta y Litografía G. Clauss & Ca. — Arzobispo 274

1903

97
7737P

PAGINAS

CASI INÉDITAS

DE UN LIBRO CASI INÉDITO

PRECEDIDO

De algunas reflexiones sobre la raza indígena

POR

José C. Torres Lara

LÍMA

Imprenta y Litografía G. Claus — Arzobisto 30

1903

UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

SISTEMA DE BIBLIOTECAS
BIBLIOTECA CENTRAL

FONDO RESERVADO

CLASIFICACIÓN: F 3097 .T737P

N.º DE INGRESO: 3372

PAGINAS

CASI INÉDITAS

DE UN LIBRO CASI INÉDITO

PRECEDIDO

De algunas reflexiones sobre la raza indígena

POR

José T. Torres Lara

LÍMA

Imprenta y Litografía G. Claus — Arzobisto 30

1903

3097
T737P

Algunas reflexiones sobre la raza indígena

Sin más variedad que algunos cambios en la forma, el estudio que á continuación va á leerse es el mismo que, con igual ocasión, se publicó ha cerca de veinte años.

Triste es la condición del pueblo que sin pasado porque lo ignora, sin porvenir porque la ignorancia elimina los deseos y las aspiraciones que lo constituyen, sólo tiene como funciones de su existencia la satisfacción de las instintivas y materiales necesidades de la naturaleza; así, como una planta inculta, han nacido y vegetado nuestros compatriotas del interior. ¿Cuál ha sido el Gobierno que ha emprendido, que ha intentado siquiera la rehabilitación del indio? Sin temor de equivocarse puede decirse: *ninguno*. Se le ha considerado siempre como una bestia muy buena de esplotarse, y también como instrumento bueno para afirmar la tiranía de los caudillos; ni faltan doctores que, firmemente convencidos de la irremediable degeneración del indio, creen que el látigo y el plomo deben ser los únicos estimulantes de los Hijos del Sol mientras su padre les alumbre su luz.... ¡Los descendientes de los constructores de Sacsahuamán, Parmunca, Huánuco y otros restos dignos de la antigua Roma están condenados á no ser sino ilotas ó gladiadores! Mas nosotros que no somos ni doctores ni eruditos cree-

3372

mos que á nuestros indios sólo les falta ilustración para nivelarse con los pueblos más cultos, y para creerlo nos basta saber que aquellos á quienes la fortuna ó la posición dió medios para ilustrarse, no hallaron inconvenientes ni en el color de su rostro ni en la masa de su sangre.

Que el indio sea incapaz de progreso es teoría muy vulgar para que merezca controvertirse; y, después de todo, ¿no merecería la pena de probarlo? Los que de su condición actual deducen su irremediable abatimiento, ignoran la historia; no saben que hubo un pueblo cuyo nombre de *Inglés* era considerado como una injuria, y que ese nombre es hoy la gloria por la que darían su vida todos los que lo llevan. Nuestra raza nacional, no es físicamente degenerada: bien se ve que es fuerte; es ignorante porque *nadie nace sabiendo;* he ahí todo, y después, se ha sentado sobre su espíritu, á manera de mármol sepulcral, *la autoridad;* la autoridad de sus primitivos soberanos, usurpada después por los corregidores para ser heredada luego por la República.

Indios han sido y son los que, ya en nuestras luchas internas, ya en nuestras guerras nacionales, han defendido el pabellón bicolor; y si no siempre la victoria ha correspondido á sus esfuerzos, sobre todo en la última guerra, ¿no ha sido cada batalla una carnicería suficientemente sangrienta para probar el valor, no siempre afortunado? El hombre que es capaz de sacrificar su vida, que sin más instrucción que la ruda del soldado es capaz de morir exclamando: ¡viva la Patria! no es incapaz de cultivo moral; los que en Junín han defendido su pueblo, con las armas de Homero contra las armas de la moderna Prusia, no es un pueblo incapaz de rehabilitación. Los necios y los que no lo son que sostienen lo contrario ¿qué respuesta darían á esta controversión práctica de su teoría?

El indio es [en la actualidad con muchas excepciones] un ser privado de libertad individual; pero

su sumisión, por más que sea una verdadera esclavitud, no ha excluído su amor ó si se quiere su instinto de independencia. Si al principio de la guerra no hubo medio que le hiciera comprender la obligación de defender su patria, apenas *la vió* realmente amenazada se levantó, y sin más armas que el *rejón* con que lucha en sus fiestas con las fieras y la histórica *honda*, emprende la cruda guerra aún no terminada al escribir estas líneas [1]; y el día que la luz se haga sobre esos acontecimientos ¡cuánto no habrá que admirar en los que murieron acribillados á balazos antes de poder poner al enemigo al alcance de la punta de sus rejones!

¿Qué saben lo que es patria....? Ah! si vosotros que tan bien lo sabéis no hubiérais sido tan sabios, acaso ahora tendríais algo más que lágrimas y maldiciones para defenderla. Cierto, el indio no tiene para expresar sus incultas ideas sino un idioma igualmente inculto y primitivo; cierto, el indio no tiene de la patria el concepto que aquellos que con ella pierden sus sinecuras y los caudales públicos sobre los que esperan echarse alguna vez; la ama con la misma inconsciencia con que el niño ama á su madre; pero en cambio la defiende con virilidad de hombre. Su instintivo patriotismo ha inspirado al indio sacrificios heroicos; el vuestro....sólo ha producido *sacrificios vergonzosos.*

II

Hemos dicho que el indio es un ser sin voluntad propia y, por consiguiente, sin libertad individual. Acostumbrado al gobierno patriarcal de los Incas, se sometió fácilmente á sus nuevos amos, los conquistadores: la cabeza social cambió pero el cuerpo continuó siendo el mismo; mas bajo esa apariencia

(1) Aún ocupaban el Perú los chilenos.

de igualdad se ocultaba un régimen tan distinto como la luz y las tinieblas. El indio, continuó, es cierto, siendo lo que antes era, un instrumento de trabajo, una bestia, propiamente hablando; pero con la diferencia radical de que antes era el obrero del bien público que comprendía el propio, y ahora era el factor de provechos particulares que no le alcanzaban. Si bajo el gobierno patriarcal de sus antiguos y legítimos soberanos no tenía el indio iniciativa individual, como hasta en los sistemas más retrógrados, cuando reina la justicia la humanidad es feliz, no tenía que temer, en compensación, los rigores de la miseria ni las flaquezas de la vejez: su existencia estaba garantizada por la sociedad en que vivía; no bajo el yugo colonial: repartidos, fueron á morir en las entrañas de la tierra ó en los ardientes valles de la costa.

La República casi puede decirse que, lejos de beneficio, le trajo nueva servidumbre al indio: la servidumbre militar, el tributo de sangre para la guerra civil, cuyo sustento inconsciente ha sido con su valor; y en la paz las autoridades de ella siguieron el camino trillado por sus antecesores. Fué necesario que avanzáramos algo en esa senda y, más que todo, que las sugestiones de la ambición política lo hiciera necesario, para que un caudillo ofreciera redención al indio y libertad al negro. El bien fué positivo para éste; pero en cuanto al primero, si se abolió un derecho, quedó el hecho encarnado en la costumbre, llámesele abuso si se quiere; y la condición del indio continuó siendo la misma; siempre es el humilde siervo de la autoridad y del cacique; siempre es la mansa oveja esquilmada por el Sacerdote. En vano le concede la ley el derecho del ciudadano; no hay ley sin educación; y esto es mucho más cierto en donde por virtud de la misma ley la autoridad está investida de atribuciones impertinentes que determinan la supeditación de ésta en la voluntad del individuo. Ignorante el indio continuó atado, su cuerpo y su espíritu, al yugo de su

autoridad temporal y al de su autoridad espiritual, amenazado por las penas de la tierra y por las penas del infierno; como si el cielo y la tierra se hubiesen conjurado para hacer de él una masa inerte, el Cura, el Gobernador y el Juez fraternizaron y se asociaron para continuar la tarea empezada en siglos pasados.....

.....

Llega el día terrible en que el grito de guerra se escucha en la costa que baña el Pacífico: el grito no encuentra eco en los Andes. Y ¿por qué lo va á encontrar? ¿Qué pierde el indio con la guerra? Nada; así se lo imagina, y tal es la causa de la indiferencia de los pueblos. Pero llega el momento no menos terrible en que las bayonetas chilenas van á imponer ley y cupos á la sierra ¡ah! entonces sí *sienten* la guerra: ¡guerra á Chile! gritan, y Junín se levanta como un solo hombre; no hay fusiles, pero hay *rejones;* no hay cañones, pero hay piedras y *hondas,* y comienza una guerra cuyos detalles no son aún conocidos.

Ah! pero ¿es cierto ó es una calumnia levantada á ese patriota pueblo que los indios de Junín han declarado la guerra al blanco? ¿Es la guerra de razas la que ha estallado ó es la guerra á los que, con razón ó sin ella, juzgan aliados del enemigo extrangero? Si fuera cierto no nos estrañaría, y con el ánimo contristado por un hecho funesto, pero lógica consecuencia de añejas injusticias, diríamos á nuestros hombres de estado: Ved vuestra obra, vosotros los que dictásteis constituciones encaminadas, no á la libertad sino al maniatamiento del pueblo, para mantenerlo en perdurable esclavitud y explotarlo como un rebaño; vosotros los que hacéis de la cosa pública un vergonzoso monopolio comercial.

La raza indígena tan despreciada por los ignorantes vulgares y por los ignorantes de *alta esfera;* el indio, diremos mejor, valeroso y astuto, está llamado á ser ó elemento de progreso ó de atraso y

retroceso en la marcha de la Nación; esto dependerá de los hombres que ocupen los puestos públicos en el porvenir. Los ya muy usados resortes de la sumisión del indio se tienen que romper: el día que conozca la falsedad del dogma que lo hace someter con humildad de oveja á la autoridad que lo envilece ¿qué sucederá? El día en que, ya por el roce del progreso, ya porque su condición despierta la indignación de algún nuevo Espartaco, ó porque la necesidad de romper un centralismo abrumador induzca á los partidos progresistas de la República á iniciarlos en sus derechos naturales, ¿ese día no sucederán serios contrastes en nuestra sociedad?

La actual guerra, que ha sido una aterrante calamidad, ha sido también para los pueblos del interior el principio de una revelación.....

.....

El antagonismo reinante entre costeños y serranos en ciertas regiones, es, en verdad, no sólo desnaturalizado é irracional, sino que está desautorizado por los hechos. Su origen primitivo está radicado al odio del indio hacia ese blanco que llegaba de la costa. Acaso los costeños también se atribuyen cierta superioridad; superioridad ciertamente verdadera y proveniente de su posición que los ilustra con el comercio con los otros pueblos, mientras que los serranos aislados en los Andes conservan su aspereza y su ignorancia; pero esta superioridad que no tiene, como se ve, por origen la raza, desaparece siempre que desaparecen sus causas determinantes. ¿No hemos visto desde que el Perú es República llegar á las más altas é ilustradas esferas á *indios de pura raza?*

Insistiendo en lo que á la presente guerra se refiere debemos observar que los serranos han manifestado mejores cualidades de civismo y más espíritu público que los costeños en los momentos más agudos de la crísis. ¡Espíritu público! ¿Cómo llamáis espíritu público al que nace de la exaltación promovida por el sermón de un Cura, ó por la arenga de un lego influyente? nos diréis — Pero entendemos que es espíritu público el que funde en una la voluntad y la aspiración de muchos. Por lo demás todos los pueblos, así se llaman Francia, Inglaterra ó Perú necesitan un tribuno; en los pueblos ilustrados ese tribuno puede ser una hoja de papel; en los pueblos ignorantes, como el nuestro del interior, no hay más voz que llegue hasta el fondo de su alma, que la primera que suena en su oído al recibir el agua del bautismo y la última al despedirlo de la vida; y la de la autoridad que es su caudillo y su amo.

III

Tiempo es ya de que los gobiernos piensen en cortar las raíces del mal; tiempo es ya de que la misión de los gobiernos sea otra que proteger los *negocios políticos* de los que los sostienen, y que se dediquen á su misión verdadera: al bien público. Y la función más necesaria y urgente de éste es la ilustración y la educación del pueblo, del pueblo indígena en particular, por medio de la escuela.

Por medio de la escuela, sí; antes que llegue esa terrible ilustración de la plaza y del club, rayo que incendia y destruye más bien que antorcha que ilumina. Por medio de la escuela, porque el que aprende á ser libre en la escuela, en el mismo libro aprende sus derechos y sus deberes; al mismo tiempo que el modo de adquirir su libertad aprende el modo de conservarla.

Las mismas condiciones de humildad y servilismo que hacen del indio un ser deprimido moralmente, pueden ser provechosas para convertirlo en un ser sumamente moral y útil.

El gobierno que implante en forma conveniente y práctica la educación y la ilustración del indio,

hará un gran bien á la humanidad y un bien inmenso á su patria incorporando á las filas activas de la sociedad y del progreso un número no despreciable de seres útiles. Y no es esta una novedad utópica; no es un ensayo que no merezca la pena de emprenderse: no aquí donde la igualdad legal rebatiendo ciertas presunciones tiene que ejercer una aproximación útil á este fin; no aquí donde el más ínfimo individuo tiene expedito su derecho ciudadano, sino en aquellos pueblos que lo perdieron por la conquista, el conquistador recurre á la escuela como un medio de incorporación.

Las raíces de los pueblos como las de los árboles se encuentran en sus partes inferiores: muy débil sería el árbol cargado de ópimos y abundantes frutos, si no tuviera raíces suficientes que lo sustentaran: muy débil será el pueblo de ubérrimo suelo si no tiene brazos robustos que lo defiendan de la codicia d los piratas internacionales que lo despojaran de las riquezas que harían la dicha de sus hijos, convirtiéndolas al contrario en frutos de infortunio. No necesitamos presentar ejemplos que bien presente tenemos.

Toda nación para ser tal necesita hombres que sean obreros en la paz, soldados en la guerra, lo que no se consigue sin la escuela; porque la ignorancia elimina todos esos estímulos que son el secreto impulso que dispierta en el obrero el deseo de ser maestro, en el pobre el de ser rico, en todos el de elevarse y progresar; impulso que hace también los genios y los héroes que inmortalizan la historia. La escuela, en fin, la escuela tal como debe entenderse, es el mejor plantel de soldados, mejor que los regimientos y los batallones de forzados sin libertad ni iniciativa, sin más lazo que una disciplina brutal.

¿Será imposible para que hasta ahora no se haya implantado un buen sistema de educación en la Sierra? Porque los pocos pueblos que las tienen no lo deben sino á la simple iniciativa privada; iniciativa en verdad fecunda, más eficaz que la acción de los poderes públicos cuando es ejercitada con inteligencia y constancia; pero que aquí desdeñamos porque nos parece despojado de dignidad todo lo que no lleva el bautismo oficial.

Volviendo á la educación como institución oficial, lo primero que debe hacerse es que el *profesorado* sea una carrera de porveuir tan vasto como el que prometan otras profesiones más brillantes, pero no más nobles, porque en nobleza ninguna irá delante de ella. Que el maestro que vaya á uno de esos destierros, á privarse de la sociedad de aquellos entre los que ha vivido y de los goces que ella le procura, sepa que su contracción y sus desvelos serán debidamente valorizados; que sepa, como sabe un militar al emprender una ruda y peligrosa campaña, que sus esfuerzos no quedarán sin premio, que será *pagado;* que sepa que su humilde destino de maestro de escuela es el punto de partida de una ruta de honores y gloria, y, finalmente, no seamos *mezquinos* para con él para que á su vez no sea mezquino con sus discípulos. Dejémosnos de vana é insustancial palabrería: en este mundo todos trabajamos para nuestro provecho ante todo, y este comercio sólo es inmoral cuando excluye ó daña el bien de los demás: ni á Dios ni á la Patria se le sirve de balde; porque hasta en los actos de verdadera abnegación, aún en aquellos en que inmola el héroe su vida, la fama y la posteridad le pagan glorificando su memoria; y la Patria, si no es ingrata, prodiga sus otros dones á sus descendientes.

¿Qué más diremos? Si la bella perspectiva de ver á su Patria grande y gozando la gloria y los fueros de los pueblos libres y civilizados; si el deseo de arrancar á la ignorancia y á la barbarie á dos millones de compatriotas nuestros no estimula á nuestros hombres públicos á verificar obra tan generosa y tan patriótica, tan grandiosa conquista, será porque nuestra desgraciada Patria se halla

otra vez en manos de traficantes políticos; porque en el interés de ellos está el *propagar la ignorancia y el servilismo* en vez de educación liberadora; porque los dineros del pueblo no bastan á saciar la sórdida codicia de los nuevos *mercaderes del templo.*

¿Faltará mucho para que estas bellas concepciones están siquiera en vía de ejecución? Ay! falta todo el tiempo que el conquistador afortunado tenga su pie de hierro sobre el corazón de nuestra Patria. Y más allá ¿no hay ninguna nube que entolde el ya bien nublado porvenir? Sí, si los caudillos en cuyas manos quede el cetro nacional olvidan que son los representantes de un pueblo libre para tornarse sus opresores; sí, si como en aquellos tiempos en que *nos creíamos grandes cuando sólo éramos deformes* vamos á emplear el producto del sudor del pueblo en mantener grandes ejércitos para asustarnos á nosotros mismos, tantos militares como necesitaría la Prusia para los suyos; si vamos á hacer del tesoro público *el pan de los ociosos;* si los destinos públicos van á ser la ocupación de éstos; si nuestras aduanas, que los chilenos sirven bien con la cuarta parte de los que en nuestro tiempo eran mal servidas, van á ser más que guardadas devoradas por una *cáfila* de hambrientos; si nuestros representantes, ganando dietas para engordar al más débil, van como antes á dormirse en sus curules para dispertar á decir *sí* ó *no* cuando el Gobierno se lo ordene; si todo eso sucede, no habrá tesoro que pueda satisfacer las necesidades de la Nación, y menos habrá para darle al pueblo la instrucción, el pan del alma, cuando habrá hasta que quitarle el pan del cuerpo.

1883.

.....

.....

Los dos años que ha durado la guerra civil, sangriento epílogo de la guerra exterior, ha sido el más horrible y sanguinario martirologio de la raza nacional.....

Apartemos de la memoria ese horrible cuadro y fijemos la vista en el porvenir, cuyo horizonte han despejado *los hijos de la breña;* de esa breña en la que, si la bandera nacional fué cien veces abatida, cien veces se volvió á izar echa girones-

Hales tocado á los primitivos habitantes del Perú la tarea más ruda, pero más gloriosa en las dos guerras que acaba de sostener el Perú contra Chile (la segunda como guerra civil para destruír á su hechura): la de oponer, *literalmente* hablando, *vallas de carne humana á torrentes de plomo;* como si se hubieran sentido más peruanos; como si más adheridos á la tierra natal, hubiera sido más difícil, como que ha sido imposible, *trasplantarlos.* ¡Gloria á esos héroes anónimos! sobre sus tumbas no se lee un nombre propio, pero se lee el nombre de *Patria;* y esto bastará para que cada peruano en el porvenir quiera descansar bajo tan glorioso túmulo. No es estéril (*véase la nota al pie*) la sangre que se derrama por defender la independencia de la Patria, su dignidad, sus leyes: el Arbol de la Libertad que ella ha regado producirá sus frutos.

....

.....

Setiembre de 1885.

NOTA. — Después de veinte años puede decirse que toda la sangre derramada fué *estéril* para el Progreso y la Libertad y fecunda para el mal.

El problema indio es cada día más amenazador, pero cada día es más indiferente el Gobierno á él; diríase que se ha propuesto despejarlo, cuando llegue la ocasión, extirpando la raza nacional.

Lima, 1903.

DOS PALABRAS

Páginas casi inéditas de un libro casi inédito

Cuando por primera vez escribíamos lo que hoy aparece bajo el título de «Páginas casi inéditas..», lo haciamos por una intuición que la experiencia vino más tarde á comprobar; ¡y qué comprobación! La experiencia en cabeza propia.

A eso se debe el que salga esta obra nuevamente á luz después de casi veinte años de olvidada por su autor. Ciertamente que no pensaba éste volver á sus intentonas, ó si se quiere, á sus veleidades literarias: un porvenir sin horizonte y una obra más fecunda, quizá, que la de esparcir ideas libertadoras; una obra que hubiera sido para el Perú tan importante, tan decisiva como lo fué la de Cecil Rhodes para Inglaterra en Africa, se ofrecía á su actividad y á su energía allá en ese Oriente, dorado entonces, hoy ofuscado por obra de los Saturnos políticos.

No sería difícil, en efecto, probar, que de cuatro años á esta parte se ha consumado la pérdida ó la cuasi pérdida de una gran parte del territorio nacional, acaso no tanto por la torpeza de los encargados de velar por esa parte de la Nación inmediatamente, cuanto por la inopia de un gobierno que invertía centenares de miles de soles en instituciones palatinas y en excursiones de bombo, mientras otros sin música nos arrebataban el Acre y algo más.... como se probará próximamente.

«Páginas casi inéditas» es la matriz, digámoslo aaí, de una obra de índole social y política, como lo es ella; y al publicarla anticipadamente, lo hacemos como una á manera de ensayo ó de preparación para nuestra obra principal. Informado por las ideas que este libro contiene, allí verá el lector de qué manera se desarrollan en la intimidad muchos de aquellos hechos determinantes de nuestro atraso, tan grande y tan verdadero, que hoy nos causa asombro el poco progreso que un gobierno patriótico y unos cuantos años de paz nos han permitido; progreso que acusa la vitalidad extraordinaria de un país al que su posición y su naturaleza parecían señalar un destino más digno que el que los vicios de su constitución social y política le han hecho merecer.

Y hemos dicho social, porque obra allí también otro factor que no se ve á la simple vista: esa «envidia secreta á todo lo que se eleva por sí mismo» de que nos habla el sociólogo Pablo Rousiers, y que dado el caso de que la política, hipócrita ó arbitraria en sus relaciones con la ley, es la fuente de provechos y de prosperidad generalmente buscada, por la carencia de miras industriales, encuentre, por tal razón en ese palenque, un vasto campo de aplicación.

Reminiscencias

«Voy á escribir la historia de los terribles acontecimientos que, eslabonándose uno á uno, han venido á forjar la cadena que hoy arrastra el Perú

mejor dicho, voy á narrar los hechos de que he sido testigo, los combates en que he tomado parte como simple unidad, como guarismo para llenar las relaciones posteriores de las batallas; pues ya que no fué mi suerte la de figurar en esas relaciones habré vivido ¡ah! para contar a mis compatriotas cómo fueron segadas tantas heroicas existencias, cómo cayeron los buenos, los que cerraron sus ojos para no ver las desdichas de la Patria; no tan grandes por los desastres que la imprevisión nuestra ó la superioridad del enemigo nos deparara, sino por la infamia de sus hijos,

Infamia como la que se pretendía consumar en Lima cuando el ejército de línea y la reserva libraban la batalla de Miraflores; como la que se pretende consumar hoy mientras el Dictador va alocado por las serranías tratando de restablecer una resistencia necesaria hasta para la paz; humillando nuestra bandera y clamando misericordia al vencedor, como si no hubiera ya probado éste que no tiene corazón que puedan ablandar los ayes de las mujeres y menos ¡ah! las lágrimas de los Boabdiles; porque está escrito que no son lágrimas las limas que rompen las cadenas».

Esto escribíamos cuando aún vibraba en nuestros oídos el ruido de las batallas de Lima. Posteriormente dimos á luz de nuestra narración la parte que hoy reproducimos, que no tiene otro mérito, que ser la expresión genuina de uno que fué testigo y parte al mismo tiempo de los acontecimientos.

Lima, 1903.

PÁGINAS CASI INÉDITAS

DE UN LIBRO CASI INÉDITO

Manancansú y sus gentes

Azotados pero nunca humillados por el rayo hunden sus arrogantes y diamantinas puntas en el cielo azul los Andes, esas pirámides de la creación. Por el estrecho sendero que la industria del hombre ha trazado en sus flancos de granito, sintiendo en la frente el soplo de la tempestad, hollando con sus plantas humanas esas sendas olímpicas, el norte del viajero se pierde allá en la resplandeciente punta de nieve, mientras se estiende y cubre el fondo un oceano de blancos vapores que, al ser desgarrados por la tormenta, abren pavorosos abismos á sus pies. Raquíticas gramíneas tapizan el suelo rocalloso y algún arbusto melancólico abre tímidamente sus desnudas ramas como humillado por la arrogancia del gigante de piedra que envuelve su cabeza en el blanco cendal de las nubes. La vicuña y el guanaco zahareños, tal cual avecilla que entona allí sus tristes pios, y el cóndor y el

águila caudal, reyes del espacio que, dominando los Andes, se elevan, representan á la creación en esas regiones desoladas.

Bajo esas moles de piedra plácele á natura guardar los objetos más deseados por la codicia humana: el oro y la plata; y si el viajero es uno de esos inglese devotos por igual de la Biblia y del Becerro, ante la contemplación de esas solemnes soledades cubiertas de moles de corazón de metal blanco ó amarillo puede proclamar: ¡todos son míos!—sin temor de que sér humano como él le dispute la posesión.., Pero la tormenta estalla súbito y los poéticos y los bíblicos pensamientos se disipan como la nube al volverse agua para mojarlo.

Cuando eso sucede y el fuego y el agua os caen juntos del cielo, y la fatiga os agobia como si sobrellevaráis toda la tierra que habéis dejado atrás bajo vuestras plantas tras luenga y fatigosa jornada, en vano buscáis el amparo humano contra la inclemencia de la naturaleza, en vano: en el helado páramo á donde os llevó vuestra osada planta apenas se escucha otra voz humana que el *manan cansu* con que la gente del país acoge al forastero que en demanda de socorro se acerca á sus hogares. Y si acaso las reminiscencias bíblicas llevaron á vuestra mente el recuerdo de esas montañas en dondo habló el Señor de los mundos....¡ah! no esperéis oir la voz del Señor, que nuca se dejó oir en estos montes, ya que no sea la del señor Cura, la del señor Gobernador ó la del señor Juez de paz, únicos que son *señores* en su tierra. Y ahora, aunque teólogos afirmen que el infierno es un abismo y una braza de candela, os véis obligado á reconocer que es la helada cima á que hemos llegado.

Allá en aquellas alturas que la llama y el guanaco hollan, que sólo el cóndor domina, nadie imaginara que vivieran gentes si no fuera por el testimonio irrecusable de la realidad. Los que en las costas vecinas viven, que no conciben que gentes semejantes á ellos puedan elegir para morar rocas inhospitalarias, frios que hielan, soledades que embrutecen, júzganlos muy bajo su nivel. Al contrario, los andinos se admiran de que vivan ésos en los valles amenos y deleitosos que bordan los yermos arenales del desierto, siempre con la abierta perspectiva y el fresco ambiente deloceano. Mas el lector con el autor, haciendo justicia buena y seca, asignará á cada cual su lugar verdadero en la escala de la civilización; pues si la soledad, el hábito inveterado de la servidumbre y la perdurable contemplación de un horizonte que limita las miras y las miradas del hombre, han encarnado en la naturaleza del indio de estas punas una sombría melancolía, la desconfianza y hasta la aversión hacia los que no sean de su raza, el embrutecimiento de la corrupción domina á la generalidad de los hijos de la vecina costa. Es decir, que los unos por poco divertidos se han perdido y por demasiado divertidos los otros; siendo, pues, la consecuencia la misma no hay para qué articular mucho sobre las causas opuestas que la originan, resultando al fin iguales por la característica del vicio de la bebida; dicho sea en honor á la verdad, aunque los de la costa se ofendan porque en el balance social, se les saque equivalentes á hombres que hablan un idioma primitivo y visten el burdo ropaje que los cubre del frio implacable de la serranía. Cabe decir, después de todo, que el costeño, con un carácter espansivo, es asequible al roce y al trato de toda gente; no aquél, que sólo gusta ser tratado y maltratado por los suyos, que viste sayales burdos y habita en moradas asáz miserables; todo lo que hace de él una especie que Dios no creó; que no parecen hechura de su mano divina los que han descendido á muy poco más que los brutos.

El pueblo de Manan-cansú, situado en uno de los instersticios de la cima andina, parece un verdadero nido de buitres; y no otra cosa se creería en verdad fuese, sin embargo de las apariencias

humanas de sus gentes, si no fuera por las ovejas que lo pueblan; pasto para cebar al señor Cura, buitre el más voráz de la nidada, al señor Gobernador, que sólo es otra cosa porque no reviste un carácter divino y al señor Juez de paz, hombre ya enteramente de este mundo, por más que los pobres indios le temen como al demonio: *Trinidad del indio* que ha adquirido del buitre las propiedades devoradoras, mientras que los otros han aprendido de las ovejas la mansedumbre de las víctimas.

El pueblo, en su horrible soledad, apenas si ofrece el atractivo de la sublime cordillera, sobre cuyos negros picachos resaltan por el contraste, las brillantes facetas de sus nevados; sus casas bajas con sus pajizos techos oprimen el corazón del viajero, ya que no á aquéllos á quienes cobija; sus habitantes, semi-salvajes, llevan impreso en el semblante el sello de la ignorancia y de la servidumbre, y hasta el arroyo que corre por sus calles parece quejarse de su eterno curso.

Pero contentos con su modo de ser ó sin conciencia de su triste manera de existir, conformes están con sus miserias mirando toda su vida las blancas cimas nevadas; y nada que no fuera la leva ó alguno de los personajes de su trinidad les haría abandonar sus breñas: creeríaseles tan refractarios á la civilización como la roca que los asila, á la cual parece que se hubieran adherido y asimilado.

Parcos son en la comida, mas no en la bebida: maíz, papas, carne seca, coca, nada más gustan; manjares delicados hasta se les indigestarían, pero ni los conocen y libres están de indigestiones. Licor, eso sí, bébenlo en abundancia, que si no más delicado en tratándose de él, es más exigente su gusto; abundancia que proveen el Cura y demás mercaderes del pueblo:—á manera del Señor al instituir el sacramento fundamental de la sociedad, ellos dicen al agua y al ron ayuntándolos: *creced y multiplicaos*, y he ahí todos borrachos y cuernos de

abundancia la bolsa del cura y demás sacerdotes del dios plata.

Cuando el viajero se acerca á sus hogares, percibe desde lejos el ladrido del perro que desde la loma guarda la casa de su amo y le anuncia que alguien llega. Verdaderos guardianes son estos leales cuadrúpedos; policía muy vigilante si de los extraños hubieran de guardarse sus amos: asáz insegura si de éstos hubieran de cuidarse aquéllos; pues no es dable conozcan sus mañas así sea su instinto tanto como se pondera. *Maña* decimos de cierta facultad adquisitiva muy desarrollada en las gentes de esta puna; *maña* y no delito ni pecado, porque el séptimo precepto, no estando escrito en su ley, no hay observancia que obligue. De la policía, ó dígase perros, que son los primeros que abren la boca para anunciar que allí moran humanos, sólo hay que decir que son dignos de tales amos.

No dejaramos de decir algo, aunque sea después de haber hablado de los perros, del más culminante de los hábitos de esta gente: del prurito de celebrar fiestas; vicio que ellos llaman virtud; fiestas que son tantas como que han llegado á canonizar casi todos los días del año. Y ahora, si se quiere saber de qué manera son devotos, dígase que para ellos es precepto, no escrito, pero sí fielmente observado, que el día de fiesta *nadie se ha de tener en pie firme*.

El lector podrá ver con lo que vamos á narrar, que á estas gentes (y á otras muchas como ellas) se les puede cebar y enviar al matadero, con la misma facilidad con que se les podría civilizar si hubiera voluntad para hacerlo.

El cura, pastor de la grey de Cristo, señor de almas y haciendas, es la persona más conspicua del lugar, la de mayores alcances, la de más ciencia. Nadie primero que él sabe quién se encuentra en el apurado trance de las agonías tiene hacienda ó casa, y, digno abogado, guardador y cultivador de los bienes de la iglesia, con poderes para atar

y desatar en su tiera, para guiar el alma próxima á abandonar este mundo estiende sus benditas manos y .... para recibir los bienes que el difunto legará á la iglesia. Si tuvo acreedor .... vaya la deuda con el muerto al panteón ¿pues quién va á reclamar por el órgano de la justicia lo que empuñó con sus manos el señor Cura? Sábese que penas que no se sabe qué penas son están reservadas para quien sólo tal intente; pero saben, eso sí, que son penas eternas; y para que no lo olviden, el mismo señor Cura se lo recuerda con frecuencia para *su seguridad*. Puede suceder que el enfermo que tan santamente ha testado sane por obra de la Providencia, pero no por éso, no se crea, se vá á enmendar la disposición testamentaria, pues que patente está aquí el milagro: por mediación del señor Cura y grato el obsequio, Dios ha metido otra vez el alna en el cuerpo del moribundo.

Salomón Abarca, así le pusieron en la pila, se llama el señor Cura. Anexo á la iglesia está el convento ó casa parroquial, donde en compañía de su comadre Viacrucis pasa su vida bautizando cada año un hijo de la su comadre, que como ahijado adopta y como hijo cria; *adoptivos* que ya de media docena pasan. Con su fisonomía de hurón, que hace resaltar en la forma esterna la facultades negativas de su alma, es el prototipo de esa caterva de negros buhos que por las aldeas donde la ignorancia aún no suelta de sus garras á una gran parte de gente, ejerce sin ciencia y hasta sin hipocresía la lucrativa esplotación de las supersticiones religiosas. Escusado es decir que la virtud y la ciencia de estos sacerdotes se encierra toda en el misal.

Don Martín Yupanqui, hombre de muchos pulsos y de muchos pelos, es la segunda persona y cuando le plazca la primera de la Trinidad del indio. Al revés de todos sus paisanos, recta es su talla y no encorvada, no obstante ser tan buena bestia de carga como cualquiera otro animal de dos patas. De si mismo había nacido esa su energía

muscular como un título otorgado por la naturaleza para el mando que estaba llamado á ejercer. Sombría y enérgica, como la de un tirano, la mirada; los labios agriados por el desdén y por los que la risa pasaba sólo como raro é instantáneo meteoro, cubierto de negros, cerdudos y enmarañados pelos el adusto semblante, era la fisonomía del Gobernador la imágen viva de la fuerza bruta.

Don Purificación Teneres es la tercera de las tres personas distintas y una sola iniquidad verdadera que forman esta Trinidad. No tiene pelos ni pulsos, ni dice misa ni sermones, ni hace fiestas ni bautiza, ni casa á nadie ni nadie se casa con él; sino que *hace juicios*, es decir, leyes, sentencias, penas, suplicios, en fin, lo que le dá la gana, se entiende que en su esfera, porque eso sí, cada uno en su esfera es tan independiente, siempre que no se toquen sus propios intereses, que ya pueden ir á tomar lecciones al respecto nuestros altos poderes constituidos independientemente. Hipócrita y astuto el Juez de paz, tiene en su fisonomía de mansedumbre de oveja y de astucia de zorro; expresión fingida la una, la otra propia.

Excusado parece decir que todos ellos, á más de su industria oficial, son comerciantes al menudeo, ganaderos y agricultores; y si á estos se agregan una media docena más de mercaderes, sin beneficio ni oficio público, y que como ellos hacen sus cálculos con granos de maíz, si no con exactitud, á poco más ó menos (con lo más á favor), se tendrá completa la jauria hambrienta que con ese redil engorda.

Estos sujetos son amigos cuando no se gruñen y están en paz cuando no se muerden; pero en habiendo hueso que roer concluye la paz y la armonía y hasta los mútuos respetos de oficio; y el señor Cura gasta entonces en sermones más elocuencia que los defensores del contrato; y el señor Gobernador llama á sus alguaciles y dá órdenes

como un dictador que es; y hasta el señor Juez de paz quiere alzar el moño, mas sin lograr hacer de las suyas, pues que sin auxilio divino ni humano queda entonces la buena justicia. Mas no haya pena por eso, que si hay á quienes no alcanza la cuerda por estar más altos que la horca, no faltará alguno más chico que colgar.

San Miguel y el Diablo

Sin embargo de todo lo dicho la iglesia del pueblo no arribaba y antes iba á menos, y los santos escandalizaban á los que no lo son con su desnudéz y su indecencia; y como cada bautismo, cada matrimonio ó cada entierro daba lo suficiente para vestir un santo y aún sobraba para alumbrarlo, he aquí por qué preguntó un día al señor Cura uno de sus feligreses, la razón de estar los santos tan sucios y tan harapientos cuando hasta ellos ¡hasta ellos! (pues era buena la comparación) estaban mejor puestos.

La respuesta no se la dió el Cura al curioso impertinente, sino que, en largo y elocuente sermón, explicó á todos de qué manera el *Enemigo malo*, enemigo más malo aún de los santos, había dado en la infernal costumbre de arrebatarles vestidos, milagros, candelabros y demás joyas de oro y plata, y hasta el cáliz y la custodia se los había llevado dejando en su lugar objetos iguales, pero de vil metal. Cuán grande fué la consternación de la

gente al escuchar semejante nueva, no es cosa de decirse; pues si el Diablo osaba profanar ese lugar sagrado, si la casa de Dios no estaba libre de sus fechorías infernales ¡cuál lo estarían las que no eran de Dios sino de ellos mismos! Se persignaron, se dieron golpes de pecho y clamaron al cielo para que los librase del Demonio y al señor Cura para que por ellos intercediera. A lo que contestó éste, siempre en sermón, que como nó, pero que para ello era preciso entrar otra vez en gracia de Dios que, visto estaba, los había dejado de su mano; y para alcanzar este salvador camino propuso: que todas las noches, por turno que él designaría, se le pusieran velas á todos los santos para rezar el santo trisagio; que se dijera misa todos los dias [y también él designaría quién había de pagarla], que se dieran limosnas para la iglesia y, por último, que se comprara un San Miguel y se le armara de flamante espada de oro, pues que era este santo el único que podía cerrarle el paso al demonio. Otro sí: que se le proclamara patrón *in pártibus*, explicándoles que el in pártibus quería decir sin destituir al otro, de manera que tendrían dos patrones y estarían mejor guardados contra infernales asechanzas; todo lo cual fué escuchado con atención y aceptado con gusto.

Procedió en consecuencia el señor Cura á nombrar los mayordomos para la fiesta con que debía ser proclamado el nuevo patrón, eligiendo para tales entre otros al Gobernador, al Juez y á un comerciante recién llegado al pueblo; los que en el acto de recibir la nombrada pusiéronse á esquilmar á sus borregos con el pretexto de proveer á los gastos de la fiesta en proyecto, amén del mar de ganancias que su celebración les propinaría.

Pues señor, el tal mercader, á quien sus marchantes llamaban don Nicanor, como lo nombraremos también nosotros, el tal mercader, decimos, había llevado entre sus baratijas un muñeco que en una compañía de marionetes había jugado de D. Juan Tenorio, con lo que proveyó el santo el mer-

cader nada lerdo. Lástima, no más, que no fuera un don Juan de cane y hueso! que con esto bastaría para ajustar las cuentas al Diablo de las pillerías, que, como la buena penetración del lector lo habrá previsto, no era ni Luzbel, ni Satán ni ningún otro, sino el *mochuelo* que se chupaba hasta el aceite de las lámparas. Faltaba ahora la espada de oro, la que era asáz indispensable, pues sin ella espantaría el Demonio al Santo y aún podría dañarlo de una cornada, falta que el mismo don Nicanor subsanó oportunamente. Y despues de acalorada discusión, pues discrepancia hubo, se le asignó puesto en la iglesia al nuevo santo y se le dejó de plantón, y en seguida cada cual se fué á su casa más tranquilo encomendando el demonio al Santo y dando gracias á Dios por tan buena custodia. Pero no los eximió el Cura, no se crea, de las gabelas eclesiásticas que les había impuesto y continuó canchando por misas, trisagios y.... tantas cosas que se pierden de vista.

Entre impaciencias y preparativos fueron trascurriendo los días que faltaban para la fiesta; y llegó la víspera. El día amaneció helando; pero la fria nevada que cubría la tierra como con fúnebre sudario y apagaba los fulgores del sol, no enfriaba la ardiente alegria que animaba á las gentes en esa víspera memorable. La iglesia, encandecida por multitud de cirios, ofrecía entre nimbos resplandecientes las imágenes poco edificantes por el grosero arte pictórico de su incognito autor; imágenes que iban baboseando con sus bocas asquerosas los fieles que en esos templos elevan las preces de una fe de estúpidos y escuchan la plática de sacerdotes fariseos. Entre tanto los petardos atronaban los aires y las destempladas campanas repicaban sin cesar anunciando hasta donde se oian las vísperas tanto tiempo esperadas. Acabada la fiesta nocturna religiosa, siguió la fiesta profana: al son de los gemidos de la quena y de yaravies tristes, tan tristes, tan monótonos que antes que alegrarlo

enervan el ánimo, dió principio el baile y la borrachera.

Y llegó el gran día de los regocijos: misa solemne, sermón y prosesión. Los santos en sus andas, que se disputaban en llevar sobre sus hombros esos creyentes, el Cura bajo el palio cuyas varas tomaba la gente de valimento, atravesaron las estrechas callejuelas que cerraba el gentio de sus habitantes, humeante con las ceras encendidas que todos llevaban en la mano; y el mismo ruido atronador de los petardos, y el mismo chillar de las campanas. Descollaba en la prosesión el *Santo marionete*, hecho tal por la canonización de don Nicanor, por su apostura marcial que iba conquistándole adeptos devotos, á punto que ya creían algunos indignos de la prosopopeya del apuesto San Miguel la existencia de un su igual en la iglesia, y poco faltaba para que esta sugestión subversiva se convirtiera en hechos que trajeran consigo la revolución que despojara del patronato á San Jervacio, que hasta entonces habia dominado sólo en el reino de la fé de los creyentes,

Tarde de toros fué la siguiente y fué de verse esa lidia de brutos, sin que, ciertamente, pudiera decirse cuales lo fueran con más propiedad, si los estúpidos que enloquecidos por el aguardiente veíanlos tamañitos como ratones, ó los animalazos que con sus cuernos apuntados como lanzas, iban rompiendo huesos y sembrando la arena de borrachos ensangrentados entre la turba ébria que se disputaba sus embestidas y sus mortales topadas.

Es el caso que todos observaban en día de tanta solemnidad la máxima de costumbre: la de no tenerse en pie firme. En este climatérico estado concibieron unos osados el atrevido proyecto de irse por la iglesia á ver si con todo eso aún asomaba el Demonio sus cuernos- ¡El Demonio, sí señor! Y es que en tal día no habían temor ni á vivos ni á difuntos ni á espíritus malignos, bien seguros de que ninguno de éstos tendría más aguzados cuer-

nos ni daría más furiosas embestidas que los feroces bichos que ese día capearon y rejonearon, bien que su temerario arrojo costara á mas de uno el cuero que dejó en la fiesta.

Fuéronse, pues, estos otros bichos por la iglesia cuya puerta encontraron por supuesto cerrada; mas aplicando el ojo por el hueco de la cerradura, observaron al punto que alguien, que sin duda era el Diablo mismo, se ocupaba en la sacrílega tarea de despojar á los santos de sus respectivas velas. Con esto la borrachera empezó á disipárseles y los pelos á erizárseles, porque eso de verle la cara al *Enemigo malo* en persona es cosa que se le puede dar á probar á cualquiera, así este borrracho. Pero cobraron aliento los nuestros haciendo de tripas corazón y siguieron mirando esta que imaginaban rarísima escena, esperando ya ver tornarse á San Miguel, airado, y con la espada en la diestra embestir sobre Satanás; ni más ni menos lo que ellos hícieron esa tarde con los también cornudos, pero de cuatro patas, ¡bonita lidia iban á ver como final de fiesta! Pero, cosa que les estrañaba aún turbados por el miedo, no le veín cuernos ni garras ni rabo al Diablo, ni tampoco lo veían aspirar y respirar fuego, que es su aliento, ni olía á azufre, y hasta se imaginaban que se parecía .... ¡pues al mismo señor Cura!

Cuando todos los otros santos estuvieron siu luz que los alumbrara, le llegó su turno á San Miguel, que también era santo; y entonces, sobrecogidos de terror los antes bravos espectadores, no fueron mas dueños de si mismo, y como petrificados en el sitio vieron, sin que quisieran ver, de qué manera el Diablo se subió á la anda del santo y con su condenada mano empuñó la espada con que, para su castigo mismo, había sido armado el arcángel, y luego, despues de prolijo exámen, viéronlo arrojarla con sacrílega ira y gran ruido contra el suelo; y en este propio instante, cual si el resorte que antes comprimiera sus miembros para tenerlos ahí

fijos se soltara, fué un solo acto correr y gritar desaforadamente: ¡taita Cura es el Diablo! ¡taita Cura es el Diablo!

Cundió la voz por el pueblo con la cerelidad con que corren siempre las malas nuevas; y en medio de la borrachera que embargaba hasta el último rincón de su inteligencia, la figura del Malo surgió entre sombras terroríficas bajo la forma misma del señor Cura, ¡del que era su guiador en este mundo, el guia de su alma en la hora de la muerte! Y si la borrachera no los hubiera hecho dormirse pronto y el sueño apartádoles la visión infernal, el terror, ya que no el mismo Diablo, hubiera cargado con todos ellos al mismísimo cielo colorado. Al grito, al alarido aterrador en que á una voz única prorrumpió el medroso gentío cuando la nueva aquella fué del dominio público, sucedió un silencio no menos aterrador, porque simulaba el profundo silencio del no ser. Y tan profundo fué su sueño, en verdad, que borró por entero de su memoria el recuerdo del hecho final de la fiesta.

La verdad de tan raro suceso había sido esto: el Cura, apesar de que para él debería ser como un dogma de fe, no tendría confianza en la virtud de los santos para que se guardaran á si mismos, y celoso por los intereses de su iglesia, *se guardaba* los ricos presentes en milagros y vestidos que recibían de los devotos. Esto es lo que había ido á practicar esa noche, noche de larga recordación ¡pues cuál no sería su rabiosa sorpresa, su indignación, al hallar á San Miguel armado de una hoja de lata artísticamente dorada, en vez del oro de 18 quilates que se había complacido en imaginar! ¡Oh contrariedad, oh desengaño! Iracundo arrojó la falsa espada contra el suelo y púsose á invocar maldiciones mil, aunque la iglesia sea lugar de sólo bendicíones; para el mercader que con tan rico sebo había halagado su codicia para burlarla. Para colmo de rabia y desventura oyó gritar en la misma puerta: ¡taita cura es el Diablo! y como si él cargara con ellos

sintió la carrera velóz que emprendieron los impertinentes que lo habían sorprendido.

La fiesta concluída todo volviera al curso ordinario de las cosas en ese pueblo: á pagar cada uno gajes al Gobernador, diezmos al Cura y el precio de sus rencillas al Juez de Paz. El manto del olvido nublara en la memoria de las gentes el recuerdo funesto ó sólo les permitiera verlo como recuerdo de una pesadilla horible, si el mismo Cura, dando pávulo á vengativos deseos, no les revelara un hecho que fué el punto de iniciación para los que lo habian espiado la noche conocida. Después de oficiar misa, subió al púlpito y desde ahí dijo á sus *amados oyentes*, que si sus preses, sus fiestas y sus golpes de pecho no habían sido aceptados en el cielo, era sin duda por la sacrílega burla con que el comerciante resabido había ofendido á la corte celestial en la persona de San Miguel, poniéndole en la diestra, no tajante espada de puro oro, sino una hoja de lata, como si fuera nada más que un muñeco y no el victorioso contendor del soberbio cornudo.... ¡¡Ahí la teneis!—esclamó en un arranque de rabiosa elocuencia, mostrándola en el suelo en donde aún permanecía botada. Los fieles todos se abalanzaron á verla: algunos que la veían brillar tan bonito aún dudaban de que fuera falsa, más pronto se convencieron de que no todo lo que reluce es oro, y probada la verdad de este hecho y la farsa del mercader, furiosos abandonaron el templo, mientras el Cura quedó, acaso dando gracias á Dios y á los santos por la obra anticaritativa qne ya se imaginaba realizada en la cabeza del prójimo ése; que encomendarlo á la zaña de sus salvajes feligreses equivaliera á enviarlo por vía directa á los infiernos, si no se hubiera encomendado ya don Nicanor á la lijereza de sus piernas, que para el caso era mejor que encomendarse á ningún santo.

Como lo hemos ya mencionado, el recorderis del Cura permitió que la memoria de los borrachos históricos retuviera el cabo del hilo del recuerdo y

siguiéndolo reconstruyéronlo en su imaginación; y las cosas más estrañas y los más misteriosos comentarios circulaban por los corrillos del pueblo en voz, por supuesto, suficientemente baja para que pudieran llegar á oídos de aquel á quien se referían. De un hombre que tiene poder sobre el Diablo y que puede condenar á quien le plazca á las eternas penas del infierno, apenas si es dable pensar mal en el secreto de la imaginación. Mas para los que testigos fueron de lo que vieron sus ojos, no había cierto sino que el tal demonio no era otro que el que vestía zotana y alababa á Dios, y como sabían con convicción irreducible, que el Malo no puede comparecer ante las divinas imágenes sin estallar como un petardo, claramente veían lo que para los otros era misterio más oscuro cuanto más cavilaban.

La oscura noche de las preocupaciones religiosas se iba poco á poco disipando; la barrera de una fe estúpida, puesto que favorece las más groseras supercherías, la falsificación de toda verdad, se derribaba; la prohibición moral hasta de juzgar mal al pastor cuando mal procediese, se avolía ya en la conciencia de los que antes creían sin condición alguna de duda. Cuando el domingo, después de ofrecer el Cura la misa, se entregaban las gentes al regocijo y á la embriaguéz; cuando el aguardiente exaltaba su facultad de séres libres, y recobraban el uso de su propio albedrio, entonces, como si ese fuego alcohólico fuera rayo de luz divina para su inteligencia y les hiciera percibir la verdad en su esplendor, atrevíanse ya algunos á declarar el concepto que el Cura lés merecía; concepto que iba poco á poco cundiendo y formando opinión en el pueblo.

La idea innata

Conforme los tiempos van pasando todo se renueva ó se destruye. No es posible que una sociedad, aunque sea de salvajes, permanezca eternamente estacionaria, y de ello es prueba la misma humanidad. Hasta los irracionales, hasta las mismas fieras se civilizan, digamos así, á su manera: se domestican, y si no se estinguen. No se estrañe, pues, que en medio de su ignorancia se note á veces en nuestras masas indígenas actos que pueden apreciarse como síntomas vitales de un cuerpo sólo desfallecido aunque se creía inanimado: no se crea imposible que un rayo de luz penetre en esa oscuridad, aunque sólo sea luz artificial; luz artificial cuyo conocimiento despierte en su espíritu la afición á la luz de la verdad.

La idea del progreso es innata; pero nuestro pueblo sólo ha progresado instintivamente y por consiguiente con una lentitud muy próxima á la inmovilidad, por carecer de las dos palancas indispensables para su celeridad: la Libertad y la Instrucción. Los españoles, como ha dicho alguien, sólo enseñaron á los americanos la señal de la cruz; porque eso y esgrimir la espada que dominó dos mundos era cuanto les permitían saber sus inquisidores.

Especie de mito sagrado ó de dios viviente, el señor Cura ¿comprendió, acaso, que otros tiempos se acercaban ya? Hombre bajo, ruin, despreciable era en sí mismo; mas para sus creyentes, intachable hasta de venial pecado: ¿comprendió, repetimos, que pronto iba á descender del elevado concepto que le sirviera de pedestal y que su sotana iba á ser desgarrada para que se vieran todas las inmundicias que cobijaba? Aunque al parecer de

las gentes siempre estuviera embebido en meditaciones tan santas como profundas; aunque sólo profesías y dogmas de fe creyeran oir de sus labios, muy lejos estaba este Salomón de la sabiduría para ser capáz de preveer el porvenir; pero cierto instinto intelectual le hacía esperimentar los efectos de la traslación social que lentamente se iba verificando.

Tenía el Gobernador un tierno pichón cuyas garras y cuyas alas quería amaestrar como buen padre que era, y con este motivo se antregaba á cavilaciones tan hondas como su mente era capáz de profundizar sobre la futura suerte de su hijo. Con frecuencia llegaban á su pueblo gentes de fisonomía abierta y modales francos, y costumbres que, si chocaban por la novedad con las antiguas que entre ellos perduraban, muchos hubieran querido ver suplantadas á éstas; y del número de los que pensaban en tales modas era el Gobernador.

Así se iniciaba la trasformación, y aunque la traslación de unos hábitos á otros sea lenta y gradual, dejábase notar diferencia en el sólo intervalo de una generación: el padre del Gobernador, por ejemplo, besaba la mano al Cura en señal de unción; él se la estrechaba como á su igual, y antes que llegaran los tiempos de su hijo, él mismo lo habría abofeteado.

En la época en que estamos de la historia que se narra, aflígía al pueblo la más reñida guerra de vecinos de que sus habitantes habían memoria; por este motivo el rebaño andaba descarriado, y á veces, perdiendo sus propiedades ovejunas, se embravecía. Era causa de la anarquía, cuestión económico-religiosa. Desde tiempo inmemorial cobraba el Cura derechos que el mismo Gobernador fuera el primero en reconocer pagándolos; pero después de la famosa fiesta de San Miguel, que abrió época en los anales del pueblo, las cosas cambiaron. Comprendió el Gobernador, y con él muchos, que el santo más propicio para aumentar sus haberes eran

ellos mismos; é imbuidos en esta verdad tan clara como la luz del día, cuando llegó aquél en que cada cual entregaba al señor Cura lo mejor de sus rebaños y lo más granado de sus mieses, echaron todo eso á.... *san bolsillos*. Lo peor del caso es que el mal ejemplo cundía con pasmosa facilidad y era, por tanto, urgente ponerle atajo. No tenía el señor Cura gobernador, ni juez á quien clamar, porque ambos estaban en el bando opuesto; pero clamó al cielo y el cielo le oyó. Un fenómeno físico, tal como una tempestad á destiempo, un arco-iris, unas nubes que cruzan el espacio afectando formas caprichosas, cualquier fenómeno de esos, es suficiente para que un hombre maestro en el arte de mistificar lo haga aparecer como siniestro presagio de cualquier cosa; tanto y menos era para los antiguos un fatal augurio. Después de haber hecho maginarse á los brutos indios ver en esas nubes demonios, angeles airados tocando el clarín de la llamada al último juicio, y cosas mil por el estilo que sólo existían en las nubes de esas imaginaciones espantadizas, les habló del Antecristo, del Infierno, del Juicio final y les sacó la tajada. Pero no todos se sometieron, no todos volvieron á creer en sus supercherías, y el Gobernador, *ángel caído*, como le decía el Cura para aludir á su propio endiosamiento, y otros muchos con él, persistieron en su obstinación, y esta divergencia daba lugar á que los domingos y otros días feriados fuese la plaza del pueblo teatro de escenas grotezcas y sangrientas.

Pero el deseo de elevar á su hijo bien querido sobre todos los de su pueblo traía al Gobernador cabizbajo, meditabundo: *el deseo* del progreso lo afectaba por la parte más sensible de su sér: por el amor filial. Y es que *el deseo del progreso* es en el *hombre bruto* un instinto que puede estar dormido con su intéligencia, pero que existe junto con su sér; es que la inteligencia es un fósforo que sólo

necesita el roce de alguna idea, de algún hecho para inflamarse y alumbrar.

Es el caso concreto, ahora, que don Martín había oído hablar mucho de los colegios de Suma, una ciudad de cuya existencia tenía pocas, quizá ninguna duda; y desde que tal oyó, le iluminó la idea de mandar á su hijo á educarse allá: idea que pronto se convirtió en una obsesión, ¿pero cómo ponerla en práctica? Si todo fuera echarse á andar por los caminos, vaya usted con Dios, pero si ni siquiera conocía el camino! Por fin se le ocurrió una idea ¡idea peregrina! pues se le ocurrió nada menos que informarse por alguien que hubiera tenido alguna vez la honra insigne de haber pisado las enlodadas calles de Suma, ¿pero quién sería él....? No había en el pueblo persona mejor informada que el Cura, él era el *sábelotodo*. A él decidió, pues, acudir con sus interrogatorios; más para esto era preciso bien quistarse con él y para bienquistarse reconciliarse antes. El caso no era tan simple, no era tan barato, pues la primera exigencia ó condición puesta por el Cura era que se obligase á todos los infractores del diezmo y la primicia á que pagaran lo atrasado que debían; á lo que con bastante dificultad accedió el Gobernador sólo después de haber sido él exhonerado de deuda. Obligó, pues, á sus parciales con ásperas razones y duros palos á que tornaran á la senda que habían abandonado y á que entregaran al señor Cura los *canchos* que había dejado de agarrar. Entre tanto que iba recibiendo divagaba éste con la imaginación en el ancho campo de las conjeturas, sin que en todo él hallara más que un milagro á que atribuir la diversión de las ideas del Gobernador, hasta que llegó una mañana en que supo la razón verdadera.

Es el caso que se le presentó el señor Gobernador y después de toser para limpiarse el pecho y dar á su voz la inflexión conveniente, le dijo sin más introito:

—Yo supongo que usted habrá aprendido á Cura en Suma?

—Buenos días le de Dios, señor don Martín, dijo á su vez el demandado, acaso sin atender á la entripada pregunta; y como el Gobernador la repitiera con más insistencia como cosa que no era de mera curiosidad, sino de interés, contestó el Cura sin vacilar:

—Sí, don Martín, en Suma aprendí á Cura—y mentía como un bellaco el gana pan de sotana, que á haber pisado alguna vez el suelo de esa culta ciudad, siquiera latín supiera.

—Le pregunto, continuó el Gobernador, porque he pensado mandar á mi hijo á que aprenda y se haga hombre en un colegio de Suma, por eso quería saber su consejo, y ver si ha de ser cosa de mucho gasto, y si se puede gastar con provecho, porque si ha de ser mal gastado, mejor guardaré no más para que no se gaste.

Sorprendido quedó el Cura con el discurso; nunca imaginara que tan alto fuera en sus paternales miras el Gobernador y resolvió, desde luego, cortar esas alas que tanto lo alzaban. Meditando, pues, un momento como para estraer la respuesta del raciocinio, contestó:

—Señor don Martín, en tratándose de una cosa que tanto le interesa, no puedo menos que contestarle con toda mi franqueza. Si yo fuera enemigo de usted, como dicen las malas lenguas, le diría:— Mande usted, señor Gobernador, á su hijo á Suma para que lo logre; pero como soy su amigo verdadero, le digo:— no lo mande porque lo pierde: Suma es un foco de perdición donde los jóvenes sólo aprenden vicios y arruinan á sus padres botando su dinero.

—¡Botar mi dinero! esclamó el Gobernador, eso sí que nó; y se puso á rascar la cabeza, como quien escarba una idea, mientras el Cura meditaba lo que sus conveniencias le sugerían.

—Sí señor, como usted lo oye, continuó el Salomón; mas el fin que usted se propone es realizable y fácil sin pensar en ir tan lejos.

—¿Cómo, pues? interrogó el Gobernador que estaba sériamente contrariado por la respuesta adversa del Cura.—

—Precisamente, replicó éste, hace tiempo que me preocupa la misma idea que á usted; ha tiempo que medito el establecimiento de un colegio aquí mismo, y si, como espero, usted apoya mi proyecto, no hay duda que muy pronto lo realizaré y se abrirá el colegio.

Don Martín se quedó mirando al Cura como quien oye desbarrar á un loco ¿cómo podíaser posible eso? Se abriría...! ¡pues él no *lo veía cerrado* en ninguna parte para que *se abriese*, como se lo ofrecía con la más grave seriedad. El Cura, en fin, empleó esa mañana todas los recursos de su elocuencia sin que lograra convencer á su contrincante de lo realizable que era la práctica de su proyecto; pues sin idea, ni la más remota, de lo que fuera eso que llamaban colegio, ni sabía si era cosa cuadrada ó redonda, larga ó corta, y su imaginación alarmada pintábasela á veces como una sima, como un hueco á donde iría á sepultarse todo su dinero ¡y ante él se detenía! porque en último análisis y en último fin, lo que quería era *ganancia*, pues esta era la forma positiva con que se le había revelado el progreso; ganancia, no ya para él, sino para el hijo cuyo porvenir lo desvelaba; mas si era cosa de perder, noramala los colegios.

Insomnios costó al Gobernador su malogrado proyecto; trabajo harto al Cura poder realizar el suyo, que al fin cedió el primero á la obstinada porfía del segundo para probarle que la fuente de la sabiduría no estaba sólo en Suma, y le ofreció, sin más vara que el zurriago y la férula, hacer manar esas aguas saludables de las mismas rocas de su tierra; y le ofreció más todavía: hacer de su hijo un sabio: le enseñaría cuanto él sabía y algo más.

La escuela y el método incisivo

Cuando no rayaba el alba todavía, más de un centenar de muchachos de todos tamaños y edades se agrupaban y se estrechaban ante la puerta de la casa de la ciencia del pueblo: se disputaban con el madrugón el honor de ganar la palmeta; y cuando el señor Cura y maestro llegaba, besábanle todos la mano, esa que era incansable en sacudirles el látigo y la férula. Comenzaba luego *la enseñanza:* unos ordeñaban vacas, otros esquilmaban ovejas, aquéllos sacaban las papas y esotros regaban los trigos; los menores se empleaban en los quehaceres domésticos bajo la hábil dirección de doña Viacrucis, que era el maestro en esta parte de la enseñanza; aunque, en verdad, poco tenían que aprender en la materia, porque eso de servir de valde á sus señores, todos nacen allí sabiéndolo. En honor á las apariencias, dedicábase un rato á las letras y otro al rezo; mas al ir el Cura á tomarles la lección no sabían el *Cristos a, b, c,* ni aún persignarse algunos, y entonces, como remedio á su ignorancia, aplicaba el maestro una azotaina general de la que no escapaban el hijo del Gobernador ni los del Juez y á veces solía incluir hasta á sus propios sobrinos en la colada. Mientras eran sólo aquéllos los damnificados, la comadre hacía coro á los ayes de los dolientes con sus aplausos; pero cuando llegaba el turno á los últimos, clamaba como madre herida:— *¡ Por qué pegas á mis hijos, compadre; son carne de tu carne y hueso de tus huesos.* Y en virtud de tal conjuro tenía el Cura su encruelecida mano por temor de que fuera más esplícita en sus razones, y también porque era muy capáz la comadre de medirle las espaldas con la misma vara.

Es cierto que habian algunos exceptuados del

servicio obligatorio á que estaba sometida la mayor parte de los alumnos; y eran éstos el hijo del Gobernador y los del Juez, y de los sobrinos del Cura no se dice porque eran los pasantes yhasta los maestros. Estos exceptuados eran, digámoslo así, la crema, la aristocracia de la escuela, y los únicos que algo podían aprovechar del *método incisivo* que empleaba el maestro en la enseñanza.

Solía el Gobernador, á fuer de su autoridad vigilante, practicar visitas de inspección á la escuela, y siempre ocurría encontrarla acéfala, los sobrinos zurrando la badana á los otros escueleros, ó con ellos compartiendo de la holganza: en cualquiera de ambos casos tomaba con sus toscas manos el severo látigo y les trocaba la risa en llanto. También solía suceder que la comadre hiciera de maestro, en lo de azotar, se entiende, porque en lo que respecta á enseñar, cualesquiera de los muchachos tenía para ella.

Luego, por las noches el mismo Gobernador, para secundar los esfuerzos del maestro, hacía tomar á su hijo la cartilla en la mano, y con la propia cogiendo un cruel zurriago, poníase á aplicarle el *método incisivo*! ¡Aprende! le decía, como si algo de ese libro hubiera él que enseñar, y acompañaba una exhortación con un latigazo; de lo que resultaba que el aprendíz, en vez de perder el tiempo en alegres mataperradas, lo perdía llorando lastimosamente.

Pero es el caso, ahora, que Martincito muchas veces al ir á dar la lección al Cura, ó más propiamente, á recibir palmetazos y latigazos, por tomar la cartilla al revés, había sido calificado por su maestro de burro y bestia, y ahora, de ver que su padre la tomaba indistintamente al revés ó al derecho, dedujo que no era ni más ni menos que él, y entonces [y aquí se prueba la eficacia del *método incisivo*] halló fácilmente el medio de librarse de esas latigueras, que ya eran su postre ó su cena todas las noches; latigueras que su buen padre le propi-

naba en concepto de caricias, pues por tal parecía dárselas, cuando, después de haberlo flagelado con la más inusitada crueldad le decía:—Hijo mío, porque te quiero es que te pego;—modo de querer que no cuadraba al objeto de seme jante cariño. Así, pues, que una vez que se dió cuenta de la deficiencia de su padre en la materia, se apresuró á poner en práctica el medio salvador de sus caricias. Desde entonces, cada noche que lo llamaba á repasar la lección, solícito acudía y se ponía á repetir lo que supiera de memoria, y arrullado por esa música halagadora se quedaba aquél dormido con el látigo en la mano para soñar ver ya á su hijo querido de Gobernador de su pueblo; no como él que tenía necesidad de lector y redactor para su correspondencia, sino leyendo con sus ojos y escribiendo con sus manos, gobernando en fin, de una manera distinta á la suya; eso sí, más lucrativa. Ciertamente, no dejaba de inquietarlo con algunos temores el que los hijos del Juez y los sobrinos del Cura bebieran también sabiduría en las mismas fuentes, pero la ilusión, esa hada fementida, venía pronto á traquilizarlo mintiéndole sus halagos. El modo de ser nocturno de las cosas cambió, pues, para Martincito, y ya no recibió más los tremendos latigazos de su padre, sino sus consejos cariñosos.—Llegarás á hombre, le decía, y entonces serás Gobernador y mandarás. Aprende para que sepas más que tu padre que nada sabe, *aprende para que sepas más que todos* [es decir, para que seas el más pícaro de todos].

También el Juez cifraba en sus hijos sus únicas esperanzas: soñaba para ellos un porvenir más halagador que supropia posición actual, y deseaba con ansia paternal ver llegado el día es que, sentados en sus curules magistrales, estuviesen dictando órdenes de prisión y sentencias y cobrando y recibiendo á dos manos sus derechos judiciales, que es mejor: el cuerno de la abundancia, la mar y todos sus barcos.—Aprendan, les decía como el otro al suyo, aprendan que los sobrinos del Cura y el hijo

del Gobernador también están aprendiendo. Sus consejos eran mejor oídos y más aprovechados que los del anterior, sin duda porque viendo que su padre no tenía ni su omnímoda autoridad ni la corona de inmunidad y poder del Cura, comprendían que debían de buscar en otra fuente su potencia para contrarrestar aquéllas.

Por su parte el señor Cura no se desvelaba menos por la suerte de sus queridos sobrinos: no aspiraba sino á que cada uno de ellos tuviera un Curato como el suyo.

He ahí de qué manera ambicionaban esas gentes; sus aspiraciones se irían modificando á medida que más lejos fueran viendo, sin alcanzar nunca el más allá de toda ambición humana. Como el fin que se proponían en el porvenir no era el propio que ellos realizaban, sino el que debía constituir la existencia de sus inmediatos descendientes, discirniendo con su criterio trataban de hacer penetrar las miradas de su inteligencia á través de las nieblas del porvenir y ver los escollos para trazar la ruta de aquéllos; nieblas que, dado su modo siempre igual de vivir, no eran muy densas, escollos bien marcados en el mapa de su existencia, y que había hallado el Gobernador en el Cura y el Juez de paz, éstos en aquél y recíprocamente entre sí.

Queriendo el Gobernador caminar más á prisa en los progresos de su hijo, exigió al Cura que le enseñara pronto á leer y escribir cartas, y á hacer cuentas; lo de las cuentas más que todo le interesaba, pues con grandísima sorpresa había sabido eso de hacerlas escribiendo, es decir con números, sin granos de maíz, ni más que lápiz y pizarra ¡qué ganas tenía ya de experimentar este nuevo arte de contar dinero! En cuanto su hijo supiera algo de ello daría una sorpresa al primero que viniera á comprarle ganado, y amén de la sorpresa estaba seguro de que por este medio ganaría mucho más dinero.

El descalabro del Juez

¿Qué le importaba al maestro todo eso? Confiaba en que, con sus lecciones, no aprovecharían mucho los hijos del Juez, que eran los mejor dispuestos para el estudio, y constábanle las ningunas disposiciones del hijo del Gobernador, á quien dejaría poco menos que en su ignorancia primitiva. Pero á sus sobrinos, por el contrario, trataba de imbuirles todo lo que juzgaba había de ciencia en su calabacino cacumen. De manera pues que miraba las cosas por venir con toda despreocupación, con la más entera confianza.

Pero un día observó con la extrañeza consiguiente á un hecho inesplicable, que los hijos del Juez poseían una instrucción que él no les había dado; ¿quién les había enseñado lo que sabían? ¿Habría otro maestro en el lugar? No cabía tan gran secreto en pueblo tan pequeño. Sonsacándoles supo por ellos mismos que era á su propia aplicación y al empeño de su padre que los obligaba á frecuente estudio á lo que debían su adelanto; sin que el mismo Juez se atribuyera la menor parte en lo que con toda convicción creía obra del maestro; de ese maestro á quien él como todos tenían allí en concepto de verdadero Salomón; pues estas gentes no saben que sus embaucadores no han menester de otra ciencia que su propia ciega ignorancia.

Entretanto el día deseado por el Gobernador llegó: uno de sus marchantes en ganado se presentó en demanda de él. Después de ver el que se proponía adquirir, en vano preguntaba su precio, que el Gobernador se proponía lucir ese día los nuevos procedimientos que sabía su hijo. Así que llegaron á casa planteó el problema á Martincito en estos términos.—¿Cuánto vale el ganado que quiere comprar

este señor? El Gobernador, como todo ignorante, creía en la ciencia como en una brujería. Nada de lo que le preguntaba sabía el muchacho, al igual de su *taita;* pero el comprador sí sabía mucho; y mientras el iracundo padre iba en busca del látigo, principal instrumento de sabiduría, él le enseñó la cuenta pedida.

El que tan buen negocio hizo se guardó bien de revelar á otro el rico filón que había descubierto, y ni el mismo Cura hubiera sabido el pingüe negocio que á él debido hacía el advenedizo, si no se jactara el Gobernador de la buena eplicación hecha de la sabiduría de su hijo. ¡Conque era otro el que venía á recoger el fruto de la semilla que él había sembrado! ¡Torpeza inaudita! Pero se consoló al considerar que el filón aún estaba íntegro y que sólo le habían arrebatado la primicia.

¡He ahí el resultado que le daba esa ciencia por la que tanto había suspirado el Gobernador! Es que la ciencia, que es luz en sí misma, es para el ignorante oscuridad más densa, venda más espesa aún. Y creía para su mal en ella con fe tan entera, que no lo hacían dudar los claros indicios de falsedad que á veces percibía á través de la catarata de su inteligencia en la práctica que su hijo hacía de ella.

El siclo de la escuela se cumplía y llegaba á su decadencia, ó más bien á su fin, por la gravedad natural de los hechos; que éstos, como los cuerpos, tienen también su peso y su ley de gravitación. Los alumnos empezaron á retirarse de la escuela, siendo los primeros los hijos del Juez. Pretestaba éste que ya habían adquirido conocimientos bastantes; mas es el caso que ahora sí reabían lecciones de un joven costeño á quien motivos de salud habían llevado á residir en ese pueblo ¡Desdichado! no bien llega á conocimiento del Cura que alguien esta practicando el precepto de enseñar al que no sabe, estalla iracundo contra quien tal práctica y tal aprovecha; y como sus denuestos no sean bien acogidos por el Juez, á quien increpa entregar á sus hijos á la

enseñanza de un costeño tísico y ladrón, se dirige donde el Gobernador, quien igualmente se desentiende de sus protervas instigaciones. Entonces apela á una instancia siempre eficáz en tales casos: á la estupidéz de las turbas fanáticas. El siguiente día, al acabar la misa, sube al púlpito, y después de un acalorado recuerdo de aquel ladrón costeño de la fiesta de San Miguel, háceles saber que corre ahora el pueblo inminente riesgo de que sucesos así como aquéllos se repiten otra vez, pues hay un ladrón de la misma laya; y luego de enardecer á su auditorio con éste y otros discursos, concluye diciendo que no les hecha la bendición por que entre ellos hay un maldito, noticia que hace estremecerse á cada uno por su alma; y viendo, en fin, que sus circunloquios no son entendidos, esclama, indicando, sin ambajes ya, al que se propone perder:—¡Ahí está el maldito, ahí está profanando la casa de Dios! Y el infelíz que ha ido como buen cristiano al templo, que en el instante se convierte en antro infernal de famélicos dragones, huye aceleradamente para no ser víctima al punto de la rabia del fanatismo y se va á refugiar á casa del Juez de Paz. El señor Cura, persiguiendo el escarmiento ejemplar con que quiere borrar este precedente, se va donde el Gobernador y se queja de que el templo ha sido profanado y de que NUESTRO AMO ha sido ofendido, logrando contaminarlo con su rabia, pues se adhiere ahora con todo su poder á sus inquisitoriales designios. Tocan las campanas arrebato y todo el mundo, hombres, mujeres y niños vuelan á su llamada armados con piedras y palos; no escapara el objeto de su persecución ni por el ojo de una aguja. Fortuna fué para él que alguno emitiera la idea de condenarlo en juicio, pues solo en la dilación que él originara podía cifrar esperanzas de salud. Conducido á la cárcel en medio de la chusma de estúpidos que vociferaba furibandas amenazas, fué encerrado en ella bajo estricta custodia; y con ansias de verdadera agonía esperaba el sol que iba á

alumbrar su última aurora; pero la Providencia bondadosa lo salvó por los mismos medios empleados para su perdición por el guiador de sus verdugos.

Pues desconfiando todavía el Cura de la adhesión del Gobernador y del Juez á su proyecto inhumano, trató de asegurar su ejecución enardeciendo aún más el espíritu de la multitud, y con tal fin brindóles con abundante ron, de manera que muy presto todos se emborracharon.

No, no todos; pues hubo alguien, ó más bien algunos que se dijeron sin duda: á río revuelto ganancia de pescadores, y sin más echaronse á arrear ganado; negocio barato en que solo empleaban un poco de vigilia y de presteza. Por rara coincidencia, el ganado alzado por los cuatreros era en su totalidad del Cura, del Gobernador y del Jucz, por lo que advertido el primero de lo que ocurre pretende ir en pos de los raptores; mas no encuentra otra gente apta para emprender la persecución que los custodios del preso, de los que tiene que valerse vista la urgencia y la necesidad. Entonces fué que los hijos del Juez cuyo cariño y gratitud había sabido captarse el cautivo, acudieron en su auxilio, lo ayudaron á salir del cepo y á emprender la fuga salvadora guardando el secreto cual si no fueran niños.

Entretanto el Cura ha seguido la pista de los ladrones, quienes aceleradamente se han alejado dejando atrás las reses rehacias á la huída; esto es todo lo que ha capturado el perseguidor y con ellas se vuelve al pueblo; y ¡oh noticia la que sabe al entrar en él!.... ¡El preso ha fugado!.... Su ira sube al más alto punto y estalla en un sermón que profiere teniendo por púlpito la mula que cabalga. En resumen, repite una vez más á los como él enfurecidos fanáticos, que el prófugo es costeño y es hereje y que no debe escapar de la hoguera en que Dios quema á los herejes en este y en el otro mundo. Sus patéticas palabras exaltan hasta el paroxismo la cólera de la turba y corren los hombres á buscar al

prófugo, las mujeres á amontonar leña para el auto de fe, para el solemne auto de fe que quieren celebrar en aras de su maligna divinidad. Como manada de famélicos lobos, que no como gentes, van allá por cerros y riscos olfateando como sabuesos, sin que logren hallar ni la pista de aquél cuyas cenizas esparcidas á todos los vientos apenas satisfaciera su apetito.

Pero después de esta contrariedad se encuentra el Cura con una complicación: todo el ganado que ha recogido del hurtado esa noche es ó del Gobernador ó del Juez; no las suyas robadas; y entre tanto, el tiempo ha trascurrido lo suficiente para que los ladrones dejen la presa á buen recaudo y vuelvan hacia la tarde con los mismos que han ido en su persecución, diciendo haber sido infructuosas sus investigaciones: ¡entonces va él á perderlas, él, que ha seguido la pista á los ladrones, él, que precisamente ha capturado esas reses! Si hasta esto solo lo estimaba como un nuevo título de propiedad. Pero sus razones y toda su elocuencia se estrella contra el empecinamiento de sus contrincantes. á quienes no hay razón que convenza de lo contrario de que sus reses sean suyas. Por fin concluyen por el principio: por las averiguaciones. El pueblo todo es llamado á juicio, pero todo en vano: ni la coca revela esta vez el secreto, ni los más dolorosos tormentos hacen confesar á nadie.

Visto lo cual torna el Cura á sus anteriores argumentos, argumentos ya gastados, nulos en concepto de los otros; y para mejor probar cuán inútiles son y cansado de su necia majadería, ordena al Gobernador que en ese momento conduzcan el ganado suyo que se le disputa á sus corrales.

—¡No! exclama el Cura; nadie toque ni un cuerno de ese ganado, lo mando yo que soy el taita Cura.

—¡Lo mando yo que es quien manda! truena el Gobernador, y á su imperiosa voz y á su imponente gesto, obedientes avanzan los alguaciles hasta la puerta del Consejo; pero entonces el Cura apela á

sus armas espirituales: abiertos los brazos en cruz delante la puerta, pónese á sermonear, y salen por su boca amenazas infernales, maldiciones y excomuniones, las que, cual si fueran mortíferos proyectiles, tienen el paso á los agentes de la autoridad. Mas no intimida á ésta eso ni mucho más, y cogiendo al Cura por el cuello con la una mano, y con el puño de la otra haciendo callar esa boca maldiciente, lo aparta de la puerta. Ante el argumento de unos puños tan bien cerrados, cede el Cura ¡llévese el Gobernador las reses suyas y acábese el litigio! pero las otras son para él. Mas es el caso que las otras también tienen dueño, y el Juez que está ahí para ver por lo suyo las reclama con razones, y viendo que estos no valen y que el Gobernador le niega el apoyo que en justicia reclama, ateniéndose á sí sólo, se avanza á tomar lo suyo como hombre; pero poco hombre es uno solo para tantos que hay ahí para apoyar las iniquidades de su contendor, y resulta que después de bien magullado á palos, puñadas y puntapiés, vencido exánime es atado y arrastrado sobre duras piedras hasta la Cárcel, á donde por el mismo vehículo llevan también á sus tiernos hijos que han querido defenderlo, más que con sus débiles fuerzas, con lágrimas y clamores; y ponen al padre al cepo con detrimento inaudito de la justicia tanto en el hecho como en la persona que la representa, y con gran contento de las gentes que con su propia vara lo ven medido.

Sueños y realidades

Mientras el Cura y el Gobernador, no sólo ajenos á toda sensibilidad, sino sin conciencia moral, se van tan tranquilos como si no fueran los autores de esa clamorosa injusticia, el Juez se abandona á todos los trasportes de la desesperación; y cuando

la calma se restablece algo en su espíritu y ve más claro el abismo que con sus propias manos se ha abierto, tarde lamenta su extravío, que tal lo conceptúa en esos momentos; en vano se arrepiente de haberse metido con quienes pueden usar y abusar de la fuerza: ahora le pesa no haberse dejado robar sus reses robadas que no valen las otras que á aquéllos plazca tomar, ni sus alfalfares ni sus sembríos que serán entrados á saco como conquistados. ¡Esta es, sí, su situación que no puede contemplar con ojos serenos! ¡esta es la funesta consecuencia de haberse creído exceptuado de injusticias!

Ah! pero él implorará el perdón del Gobernador, la clemencia del Cura de rodillas, postrado á sus plantas, y como prenda de futura inquebrantable sumisión, mandará á sus hijos á su escuela hasta que sean viejos.

Es el caso que estas cosas, que estas promesas las pensaba el Juez hablando, sea con la intención de que las oyeran afuera de la Cárcel ó por la natural exitación en que se encontraba, mas al hacer la última promesa, lo interrumpió su hijo Juanucho diciendo:

—No, *taita*, yo no voy!

—¡Que no vas....! ¡irás si tu padre te lo manda! ¿entiendes?

—¡No voy, no! insistió en decir el muchacho.

—Con que nó....! é hizo el ademán de cogerlo, con tan enojado ceño, que el muchacho huyó hasta el rincón más apartado, desde donde continuó diciendo:

—¿Pero acaso el señor Cura enseña, pues?

—¡Malagradecido! grita el iracundo padre, ¿pues quién, si nó, te ha enseñado lo que sabes? ¿para qué, entonces, compraba libros, papel, pluma y tinta que me costaban tanta plata?

—Pues para dárselos al señor Cura, contesta el muchacho; lo que sabemos es lo que tu nos hacías estudiar en las noches; lo que hemos aprendido nos lo enseñó don Francisco, y por éso lo han querido quemar vivo.

—¡Embustero! dí ¿quién le ha enseñado al hijo del Gobernador?

—¿Martincito? pues.....

—Sí, Martincito.....

Juanucho que solo á la distancia se atrevía á sostener esta controversia, propone entonces esta capitulación:

—Déjame acercar, no me pegues y te diré una cosa.

—No te pego, acércate, promete el preso.

Entonces llegándosele al oído como para revelarle un ignorado secreto, le dice:—Las cuentas que hace Martincito son *cuentas para perder*.....

—¿Y tú cuáles sabes? interrumpe alarmado el Juez.

—Pues las que me enseñó don Francisco, *cuentas para ganar*.....

Bien le constaba al Juez la verdad de lo que decía su hijo, y muy otra era su intención de lo que decía; pero hablaba para que llegaran sus palabras como buenos emisarios adonde ya se sabe.

—En cuanto salgamos de aquí, repite en respuesta en voz alta, todos volverán á la escuela del señor Cura porque yo lo mando.

Y en seguida de ejercer la única autoridad que aún tenía en este mundo, agobiado por el cansancio, se durmió esperando que un día mejor luciría para él.

Y soñó esa noche cuanto inventar puede la engañadora fantasía para desencantarnos después con las realidades de la vida. Vió á sus hijos, ya logrados, coronando su vejéz con el cumplimiento de todas sus aspiraciones: por escala de edades, era el uno juez de paz, Juez de derecho el otro, juez de... un juez de una categoría muy grande era el mayor. A consecuencia de lo que habían aprendido en una escuela muy sabia, todas las haciendas del pueblo eran suyas, sus vaquerías muchas, incontable el ganado que poseían; pruebas éstas irrefutables de que sabían más, mucho más, que el Cura y que el

Gobernador. Para colmo de felicidad y de riqueza hasta unas minas que habían encontrado en los cerros les deban grandes y abundantes barras de plata nativa; y él, ya viejo chocho, pasaba los últimos tiempos de su vida sin alcanzar á contar el número de cabezas de ganado que poseían, y seguramente no le hubiera bastado ni toda ella entera, tantas y tantas eran; tantas que ni podía retener en la memoria sólo el nombre de las vacas lecheras; y así mismo como los cuernos del ganado eran abundantes las barras de plata. Pero á un movimiento que hace, queriendo, sin duda, trepar á alguna eminencia desde donde pudiera contemplar el horizonte, porque el fin no lo había de ver nunca, de sus haciendas, despierta, se restrega los ojos y ve..... ¡que sus dominios están entre las paredes de la cárcel que lo encierra, que no posee más barra que la de pesado y duro hierro que aprisiona sus pies, ni más que contar que sus tres hijos que lo contemplan lastimosamente! ¡Qué contraste entre lo soñado y lo cierto! ¡Quisiera Dios concederle, no la realización de esa quimera, sino sólo lo que hasta el día anterior había sido una realidad! Pero al punto de invocar al Sér Supremo y á sus santos, se le ocurrió que si el Cura pedía por sus conveniencias, sería el atendido en la Corte Celestial, y no él que había sido maldito y escomulgado por el mismo Cura. Así, pues, que adquirió el covencimiento de que, antes que á AQUÉL que todo lo puede, debía invocar la piedad del que todo lo podía en su tierra.

Resuelto á ablandar á esta dura divinidad, mientras llegara el momento de echarse á sus piés como un perro, se puso á aguzar su entendimiento y su inventiva para ensayar con éxito el poder de la súplica y de la humildad, ya que la soberbia lo había traído á vía de perdición. Cuando juzgó tener bien sabida la lección, suplicó á sus carceleros pasaran recado suyo al señor Cura; mas en tan duro trance todos lo habían abandonado. Y esto no era

sólo porque fuera el Juez que los agobiaba con el peso de su injusta autoridad: si el Gobernador pudiera ser humillado como él, si el Cura descendiera del altar donde es venerado, no lo tratarían con más bondad; que hombres embrutecidos por la servidumbre, sin nociones y sin poder moral para aspirar á la libertad, que no conocen otro desagravio que la venganza, gozan, naturalmente, su mayor placer con la humillación de aquéllos cuyos ilotas son.

Pero la ocasión vino por otra vía; pues queriendo el Cura usufructuar por sí solo la desgracia del Juez, el Gobernador se creyó con derechos iguales á los que él alegaba sobre las reses del preso. Entabló-se sobre el negocio una discución que estuvo á punto de emplear lengua *más contundente* que la que se habla y de romper la buena armonía de los dos personajes á que, por la obligada vacancia del Juez, había quedado reducida la india trinidad. El hecho es que el Cura, madrugando, se había hecho tomar bajo cuerda cierta cantidad de reses del Juez, y que el Gobernador, al saberlo, quiso hacer otro tanto, mas para entonces todo el ganado del preso había desaparecido misteriosamente, por lo que exigió al primera que le entregara la mitad del que se había apropiado por vía de partición; á lo que opuso el Cura que no había razón para reparto, por cuanto ese ganado lo había adquirido por compra que hizo al Juez, sin lograr hacer creer tal cosa á su contrincante que estaba convencido de la sinrazón del Cura y que, después de todo, estaba dispuesto á emplear para el caso argumentos más *contundentes* que la razón misma. Evitó el conflicto no sé quién proponiendo que el caso se aclarase en litis, lo que ambos aceptaron de buena ó de mala gana.

La situación amenaza hacerse crítica para el Cura si no logra acuerdo con el preso. Corre, pues, á la cárcel y apenas entra, apenas lo ve el preso se deshace en lágrima que ahogan sus lamentos. El Cura da pábulo á su aflixión pintándole su situa-

ción casi desesperada, y refinando su hipocresía le manifiesta cuánto es su interés por salvar ese ganado sobre el que se quiere echar el Gobernador con su rapáz arbitrariedad. Le brinda pues la tabla de salvación; y la tabla es que el mismo Juez declare que esas vacas se las compró él, ofreciendo éste de la manera más solemne que inmediatamente sea otra vez libre se las devolverá, conservándolas hasta entonces cual un sagrado depósito. En tan crítica situación y ante una santa promesa, accede el Juez con manifestaciones de la más espontánea gratitud; si no se lo impidiera la barra que aprisiona sus pies á los de su salvador se humillaría, se arrastraría como un perro.

El litis de la historia

Así armado se presenta el señor Cura en el juzgado, y encuentra á todos perplejos, pues ni el Gobernador ni sus *ministros* saben como empieza un juicio, no obstante saber todos como acaba, que es perdiéndose gánese ó se pierda. Y no sólo el principio era lo difícil.—¿Pues cómo se le va á juzgar, dijo don Fructuoso, el escribano del pueblo, cómo si no hay Juez? El inconveniente era muy cierto y de mucho peso; pero toda objeción fué rebatida en larga y curiosa disputa, quedando en fin convenido en que los dos, el Cura y el Gobernador serían los jueces y el don Fructuoso actuaría como siempre, de escribano; y en seguida de este acuerdo se hizo comparecer al Juez.

El Cura, que era el más versado en trampas judiciales ó sea robos legales, quiso iniciar el interrogatorio como si de veras se tratara de un juicio; mas no quiso consentir el Gobernador el cinismo de tratar con forma de derecho ese despojo inícuo, y le interrumpió para exigir que se limitara á aclarar el asunto en disputa.

—Es, replicó el Cura, que si no procedemos conforme á la ley nada de lo que hagamos valdrá.

—Qué ley, ni qué ley, aquí valdrá lo que yo quiera que valga! gritó el Gobernador con arrogante autoridad y con ingenua franqueza; y en seguida interrogó:—¿Cuántas reses tenía U. antes de vender al Cura las que éste dice le ha vendido U? Y como el interrogado no contestara inmediatamente, agregó montando en cólera:—¡Si ya se ha olvidado U. de hablar yo lo enseñaré en un momento.

La alteración en la forma del interrogatorio comprometía todo el plan del Cura, por lo que salió al encuentro con esta pregunta evasiva de la otra.

—¿No es cierto que me vendió U., señor Juez esas cincuenta vacas?

Sí, contestó con acento compungido el interrogado.

—¡Ya U. vé! esclama alborozado el Cura sin poderse contener ¿cómo quiere U., pues entrar en reparto?

Reparto!.... La venda cae entonces de los ojos del Juez para que vea la verdad: uno con su brutal franqueza, con su solapada hipocresía el otro, el Gobernador y el Cura se están echando sobre su hacienda; en cuentas claras lo están robando, lo están saqueando; sólo que el segundo trata de proveer de *vías legales* el despojo.... ¡Qué hacer! Hay ladrones contra los que no valen las leyes, porque son ladrones legales, y otros contra los que tampoco valen porque ellos valen más que las leyes.

Mientras ellos seguían disputando, volvió el juez á la hacienda de sus sueños, á cargar la barra que tan hermosa visión le había sugerido; sin esperanza, como si ese hubiera sido el juicio final de su existencia. Que perdiera á su mujer, á uno de sus hijos, á todos juntos, serían pérdidas grandes enormes; mas de ellas se podría consolar después de llorar un poco y bailar, comer y beber mucho en la fiesta funeral ¡pero qué fiesta podría alegrarlo después de la pérdida de su hacienda! Alternando la-

mentos con reniegos veía trascurrir esas horas sin esperanza, cuando abriéndose repentinamente la cárcel vió aparecer al que iba á renovarla.

Es el caso que el juicio este que amenaza tronchar todo el porvenir del Juez y destruir la obra de toda su existencia, dispertando los apetitos avarientos de los otros ha venido á sembrar entre ellos el gérmen de la discordia: cada uno quería coger tajada, el Gobernador que aún nada había agarrado, y que sin nada se quedaría á la postre, con el derecho del león; asegurando lo que entendía por *vías legales* para no soltar lo empuñado el Cura.

Y en seguimiento de esas vías legales es que se viene á la Cárcel, cuya puerta le es franqueada como la primera vez; pero no como aquélla lo acoge el preso: sombrío y mudo ya no despliega los labios para la súplica; al contrario, el Cura lo saluda con cariñosa efusión, lamenta su aflictivo estado, le dirige los más edificantes consuelos; saludo que corresponde el pasiente con frialdad, consuelos que agradece irónicamente; pues no duda que todo ese cariño es para sacarle otra tajadita del tamaño de las cincuenta vacas de la anterior visita. Pero el Cura, sin darse por ofendido y ni aún por entendido de la desconfianza que le notifica con su fría reserva, continúa diciéndole que si fía en él lo salvará todo con seguridad como ya le ha salvado esa parte de su ganado; le ofrece que pronto volverá á la libertad y al ejercicio de sus funciones judiciales. Entonces la horrible calma de la desesperación del Juez se trueca por las inquietudes de la esperanza, y abandonando la reserva pide que le explique enteramente el caso salvador; pero éste, que sabe que los grandes éxitos estriban muchas veces en el misterio del secreto, se abstiene de decirle más, y sale dejando en el alma del preso una duda amarga y una esperanza que lo desespera más; pues si en sueños podían halagarlo ilusiones, la cárcel y el cepo que lo aseguran como á un malhechor, la palabra reparto que bien claramente ha sonado en su oído

y el conocimiento de su propia naturaleza humana, no le permiten conservar esa sombra de esperanza evocada por el Cura con algún tuerto designio, no hay duda. ¿Cómo podía creer en la generosidad, cómo tener fe en la caridad de otro él, cuya alma tenida siempre por el egoísmo más intransigente, no había conocido nunca, ni concebía siquiera, la dulce espansión de hacer bien á sus semejantes? ¡Cuándo en los tiempos de su prosperidad invocó alguien esos sentimientos que él lo escuchara! ¡cuándo no fué su corazón sordo á ruegos y lloros ajenos! Por un momento, al verse caído, había olvidado esa convicción del mal nacida de su propia conciencia y había rogado caridad; pero no, nadie le tendería la mano, ningún corazón ablandarían sus súplicas mentía el Cura, como siempre, al ofrecerle su evangélica mediación! Así, pues, que al cerrarse la puerta al salir el Cura, vió como escrito sobre ella el *lasciate ogni speranza* de su porvenir y delante de ella el pasado felíz ¡la felicidad que nunca acabaría de llorar! Tanto dolor embargó sus facultades, el espíritu pareció borrarse de su sér para dejarlo en una especie de vida vejetal inconsciente hasta de ese dolor, y en seguida el sueño, que se había alejado de sus ojos como para que contemplara sus desgracias desde el oscuro antro de su prisión, como para que meditara sobre su atróz caída, el sueño bienhechor vino á privarlo brevemente de la triste realidad de su vida.

Brevemente no más, porque ni de ese bien, único que no podían arrebatarle sus contrarios, podía disfrutar: pronto el edificante sueño se trueca en pesadilla horrible que viene á renovar con agudos realces su vida real. En sueños se ve acometido por sus crueles contrarios, en sueños lucha, grita como si fueran más que sombras lo que ve, y vencido al fin, sufre torturas que apenas si con la imaginación se pueden soportar: despojado de bienes, destrozado el corazón por duras penas, roto el cuerpo se contempla arrastrando la vida maldita que

sueña. Mas para que la visión fuese completa y la pesadilla verdaderamente pesada, era preciso que también viera desfilar entre sus sueños los blancos fantasmas de las ilusiones, para perderse luego en el negro caos de la realidad y convertirse después en sombras siniestras del porvenir. Cuando no le queda que desear sino que caiga el rayo que lo aniquile, ve aparecerse al señor Cura avisándole que sus males han concluído todos; todos, sí; y que ya es otra vez el airado juez de inapelables sentencias; que ya puede ir á contar su ganado, que sin falta ninguna vuelve á su chacara cuyos pastos y frutos lo aguardan para la cosecha. ¡Conque es cierto! Pues como por encanto, como sueño que es, se ve libre de la barra que lo aprisiona, y de la cárcel que lo encierra, y ve luz de sol y respira aire libre! ¡Libre! ¡libre y dueño de lo suyo, de lo que creía irremisiblemente perdido! Se pregunta si no será sueño esa dicha....; pero no, está dispierto y bien dispierto.... Mas al poner en práctica el acto más elemental de la libertad, cual es andar, tropieza, cae, quiere ver y nada ve.—¡Cómo! esclama ¿me he vuelto ciego? Pero al llevar las manos á los pies doloridos toca la realidad: ¡el frío, duro é insensible hierro, la maldita barra que desvanecía todos sus sueños!

Sus hijos, que habían despertado á la violencia de su horrible pesadilla, acudieron oportunamente evitándole se rompiera los huesos. La presencia de ellos y su filial ternura; los cantos de las avecillas que entonaban su himno de la libertad sobre el mismo techo de su cautiverio, enternecieron por unos instantes una alma que parecía incapáz de ninguna espansión dulce y noble y le procuraron verdadero consuelo; por un momento gozó de esos bienes que Dios bondadoso esparció en el mundo moral para única y verdadera dicha de los mortales. Pero luego, pagado este pobre tributo á las dulces espansiones, el alma del Juez se restringió de nuevo, volvió á ser tan dura como el suelo de la cárcel en que ya-

cía, tan insensible y fría como el hierro que lo lastimaba.

No hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista, dice el adagio. Bajo el juramento in mente de tomar un desquite que compensara sus desdichas inauditas, se tranquilizó. Luego se puso á recapacitar con toda serenidad sobre los hechos de que había sido víctima, á trazar la artera urdiembre en que debía pescar con toda su dicha á aquellos cuyo odio constituía hoy su única pasión. La experiencia adquirida en esos pocos días, en esas horas equivalente á años enteros de esperiencia, daban sólida y ancha base á sus especulaciones tenebrosas. Si su conciencia moral siempre había sido poca, ahora era ninguna; si mucha había sido siempre su sagacidad, ahora, en el tamíz del desastre se refinó su astucia, su malicia. ¡Si hasta poco le parecía ya el mal que le habían hecho para tener de qué vengarse! Estos sabrosos deliquios vengativos le hicieron olvidar por el momento otro apetito que ya lo urgía con verdadera necesidad: tenía hambre; sus hijos lo mismo. ¿Qué se había hecho su mujer que no se presentaba? Un mal pensamiento cruzó por su mente, aunque le constaba la ejemplar fidelidad de su consorte; pero el hambre, si es mal compañero, es peor consejero. Y entretanto los minutos trascurrían largos como horas, ¿si se habrían propuesto matarlos por hambre?

Pero he aquí que se abra la puerta y aparecen el Cura y el Gobernador; los alguaciles lo sueltan de la barra á una orden de éste que le notifica la libertad así:—Sólo por lo mucho que me ha instado el señor Cura lo suelto ¡cuidado! Aquí está su muerte.

Esta era la notificación inequívoca de que se le privaba hasta del derecho de reclamar de atropellos y despojos: esta era la caridad del Cura. No esperó el Juez que se lo repitiera, y sin dar ni las gracias á su libertador, á su casa se fué dando traspiés de hambre como si estuviera ébrio.

Don Fructuoso y la caridad evangélica del Cura

¡Maldicientes que al evangélico pastor comparáis al pájaro negro que con las alas abiertas y en la más atenta observación espera que el muribundo borrego dé señales de muerte para sacarle ojos y tripas; ó al ave agorera que, posada en el sombrío techo, canta en las noches tristes del agonizante; maldicientes, menguados sois! ¡Conque por que á la cabecera del lecho del muribundo vela y la cláusula más gorda del testamento le atañe, con que por ese *gallinazo*, el ave negra de rapiña, conque por ese buho ó lechuza, el feo pájaro de los cementerios.....!

Hais de saber que cuando el alma humana se separa del cuerpo levantándose de este mundo y tomando rumbo al otro, está espuesta al más trascendental estravío. Pues como no hay camino trillado que marque el sendero celestial, la alma abandonada en el espacioso piélago cuyas distancias no por leguas ni grados ni kilómetros se miden, sino por infinitos, la alma abandonada, decimos, vagaría en pena, ya que no le ocurriera la temerosa aventura de ir estraviada al ábrego profundo, si por la interseción del señor Cura, atador y desatador de cosas divinas en Manancansú, no obtuviera la viajera un ángel guía para que la lleve directamente al lugar de las delicias eternas. Hay que decir que esos senderos están recorridos y cruzados por infernales salteadores de almas: fingiéndose nuncios de la Divina clemencia y mintiendo celestiales halagos y ofreciendo los bienes de la gloria eterna, captan á la inocente alma y se la llevan al abismo de la pena negra.

No creas, lector, lo que dice el hereje: que es religión y que es necesario para salvarse vestir al

desnudo, dar de comer al hambriento y posada al desvalido, enseñar al ignorante y así otras cosas: quien crea que más sufren con el hambre y la intemperie pobres y huérfanos sin amparo que santos de palo ó piedra; quien no haya erogado para mantos de éstos y milagros, y misas y trisagios no haya mandado hacer, con todo su cargamento de obras pías de la laya se irá á arder eternamente en las llamas infernales. (*Libro de Salomón Abarca*, Capítulo.... versículo....).

.....

Estábase el Gobernador practicando una de aquéllas ventas que habían propagado la fama de las cuentas de su hijo, al igual que las ganancias de sus compradores, cuando llegó el Cura; la envidia le punzó por los ojos y fué el beneficiado víctima de sus hambrientas miradas. Concluído el negocio y retirado el comprador entró él en materia.

Aunque tenía asegurado con buen lazo lo pillado, quería asegurar con un nudo más la amarra, y era este el motivo que lo llevaba donde el Gobernador. Dijo pues á éste, en tono de amistosa mediación, que pusiera en soltura al preso; interés que le estrañó mucho, por cuanto era el mismo Cura el causante de esa prisión, así como de la secuela de perjuicios que le correspondió, pero que para él había sido provechosísima cosecha, y de la que no estaba dispuesto el Gobernador á quedar sin parte. Ahora consintió el Cura de buen grado en cederle una porción del ganado de que se había hecho dueño, y descubrió su pensamiento, que era todo un plan de seguridad futura. Pondría el Gobernador en libertad al preso mediante una fianza de quinientos pesos que otorgaría el Cura mismo para responder de su sumisión en adelante; la presión de esta temerosa amenaza juzgábala suficientemente eficáz para la seguridad que perseguía; y se la rodearía de mayor prestigio haciendo comprender al preso, que sólo á vuelta de muchas instancias y ruegos suyos había accedido la ofendida y enojada autori-

dad, bajo esa severa condición, á darle libertad; y no sólo á esto, sino á levantarle la pena aún mayor que había merecido. Pero cuando ya estaba acordada y para cumplirse esta resolución, llegó, por acaso, don Fructuoso, el escribano, y enterado de lo que se iba á hacer se opuso diciendo:

—Tiene que pagarme las *costas*.

Es cierto, asintieron á una voz el Cura y el Gobernador, que en la prosperidad de su fortuna habían olvidado á este instrumento de los hechos consumados.

Pero ocurriría una cosa: todo el ganado del Juez que no había caído en las ávidas manos del Cura había desaparecido de noche á mañana, sin que nadie se hubiera dado cuenta de tan rápida ocultación, que no podía sino ser obra de la diligente mujer del preso, si; pues, el Cura y el Gobernador no ejercían un acto de desprendimiento, cediendo algunas cabezas del que habían acaparado, se quedaba don Fructuoso sin frutos.

—Yo no me he de quedar sin nada ¿no les parece, señores? dijo con suplicante tono.

El Gobernador y el Cura se miraron las caras.

—¿Cómo es posible, volvió á decir don Fructuoso, que haya trabajado de valde para ustedes?

Volvieron los interpelados á verse las caras y los compungidos gestos de su interlucutor.

—¡Señor Gobernador, señor Cura, dos torillos no más cada uno y estoy contento aunque mal pagado! suplicó el escriba con las lágrimas en las mejillas, que así era blando su corazón.

Pero no lo eran ni el del Gobernador ni el del Cura; ni lágrimas ni sollozos los inclinaría á la clemencia; ninguno soltaría por compasión lo que había agarrado; pero cuando parecía que no había remedio para el lloroso tinterillo, se le ocurrió al mismo Cura la inspiración salvadora.

—Haga U., pues, que le pague sus costas la mujer del Juez.

—Pero, señores, repuso el afligido, los habría de

haber molestado si no hubiera ya intentado inutilmente esa vía?

—Oblíguela U. á la fuerza, póngala presa.

No le faltaba alma al tinterillo de la aldea aún para más grandes iniquidades; pero como, por la humildad de su oficio, sólo estaba habituado á pillerías menudas, no le había venido en mientes tal ocurrencia; y admirando y agradeciendo la feliz inteligencia del señor Cura, tomó la venia al Gobernador y fué á buscar los alguaciles para la ejecutiva.

Entretanto el Cura se fué por el atajo casa de la mujer, y el llegar y verlo ella fué echarse á sus pies implorando misericordia y perdón para su pobre marido.

—Levántate, hijita, levántate la dijo, yo no soy el que tengo preso á tu marido sino el Gobernador; tú no sabes lo que es el Gobernador.

—A tí te echan la culpa taitito, esclamó la infeliz afligida.

—No hija, no hay tal, las apariencias engañan, ¿sabes por qué dicen éso? Porque yo he recogido las vacas de tu marido que se quería tomar el Gobernador para volvérselas cuando salga de la cárcel, yo.....

Decían que te las habías agarrado taitito ¿Cuando salga, pues, Purificación se las volverás?

—Si, pues, cuando salga....; pero ya sabes que yo he pagado la multa y he dado la fianza para que lo suelten, y le he rogado al Gobernador....el Gobernador no puede á tu marido, siguió diciendo el de sotana.

—Qué no más le habrá hecho mi marido, taitito.

— Nada, de malo que es. ¿Sabes lo que ha hecho ahora? pues le ha dado orden á don Fructuoso para que, si no le pagas las costas del juicio de tu marido, te ponga presa.

—¡Jesús me asista! esclamó espantada la mujer.

Dicho y hecho, la farisea figura de don Fructuoso se dejó ver y en seguida los alguaciles. El Cura se despidió, y al cruzarse con aquél le dijo al paso:

-Prenda, prenda, tome U., prenda. ¿Qué prenda tomaría? Se quedó pensado don Fructuoso... ¡Ajá! Como actuario vitalicio que era del juzgado, había vivido en familiar intimidad con el Juez y sabía donde guardaba éste sus papeles de estimación; se trazó, pues, su plan y entró allanando la casa; intimó el pago y á la consiguiente negativa se encaminó directamente á tomar las escrituras ó títulos de de propiedad de su supuesto deudor. La mujer opuso vanamente sus femeniles fuerzas y sus clamores, á los que acudió el Cura que ahí cerca estaba esperando el momento de ejercer su intervención. Como ni la mujer se allanaba á que se llevara sus papeles el intruso ni éste á dejar de llevárselos, medió el Cura proponiéndose como depositario de ellos hasta que la nueva justicia decidiera el caso; y á ello accedieron, el escribano que veía en él al amparador de su pretendido derecho, ella.... porque en ese estrecho trance no tenía más amparo que el de aquél á quien, en circunstancias ordinarias, no confiara ni sus pecados. El mismo queda como depositario ó guardador de la casa y enseres, porque de ahí mismo la llevan á la cárcel, á la prisión ordenada por el Gobernador siempre celoso de ejercer su autoridad á tuertas ó á derechas. Al ponerse en práctica esta parte del programa observó el mismo mentar lo indecoroso que sería tener á marido y mujer bajo el techo de la misma prisión y por su dictamen se habilitó una cárcel ad hoc.

Estendido que hubo de esta manera su campo de operaciones el Cura, púsose á maniobrar en él con su *caridad evangélica*, caballo de batalla de todas sus picardías é iniquidades. Lo primero fué trabajar por infundir á la mujer presa la convicción de que debía autorizarlo para practicar el pago que el otro exigía, lo que consiguió é hizo constar con testigos por no saber ella firmar; lo demás....¡lo demás quien lo vió! Con el consentimiento autorizado, pues, de la mujer y con la prenda que retenía, llamó á don Fructuoso para pagarle *las costas*, que él decía, y que estimaba en veinte pesos; y como el Cura le presentara para que suscribiera con su firma un papel en que se daba por pagado de cincuenta pesos, observó:

—Son veinte pesos, señor Cura, los que me ha dado U.

—Es que .....U. me quedó debiendo una vez treinta pesos de.... primicias, repuso el Cura.

Don Fructuoso se puso á registrar todos los pliegues de su memoria buscando el recuerdo de la tal deuda; pero el mismo Cura le ahorró pensamientos diciendo:

—Tenga U. diez pesos más; no serían treinta sino veinte pesos; firme U., pues, ahora.

¡Qué diantres! los duros vuelven blandos á los más duros. Deudas como ésta que no se pagan y por las que le pagan á uno, vengan mil, pensó don Fructuoso, y firmó.

El dispertar

SOLITARIA su mansión como donde ha entrado la peste ó la pobreza, los enseres esparcidos como si por ahi hubiera trajinado una mano aviesa, su mujer llorando, esto encontró el Juez cuando llegó á su casa. Ella al verlo se fué á él como una apasionada Magdalena con los brazos abiertos; mas él, que no tenía ganas de ternezas sino de comer, la recibió en los puños y le quitó todo su cariñoso impulso arrojándola sobre la olla en que se cocía el almuerzo, y ahí la menudeó hasta hartarse y hartarla puñadas y puntapiés, que ella recibía con dolor, sí, pero con la íntima y satisfactoria convicción de que cuanto más duro la diera más era cierto la quería. Igual manifestación de querer quiso practicar en seguida con sus hambrientos hijos; pero si él tenía

3372

las manos largas ellos tenían los piés ligeros y esquivaron la prueba. No teniendo en quien desfogar la cólera que aún le sobraba, tornó contra sí sus propias manos y se abofeteó y se trompeó á su regalado gusto, y se tiró los pelos como para quedarse calvo, y se botó contra el suelo como para romperse su crisma y después de tanto furor se tranquilizó. Entonces, ya serenado, pudo ver la sucia y lacrimosa cara de su mujer, donde negreaban las huellas de sus toscos puños, y la escuchó referir todas las desgracias que Dios les había enviado por junto; y supo la prisión de ella, el arrebato de esos importantes papeles depuestos en manos del Cura, quien también había quedado con las llaves de casa, y ¡oh suma de desdichas! supo que en el lugar del depósito, ó digase entierro, de redondos y sonantes duros que su mujer guardaba, había hallado al salir de la prisión.... ¡un hollo vacío.... tumba abierta á sus alegrías y cuya profundidad no colmarían todas sus lágrimas!

El Juez escuchó con muda y sombría atención, y sólo al oir el último suceso de su desgracia esclamó:

—Ese ha sido el Cura también.

Ah! sí; y nunca entierro le produjo lo que éste.

Después de esto se echó sobre la olla donde hervían agua y papas, y asándose boca y gaznate se enguyó toda la comida, sin acordarse de que los otros también habían ayunado; y luego que estuvo con la panza bien repleta se arrojó sobre unos pellejos y se quedó dormido, tan profundamente dormido, que no lo dispertarían cien carretones pasando junto á él, ya que no lo dispertaban los lamentos de su mujer.

¡Duerme! sí, pero ya dispertará; bien lo sabe el Cura y por eso no se duerme: ahí va, multiplicando su actividad, recogiendo y atando los cabos sueltos: sabe con quien se les habrá si deja coger uno solo al humillado y anulado Juez.

Cuando dispertó éste.... ¡mejor hubiera queri-

do seguir durmiendo eternamente! Pues no por haber salido de la cárcel era el mundo menos estrecho para él. ¿Para qué la libertad sin sus bienes? Fué por su chacra y vió que en sus lozanos alfalfares pasteaban ganados del Cura, entre las que muchas reses eran de las pilladas á él mismo; ¡y comían sus propios pastos y no eran suyas! Después vió que en sus sembríos de papas se había hecho rápida y estemporánea cosecha.... No hay que pretender describir la augustia que lo punzaba á cada uno de estos que podrían decirse cuadros vivos de su ruina, porque los sentimientos son indescriptibles: sólo viendo la alteración de su ordinariamente apática fisonomía, hubiera sido dable imaginar cuánto dolor y cuánta cólera juntamente había reconcentrado en el pecho del Juez de paz.—¡De paz! ¡oh ironía! ¡Si en él ya todo era guerra! Pues un acceso de desesperación lo arrebató en ese mismo momento, una convulsión de incontenible y destructora cólera, de la que no se calmó sino después de la penitencia de puñadas, tirones de pelo y golpes contra el suelo que á sí propio se aplicó. Si algún rústico estuviera por esos campos y lo viera, no hay duda que creería que la locura, pero una locura suicídica, se había apoderado de él.

Y no era poco, ciertamente, lo que lo llevaba á tal estremo de desesperación: pobre como el último paria se contemplaba el que hasta poco antes había sido rico; el que tanto había trabajado para serlo: ¡pobre donde la pobreza es una cruz en la frente! No era, sí, poca causa para tan estremada desesperación. ¡Había pasado su vida amasando plata para guardar.... y otro se la arrebataba! ¡Con el sudor de su frente y las lluvias del Cielo, dos aguas benditas de Dios, había regado esa tierra.... y otro le había usurpado la cosecha! ¡Con cuidados de amo vigilante había multiplicado su ganado.... para que otro disfrutara de él! Creía no tener tierras ni fincas, ni una pezuña de res: ¡aquéllo había sido un saco en toda forma! A veces cruzaba por su mente

la idea, idea incierta, no hay duda, de que siquiera sus inmuebles, es decir sus chacaras, le devolverían; quizá hasta una parte de su ganado ¡pues era inconcebible ese saqueo, esa espoliación sin nombre, inconcebible hasta en plena guerra! Pero la idea incierta se trocaba presto por la certidumbre atróz de que nada, nada poseía ya.... y entonces le acometía uno de esos accesos destructores y suicídicos de que se ha hecho mención, el que á su turno le traía la calma después de la penitencia.

Aprovechando uno de estos momantos de calma, de asequibilidad pudo su mujer hacerle una consoladora revelación: no todo su ganado, como cría, no todo, había caído en las garras de los rapaces buitres: á altas horas de una sigilosa noche ella, acompañada de algunos fieles pastores, sin dársele nada la obscuridad, ni el hielo ni las abismadas simas de la cordillera, había salvado, conduciéndolo á una distante y escondida puna, su ganado de cría vacuno, lanar y caballar y aquél de inverna que no se habían apresurado á acaparar los ladrones de oficio público. Una onda luminosa bañó el enojado semblante del Juez y la esperanza reconquistó en él el dominio que siempre ejerce en el alma humana; y el confuso torbellino de ideas que hervía en su cerebro y lo desesperaba, tomó rumbo en pos de un porvenir digno del pasado que le habían destruído.

¿Qué debería hacer? ¿Cuál su plan de reivindicación y represalias? ¿Iría donde el Gobernador á acusar al Cura de la inícua farsa de la escuela? Esta revelación, en la hora oportuna, sería como el martillazo sobre el fulminante; mas era preciso alistar antes el misto conflagrador, y en esta química tenía que proceder con cautela esquisita para no ser víctima de sus propios esplosivos. Pero lo primero, antes de todo, había que reconocer el terreno, y el principio de esta operación preliminar se la procuró el mismo Cura llegando precisamente cuando estaba ocupado en estos proyectos.

—Señor don Purificación, amigo mío ¿está U.

bueno? ¿y su mujer? ¿y sus hijos? entró saludando.

No se necesitaba que lo dijera el interrogado para saber que estaba malo, y su mujer también, y sus hijos también; y sin darse ni por entendido de ese fingido interés de etiqueta, le respondió con muy distinta pregunta-

—¿Cuándo iré, taita Cura, á que me des mis papeles y mis vaquitas?

Creería al nombrar á éstas en diminutivo que el Cura las iba á ver menos con sus ojos de lince.

—Tenemos algo que arreglar todavía, contestó. U. sabe que ha estado muy comprometido y que para salir libre y bien del juicio.....

—¡Bien....! ¡del juicio....! prorrumpió el Juez, cuyo espíritu legal (á su modo) se sublevaba para rechazar tal nombre dado á la inícua espoliación de que era víctima, y oféndido por el sarcasmo que implicaba el decir que había salido bien, cuando.... ¡sólo el pellejo no le habían querido quitar los.... ladrones!

—Sí señor, continuó el Cura sin darse por entendido del significado de su esclameción: U. sabe que un juicio demanda gastos.....

—Sí pues, taita, respondió el Juez inclinando la cabeza como para recibir el nuevo golpe de la fortuna, pero en realidad para esconder el coraje que ya quería pasar sobre su disimulo.

—Yo he pagado, pues, esos gastos para que lo soltaran á U. y á su mujer, continuó el lobo disfrazado de pastor.

—¿Cuánto, pues, taita? dí de una vez, profirió el Juez impacientándose con pormenores que lo desesperaban.

—U. sabe, señor Juez, por experiencia lo costoso que es un pleito .....

Sí; frecuentemente lo había experimentado para fortuna suya; demasiado bien lo sabía para su infortunio ahora. Ah! la tinta que escribe la sentencia del inocente es muy cara; por que en verdad os

digo, que la ley de esta tierra es una cosa que.... ó saca sangre ó saca plata.

Después de haberlo preparado como si estuviera asistiendo á un moribundo, le presentó por delante el recibo del escribano.

—¡Cincuenta pesos, taita! gimió al ver ese alarmante principio; si á penas, á él que era Juez, le dejaba cada pleito la mitad de esa suma!— Es decir, agregó con reconcentrado tono, es decir que me quiere U. dejar sin nada, á mí, á un padre de familia ¡les quitas el pan á mis hijos, señor Cura!

—Si yo no soy el que cobra, don Purificación, si yo no soy, U. ve el recibo, contestó el fariseo á quien no empacharía el pan de esos y otros mil hijos más.

En seguida le mostró la gran fianza: quinientos pesos para responder de su conducta futura; en seguida, doscientos pesos pagados como multa al Gobernador, después..... los *picos*, picos que tan lindamente picaban la hacienda del Juez que, á ese paso, pronto quedaría reducido á menos que un gañán de á medio real por día. En fin, y esto fué lo magistral, expuso el Cura que todo eso lo había hecho por su bien en cumplimiento de la caridad que le imponía la religión cuyo ministro era; pero si su caridad la ejercía grátis su dinero no lo daba sin interés: ¡cobraba no más que el veinte por ciento de premio!

Sumada la gruesa cantidad á que ascendía el precio de todas los iniquidades en su persona cometidas, dijo el Juez fingiendo una conformidad que nunca hubiera sentido:

—Está bien, señor Cura; te haré pues un documento ¿no te parece?

—Como nó, pues, respondió admirado de la manera espontánea con que daba sus brazos á atar.

—Me darás, eso sí, mis papeles y recogeré mis vaquitas, agregó el Juez.

¡Hola! con que....¡me darás!.... Sí, como no... ¡toma!.... Muy buenas intenciones tendría el Juez,

pero en materia de interés, pensaba Salomón, no vale la intención sino la plata.

Y este punto fué el punto final: se cambió la conversación y á poco rato se separaron despidiéndose cordialmente.

Cuando dos hombres entre los cuales media ofenfa y daño tan grave que fomenta en el ánimo del agraviado el apetito del desquite; cuando esos dos hombres se estrechan las manos y truecan entre sí amistosas protestas, es que se están midiendo. ¡Ay del que salga vencido en la lucha artera! El odio franco, así sea violento hasta impulsar á dos hombres á mutua destrucción, es susceptible de trocarse en apacible y benéfica amistad antes que la embozada inquina.

No era el Cura ningún iluso para creer en la ovejuna mansedumbre del humillado Juez; ni éste era tan necio que creyera haberlo engañado con su taimada resignación: eso no había sido sino el reconocimiento previo para ocupar sus posiciones de combate: presto daría éste principio, no á romperse crisma y alma en lid abierta á la luminosa luz meridian, sino á puñaladas á mansalva entre las tinieblas del disimulo y de la hipocresía.

Con la invariable y verdadera convicción de que su pretendido redentor era el mismo Judas Iscariote que lo había vendido, reconcentróse en sí con todo su poder intelectual; y pensando vengativos proyectos y discutiéndolos consigo mismo pasaba sus días, y de noche en consulta con el íntimo consejero de la almohada durante sus desvelos. Nada de ilusiones, nada de planes sobre arena: sabía que era el Cura el primer maestro urdidor y que esta habilidad y los papeles suyos que tenía en su poder eran un tesoro de seguridad para él; mas si grandes eran las dificultades, así mismo era su voluntad, no era menor su empeño; las vencería sin dar un traspiés en su marcha de ataque, y llegaría á la brecha vencedor, y tomaría la venganza que sus ultrajes reclamaban de lo más profundo de su amor

propio lesionado, de su dignidad de Juez hollada. Esto se repetía todas las noches al acostarse y era su oración nocturna; y tranquilizado por ellos dormía sueño no agitado como el de aquellas noches de oscura memoria pasados en la cárcel; y cuando despertaba tornaba á pasar revista á sus proyectos, y esta era su matinal oración.

En la prosecución de sus planes se fué días después á ver al Gobernador; mas apenas lo había saludado con toda la humildad que el desastre le había enseñado, cuando se presentó el Cura. No cabía dudar sobre la causa é intención de su llegada: era el guarda del Gobernador contra las asechanzas del Juez. Ah! pero éste sabría burlar su vigilancia.

En el curso de la conversación que aquéllos tuvieron se ocurrió hablar del rodeo que, á vuelta de pocos días, iban á practicar y, á propósito de ésto, de las pingües utilidades que ambos se prometían; al oir lo cual el Juez tuvo que reprimir un rapto de coraje, pues gran parte de las anunciadas ganancias eran para él pérdidas; que si los ganados de aquéllos habían aumentado de tan repentina manera, sabido es que no era porqne las vacas hubieran parido cornudos novillos y otras vacas lecheras, marcadas, por más señas, con su hierro.... No pudiendo seguir disimulando sus sentimientos fingiendo una resignación ya más que evangélica, tuvo á bien irse para no promover en un momento de incontenible imprudencia nna escena que sólo él hubiera tenido que lamentar.

El Cura, con disimulo eompetidor del de su contrario, venía observando los pasos de éste, y por sus movimientos entrevió sus funestos planes con la más grande, aunque bien oculta intranquilidad. Pues bien recordaba que cuando en una ocasión se tornó el Gobernador su enemigo, una gran porción del pueblo se plegó á su bandera produciéndose una cisma religioso-económico. ¿Qué sería ahora que veía los lazos de la disciplina religiosa más y

más relajados cada día? ¡Prontas siempre á descarriarse sus ovejas se le irían todas! El temor á esta eventualidad lo afligía con las más grandes inquietudes.

El Juez en campaña

Llegó el día en que los sucesos iban á tomar un curso conducente á muy lejanas é imprevisibles consecuencias.

Los cerros, hasta sus más elevadas cumbres, amanecieron coronados por gentes que se perdían entre las nubes y á cuyos gritos, que multiplicaba el éco, descendía el ganado por los flancos de las montañas. El Cura y el Gobernador, cada uno por su lado, presenciaban arrobados cuadro pastoril tan pintoresco. Mas no era, ciertamente, la poesía del paisaje lo que causaba su complacencia, sino cosa muy prosaica, muy positiva: contemplaban mentalmente sus ganancias. ¡Qué buenas primicias para el señor Cura! ¡qué buenos negocios iba á hacer el Gobernador! ¡qué copioso manantial de riqueza! Aunque en la forma no todo el ganado ese les perteneciera, suyo era en el fondo, pues todo había de ir á sus manos por primicias ó deudas. Y eso que ya, como sabemos, habían sido acrecentadas sus respectivas manadas con las del Juez que se habían apropiado, el uno á título de redentor y á título de autoridad el otro.

Abobado estaba el Gobernador viendo tan bella perspectiva, cuando, como una mala visión, se le presentó el Juez de Paz: miróla con ceño y aire despreciativo y volvió á su contemplación. El recién llegado se mantuvo á la distancia, y su humildad y su tristeza tocaron, sin duda, la generosidad de aquél, pues desarrugando el adusto ceño y con tono de protección—ven, le dijo, á que veas acá—Se pu-

so el Juez á contemplar, ¡pero de cuán distinta manera se sentía afectado! Ese cuadro, embelezador para el otro, era para él objeto del mayor quebranto. A medida que las sebadas reses descendían de los cerros, gordas lágrimas le caían de los ojos, hasta que la cólera y el dolor reprimidos estallaron en ahogadores sollozos. Tornóse á él el Gobernador y le dijo:

—¡Lloras! ¿no te da gusto ver tan gordos novillos y tan buenas vacas?—palabras que dijo ingenuamente sin la intención del sarcasmo que espresaban, y agregó:

—¿No tienes vergüenza de llorar como un muchacho? ¿un hombre viejo como tú?

Entonces el Juez, irguiéndose como un trágico sublime, contestó:

—¡Lloro por que sólo llorar puedo! Soy hombre y á nadie le tengo miedo como hombre; pero no soy hombre para la autoridad con todos sus alguaciles. Lloro.... porque ya no hay apoyo para la inocencia y la justicia.

—¡Qué no hay! esclamó el Gobernador empezando á ceder á la fina é insinuante sugestión de su astuto interlocutor—¿qué no soy yo Gobernador?

—Tú.... sí, eres Gobernador.... ¡pero yo soy el Juez y á la cárcel me metieron y mi ganado me robaron! Por eso digo que aquí no hay autoridad para apoyar á la justicia, sino para ultrajarla..... y robarla.

El sencillo razonamiento y la atrevida deducción del Juez, hubieran sido motivo bastante en otra ocasión para uno de esos arranques de impaciencia autoritaria del Gobernador; pero ahora sólo tuvo silencio que oponer.

—Sí, insistió el Juez, me encarcelaron y me robaron.

—¿Quién te ha robado, pues? esclamó el Gobernador en cuyos oídos empezaba á sonar esa palabra como una alusión.

—Yo comprendo, repuso el Juez, enmendando

oportuna y convenientemente el sentido de sus palabras, yo comprendo que la autoridad me castigara con multa: me violenté y le falté ¡qué hacer! ¿Pero qué derecho tiene el Cura?....

—¿Pues no declaraste en *el juicio*, dijo el Gobernador, haber vendido al Cura ese ganado?

—*¡El juicio!* ¿qué cosa es *el juicio?*.... Oye, señor Gobernador, el Cura sabe mucho y ha engañado á todos.... hasta á mí. Yo dije, cierto, eso, no lo niego; pero lo dije cuando me ultrajaron metiéndome á la cárcel y al cepo, y me llevaron á que me juzgaran unos que no eran jueces. ¿Y sabes por qué dije eso? por que me aseguró el Cura que tú te ibas á tomar todo mi ganado, toda mi hacienda, y que declarando como lo hice me salvaría ese poco.... Después he visto mi desengaño.

—¡Que yo me iba á tomar tu ganado! esclamó el Gobernador con sorpresa.

—Sí, que tú.... y yo lo creí porque fuiste tú el que me hizo poner preso.... Yo te falté, lo comprendo..... . pero tú apoyaste la injusticia del Cura.... Pero basta, te estoy molestando, te estaré faltando sin saberlo quizá; me voy pues, pero acuérdate de mi consejo: ¡cuídate del Cura! así como me engañó, te engaña; así como arruinó á mí con tu ayuda te arruinará á tí sin ayuda de nadie.... ¡Qué no te castigue Dios! ¡Qué Dios te lo pague que tú también tienes hijos! Y después de proferir esta imprecación, agachándose de la manera más humilde volvió la espalda para irse.

—No te vayas, señor Juez, quédate dijo el Gobernador casi suplicante.

—Me quedaré si lo mandas; eres la autoridad y eres quien manda, respondió el Juez deteniéndose.

—No, yo no te mando ahora como autoridad, repuso el Gobernador con una afabilidad nunca antes por él usada: te digo esto como amigo.

¡Victoria! ¡ya está segura la venganza! El Juez paladeó esta satisfacción en lo más íntimo, en lo más impenetrable de su sér. Ah! con una simple

sombra había alzado entre el Cura y el Gobernador una barrera de separación que nunca derribaría la astucia del primero.

Allá viene.

Allá viene, sí, allá viene presuroso. Desde lejos ha observado el diálogo por los dos sostenido; ha visto crecer de momento en momento el interés del Gobernador; parece hasta que oyera las insinuaciones sugestivas de su temible rival.... é hinca sus agudas espuelas en los ensangrentados ijares de su rápida mula que ¡ah! no tiene alas para volar. ¡Qué ve ahora: al Gobernador aproximarse cordialmente al que hasta instantes antes despreciaba Juez!

.....

.....

—Mira, dice el Gobernador, tan falso es eso, que el ganado que tengo con tu fierro lo recibí de manos del mismo Cura, quien dijo estar autorizado por tí para pagar la multa que habías merecido; ni un ternero te he tomado.

—Sí, dijo el Juez meditabundo, el Cura *sabe mucho*.

¡Sabe mucho!.... También el Gobernador se puso á meditar.... La desconfianza, que es como una facultad discernidora, hábil cuando se subordina, como auxiliar de ellas, á la discreción y á la prudencia, es, al contrario, cuando de éstas se aparta, una torpe propensión á juzgar mal al hombre sólo porque es hombre y en la naturaleza humana caben las aberraciones; prejuicio indigno de que sólo es capáz ó el bribón que juzga á los otros por sí mismo, ó el ignorante cuyos negocios guia siempre la incertidumbre hasta que esa desconfianza frustra.

El ruido de las pisadas de una bestia á vuelta del recodo puso fin á la meditación, y un momento después apareció, desmudada por la inquietud, la fisonomía del Cura, á cuya mula ahogaba la fatiga de tan presurosa marcha. ¡En vano tanta prisa! ¡todo está consumado! Incapáz de disimulo el Gobernador contesta su atento saludo con toda la rudeza de su desconfianza; el Juez le corresponde con socarrona cortesía. Todo está dicho: nada tiene ya que hacer ahí el Cura y mucho en otra parte; lo que precisa, lo que urge, no es tratar de deshacer lo indestructible, sino preveer el porvenir, alistarse para la defensa del gran asalto. Despídese en consecuencia y tan á prisa como vino se va.

Se va también el Juez y despidiéndose del Gobernador le dice:—Mucho tengo que decirte, pero no hay tiempo ahora; á Dios, pues, que ya hablaremos. Eso sí, te aconsejo para que no te perjudiques más, que no vendas ni una sola vaca hasta después que hablemos.—Cúmulos tempestuosos que se van aglomerando en el espacio.

Lo primero que el Cura tiene que salvar es el ganado aquel de la aventura. Para el caso, con oportunidad que ni citado, se le presenta el negociante ese que el día que fué á solicitar del Gobernador la libertad del Juez encontró tratando la envidiable compra que realizó. Como estaba en autos de la manera como había ido á manos del ofertor ese ganado é ignoraba el súbito cambio que acababa de verificar la veleta de la fortuna, su codicia, sebada, cree ver la ocasión de otro como el anterior productivo negocio, y entra en tratos, y á poco que regatea lo obtiene por lo que ofrece. Para seguridad de ambos y á propuesta del Cura, cada uno firma una declaración de que renuncia á todo reclamo respecto al negocio concluido y.... plata en mano chivato en pampa; el uno agarra el dinero y el otro arrea el ganado. ¡Arrea, pronto, arrea que allá viene su dueño!

Con gran sorpresa vió la gente entrar de regreso al pueblo al Juez á medio día: ¡cuánta mudanza en tan pocas horas! El que esa misma mañana había salido triste y agachado por la humillación, tornaba erguido, arrogante soberbio. Tan súbita trasformación fué atribuida, sin equívoco, á que había

vuelto á la gracia del Gobernador. No vacilaron, pues, en seguirlo aquéllos á quienes al paso requirió fueran con él á practicar una diligencia urgente, y así mismo le obedecieron cuando, llegados al lugar donde estaba su ganado, que acababa de comprar el otro, dispuso que lo arrearan á sus corrales. Se hizo, pues, cual lo ordenó, con justicia entera, nadie lo dude, pero no sin escuchar las protestas enérgicas de aquél que acababa de desembolsar su dinero. No iba el Juez á atender razones que no hubieran valido ni ante Juez en causa, ni á molestarse en dar otra al burlado comprador sobre barato que un *es mío;* razón en verdad bastante y muy cierta.

Entonces se fué el burlado á buscar al Cura, quien ignoraba aún el suceso y no lo esperaba tan pronto; pero luego que lo supo hizo recordarle que no hacía sino pocas horas había firmado él con su puño y letra un documento en que renunciaba á todo reclamo.... luego ya nada tenía que ver en el asunto. Confundido ante tamaña revelación quedó el negociante ¡lo que él había creído instrumento de seguridad....! Sí, seguro era como el lazo con que se apresa al astuto zorro. ¿Qué laya de leyes allí regían? Por cierto que no estarían escritas en ningún código. En verdad que de lo único de que debía quejarse era de que se le hubiera tornado la oración por pasiva; pero á quien le duele le duele, y en último caso, cualquiera que hubiera sido su intención al suscribir ese documento, la ley es ley y justicia siempre le sobraba: á ella, pues se replegó al verse perdido. ¡Pues era inconcebible, simplemente monstruoso lo que le pasaba! ¡Que no habría autoridad que se opusiera á tan extraña y audáz como cínica manera de pillar la bolsa ajena!

Persiguiendo ésto se encamina donde el Gobernador á quien hace presente su demanda y éste le escucha indeciso hasta que el Juez le observa que está en el deber de atenderlo. En consecuencia se manda buscar al Cura, pero lo *encuentran ausente;*

segunda vez y otras más es negado, visto lo cual, por sugestión del mismo Juez, Gobernador y demandante van en persona á buscarlo y lo encuentran infraganti presente, y lo obliga aquél á que vaya á responder á la demanda sin dilación, en ese mismo instante; y así se hace.

Espone el burlado su querella: ha comprado al Cura, sólo horas antes, una partida de ganado, y cuando se prepara á partir con él llega el Juez y lo reclama; no, no lo reclama, lo toma de hecho, á la fuerza diciendo ser suyo, sin escuchar siquiera las protestas de él que acaba de pagarlo con su plata.

—¿Y U. que dice, señor Cura? interroga el Gobernador con aplomo y gravedad de Juez.

—¿Yo?.... que no sé nada, contesta con serenidad rayana en cinismo el interrogado.

—¡Cómo! esclama el comprador ¿no sabe U. nada? señor Gobernador, esto es un asalto, un robo.

—¡Qué dice el atrevido! grita el Cura ¡se atreve U. á llamar ladrón á un sacerdote como yo, so hereje!

Un murmullo amenazador salió del grupo de espectadores que había en la calle y ante esta intranquilizadora manifestación tuvo aquél que agacharse y pedir perdón con toda humildad á su ladrón. Este quiso aprovechar, entonces, la oportuna ventaja que ese lance provocado por la imprudencia de su contrario le procuraba para hundirlo de una vez; pero él Juez, que había estado viendo y oyendo como un neutral, salió al frente reclamando el ejercicio de sus funciones. Un movimiento de sorpresa agitó el grupo espectador ante este inesperado incidente, pues la mayor parte no se había apercibido aún de su vuelta á la gracia y creían su autoridad hundida para siempre; mas con nueva y más grande sorpresa vieron que el Gobernador defería á su reclamo.

Un nuevo litigio

El Cura sintió que empezaba á ser envuelto en no sé qué invisibles redes, y ya que no le era posible eludir la comparencia quiso diferirla y ganar tiempo para urdir algo; pero el Juez no admitió dilación y el Gobernador le manifestó clara y llanamente que si no iba á buenas iría á malas: cabresteó, pues, más de fuerza que de ganas.

También para la otra parte era motivo de intranquilidad el comparecer ante el verdadero poseedor de lo que era objeto ú ocasión de su reclamo ¡Qué justicia ni qué justicia si ésta era parte interesadísima! No eran, sin embargo, los intereses del Juez, en este asunto, incompatibles con los suyos: había entre ambos puntos de coincidencia que propendían á hacerlos solidarios; pero no los vió por su faz conveniente y no pudo. ó mejor dicho, no supo aprovechar las circunstancias favorables.

Con la resolución del Gobernador todos encaminaron sus pasos al juzgado, que no era, ciertamente, un palacio, y menos un templo, porque nunca en el entraron Justicia ni Conciencia, sino que era nada más que la misma sucia casa del Juez de Paz. ¡Ah, cuán rápida y brillante restauración de su poder!

Una vez en presencia ambas partes del legítimo magistrado, inicia éste el sumario con las fórmulas legales; pero al pasar de aquí se realiza la metamórfosis de convertirse el Juez en parte y la querella en disputa.

—¿Con qué derecho, interroga el Juez, ha ido U. á vender un ganado que no era suyo?

—Nada que no fuera mío he vendido, repone el Cura.

—¿Cómo? ¿y esas reses por las que reclama este caballero?

—Eran mías....

—¡Mías! ¡y muy mías, y siempre mías! interrumpe el Juez—¡U. ha engañado al señor!

El demandante siente su pecho aliviado de enorme peso que va por un momento á gravitar sobre el del Cura; pero luego, luego se sacude de él, continuando así su interrumpida oración:

—Esas reses eran mías por las costas y gastos del juicio que yo pagué.

—¿Qué juicio? ¿qué costas? ¿qué gastos?—interroga con fingida sorpresa el Juez convertido en parte.

—¿Pues ya se ha olvidado U. tan pronto? Hablo del juicio por el que estuvo U. en la cárcel.

—¡Ah! ¡con que á eso llama U. juicio....¡

—Yo pagué, continúa el Cura, la multa para que lo soltara el Gobernador, dí fianza al mismo por U. y, por último, pagué al escribano y recogí sus papeles que tenía embargados....

—Y que todavía no me ha devuelto U., que conste, interrumpe el Juez.

—Inmediatamente se los voy á devolver, repone el Cura: pero su contrario y Juez le cierra la puerta por donde quiere escapar:

—No señor, no se apure U. tanto Cura, basta con que haya U. declarado públicamente que tiene esos documentos míos, que conste, vuelve á decir, y agrega:—Ahora se trata de otra cosa: ¿le integra U. su ganado ó le devuelve su plata al demandante?

La intimación la fulmina el Juez á manera de rayo; pero lejos de anodadarlo parece antes iluminar al Cura: es que tiene su pararayo. Saca del bolsillo un papel, lo desdobla y lo entrega al Juez que lee: lee la renuncia que hace el comprador del ganado á cualquier reclamo que sobre él sobreviniera.

Mediando este documento ya era otra cosa: por muchos que fueran sus deseos de sentar á su enemigo su mano vengativa y justiciera, semejante instrumento servíale de salvaguardia; instrumento

cuya eficacia ns podrían comprender los que no conocieran la índole de la gente esa, su manera de juzgar, su modo de ser social, sus peculiaridades absurdas, en fin. Que el tal no era sino un papel tan sin valor como si estuviera en blanco; que la renuncia á ejercer algún reclamo, si no fuera acto nulo é ilegal de por sí, porque tal acto sería la gradación inferior de un orden de hechos á cuyo estremo está el suicidio; que si no fuera nulo, decimos, quedaría inhabilitado desde que el pacto suponía, tácitamente, como fundamento la propiedad legítima del objeto en litigio, todo eso estaría muy bien ante un tribunal donde rigieran leyes, para una sociedad donde hubiera sentido moral; pero allí donde la aberración había sustituído á lo normal en las reglas de la vida, donde en lugar de leyes imperaban absurdas y rígidas reglas inventadas antaño por algún astuto y rapáz opresor y que conservaban aunadas la ignorancia é indignas conveniencias, allí era ese un documento de tanto valor que ante él retrocedió el Juez con todo su vehemente deseo de descargar el primer golpe de su venganza. Todo le era permitido; nada le estaba vedado, salvo una cosa: incurriría en escomunión social si él, que por su carácter de Juez era precisamente el llamado á conservar el prestigio á esa fórmula de uso diario, viniera á debilitar el respeto, la reverencia guardada á esa mistificación del robo.

Como si se hubieran citado se juntaron esa noche nuestros personajes en secreto conciliábulo y tras árdua discusión se acordó la sentencia del costeño. Al principio el Juez, desentendiéndose, ó, más bien, desconociendo toda obligación que derivara de aquellos sucesos violentos, guardaba una reserva de mal presagio para el Cura, quien, además, veía al Gobernador, sin idea propia, inclinarse con invariable decisión á las opiniones de su rival, que estaba con esto, más de lo que nunca lo estuvo, en la plenitud de su poder; todo lo que le hacía sentir que ni bajo siete llaves, ni poniéndolo bajo siete metros de tierra estaría seguro el dinero que había empuñado y que le disputaba su dueño, con derecho, que es lo menos, y con lo decidida voluntad del Juez, que era lo que había que arrebatarle y captarse para seguridad, ó, más propiamente, para salvación del producto de su reciente pillería.

—¿Qué les parece—dijo en la estación oportuna para sondear el terreno—qué les parece, querer anular un negocio hecho con documento?—y se puso á observar al Gobernador y éste á mirar al Juez, que parecía abstraído en alguna lejana contemplación mental.

—¿Qué le parece, señor Gobernador? volvió á interrogar el Cura, y el interrogado volvió á mirar el espejo de sus inspiraciones, y el espejo mudo como antes.

—Pero el señor Juez de Paz sabe lo que hace, siguió aquél.

—¿Ah? ¿me han llamado? preguntó el nombrado como volviendo de su ensimismamiento.

—Digo que U. sabe lo que hace, repitió el Cura ¡pues sería cosa por primera vez vista que se anulara un negocio hecho con un documento como el mío!

El Juez le punzó en el nervio sensible:—¿Y el ganado ese era suyo, señor Cura?

—Cuando lo vendí era mío,—repuso el interpelado sin inmutarse;—si ahora no quiere U. reconocer lo que yo pagué por U., no es culpa mía.... y para eso es el documento.

¡El documento! el Juez hizo un cuarto de conversión: Sí.... ¿y aquéllos documentos míos?

—Pues si hoy mismo se los iba á dar y U. dijo que no había apuro; en este instante los tiene U. aquí,—y salió, volviendo á poco rato con unos papeles en la mano.

—Aquí están dijo, vamos, pues, á arreglarnos y á cancelar.

—Vamos á ver—repuso el Juez.

—Comienzo: una fianza de quinientos pesos que

dí al Gobernador por la conducta futura de U.

—No cuente U. eso, que ya el señor Gobernador alzó la fianza ¿no es cierto?

—Es cierto, contestó el interrogado como un éco.

—Bueno, dijo el Cura, pero me debe U. el interés de esa fianza: al 20 % son cien pesos.

A los patanes ahí en su tierra era costumbre cobrarles interés por sumas nominales ó supuestas ¡y á él lo trataba el Cura ni más ni menos! El Juez se quedó mirándole la cara con todo su cinismo y después de contemplarlo un momento: — Está bien, dijo, siga U.

—Dos cientos pesos, multa que pagué por U. al señor Gobernador.... y aquí está el recibo; con cuarenta pesos de interés, á 20 %, son doscientos cuarenta pesos, que, con los anteriores, suman trescientos cuarenta pesos.

—¿Cierto que le pagó? interrogó el Juez volviéndose hacia el Gobernador, sin importársele nada que el otro se diera por ofendido con su desconfianza, y acaso solo por inferirle tal ofensa.

—Sí, me pagó, contestó el subyugado Gobernador, me pagó con veinte vacas tuyas.

—¡Hola! con mis vacas.... entonces.... ¿Cuánto le debo ahora, señor Cura?

—Con cincuenta pesos que le pagué á don Fructuoso, según recibo, y diez pesos de interés, son cuatrocientos pesos, y el 20 % de interés sobre los cuatrocientos pesos en globo son cuatrocientos ochenta pesos.

Aaaah....! Así era el globo como la bola de nieve.... ¡Psí! no hay que sorprenderse, que de ese modo se hacen las cuentas en Manan—cansú, por supuesto *las cuentas de ganar*. Lo que había arrancado esa larga interjección al Juez era el el cinismo de su acreedor; del que lo había hecho encarcelar y aporrear, del que le había robado y.... ¡ahora venía con la cuenta de todo eso!

— Bien, señor don Purificación—dijo el Cura al

concluir,—U. me reeonoce estos pagos y yo le devuelvo sus papeles.

—Conque,—repuso el Juez—yo le reconozco.... y dígame U. ¿quién le mandó á U. pagar ni dar fianza por mí? ¿Quién me indemnizará los daños y perjuicios de mi encarcelamiento?

Ante esta terrible interpelación eumudeció el Cura y solo trascurridos varios minutos pudo esclamar:—¡Cómo, señor Juez, ¿quiere decir, entónces, que se desentiende U. de una obligación? Acuérdese, don Purificación, acuérdese de cuando estuvo U. en la cárcel, cuando yo fuí á verlo, a ofrecerle mi defensa, á salvarle ese ganado, U. me autorizó á que hiciera todo lo que fuera conducente á ese fin, y yo hice todo lo que he dicho confiado sólo en su palabra: ni siquiera le pedí su firma....

—Mal hecho,—interrumpió el Juez con ironía,—mal hecho: la palabra se olvida ó se la lleva el aire; la firma se escribe y queda fija, presa. Ahí tiene U., yo no me acuerdo ya de lo que me está U. diciendo. Pero Ud. también tiene mala memoria: ¿se acuerda U. de las promesas que me hacía en la cárcel con motivo, ó más bien, con el pretesto de que el señor Gobernador se iba á apoderar de toda mi hacienda?—agregó el mismo retornándole su impugnación, y continuó:—Pero, no importa, señor Cura; ahora no se trata sino de ese señor á quien le vendió U. mi ganado.... En cuanto á mis papeles....

—Sus papeles aquí los tiene, interrumpió el Cura á su turno haciendo un cuarto de conversión:—los he traído para hacer lo que hago: entregárselos. Así conforme no necesité ninguna garantía, así conforme no le exigí su firma para hacer esos pagos por U., tampoco lo necesito ahora; sé que siempre es U. un caballero.

Ni por entendido se dió el Juez de sus halagos engañadores, y cogió sus papeles y sin verlos siquiera los echó á un lado diciendo solamente:—Ya que U. quiere devolvérmelos....—y el Cura vió

por esta manifestación del ánimo inflexible de su terrible contendor que aún tenía que soltar mucho. ¡Ay! ¡si perdía la cabeza, si se volvía loco! ¡ay sus ilusiones, como se le iban! Pero no había ya tiempo ni para volverse loco; la noche avanzaba, el Gobernador dormitaba y el Juez bostezaba ¡había que seguir por el campo lleno de espinas del sacrificio!

Aproximándose, entonces, hasta juntarse al Juez, le habló en tono bajo y confidencial, y le dijo que se dejara de formalidades y resentimientos; que no estaba bien que conservara ese su ánimo inflexible contra un su paisano para favorecer á un costeño; que ya había recogido su ganado y santas pascuas; que ya él le había devuelto sus papeles y negocio concluído.... Diera, pues, por terminado el asunto dejando colgado al costeño, para lo cual no había sino atenerse literalmente, (brutalmente sería mejor decir), á lo suscrito por él, y si le ofrecía seguir este camino hasta se ausentaría para facilitar el procedimiento y el desenlace.

Turbado por la acusación de su propia conciencia sin duda, hasta temía el Cura que el Juez, incurriendo en una contravención inverosímil, privara de su valor *al documento*, y nada más lejos del espíritu de éste, como ya sabemos, pues que el tal instrumento había sido la barrera alzada entre su impetuoso odio y su contrario, quien, al confesar tal temor no hizo sino mostrar á aquél un flanco débil y vulnerable por donde abrir una brecha que no esperaba. En consecuencia, contestó á su insidioso consejo, diciendo que era su deber atender al demandante; por lo que comprendió el Cura que aún tenía que darle algo más, y doliéndole el corazón le ofreció una parte del valor del ganado vendido y que motivaba el actual litis; á lo que repuso el Juez que mucho más había perdido con su detención en la cárcel; y vió el Cura que aún era poco, y haciendo un prodigioso esfuerzo de desprendimiento le propuso que irían á medias en ese dinero. Entonces perdió aquél algo de su reserva y se entabló

una discusión al compás de los ronquidos del Gobernador, á quien luego se dispertó para que autorizara un documento en el que el Juez declaraba dar por terminadas sus diferencias con el Cura, y como no supiera firmar puso una cruz como testimonio de la verdad del pacto.

Y en seguida se disolvió la cábala y cada uno se fué á su cama; a roncar satisfecho de ser el firmísimo baluarte de la justicia el Gobernador; el Juez, que tan propenso era á sueños, soñó todos las felicidades que imaginaba y que deseaba, que eran, amén de estar otra vez en posesión de lo que le habían arrebatado, y de daños morales y perjuicios indemnizado, ver al Cura así mismo como él había estado hundido. ¡Ah, y éste....! ¡quien envidiaría la noche de purgatorio que pasó revolcándose en el lecho donde no podía conciliar el sueño pensando en las cosas que habían sobrevenido hasta que entre estas ideas sobresaltadas le cogió el nuevo día! No mejor noche pasó su contrincante ó sea *el pagano;* como él había estado toda ella con los ojos abiertos como si fuera muy bonita de verse la oscuridad; y cuando el día lució no, por cierto, le trajo su luz, sino que antes más sombras oscuras vinieron á aumentar su incertidumbre.

¡Con qué distintos matices lucía esta aurora para el Juez de Paz! La víspera, no más, todo era negro, ahora todo rosa y oro. Después de dedicar las primeras horas de tan radiosa mañana á sus quehaceres privados, tornó á su tarea oficial. Si el solapado semblante del magistrado fingía el Juez austero, y con ceño adusto protestaba el Gobernador ser el firmísimo apoyo de aquél, la tranquilidad y hasta la satisfacción del Cura hizo evaporar la última ilusión de la otra parte: la esperanza de alcanzar la justicia que le era debida.

Con esta convicción se encaminó á medio día á casa del Juez á tentar otra instancia. Comenzó por un discurso patetitrágico; pues le dijo, primero, que la justicia estaba indiscutiblemente de su par-

te, en lo que convino el Juez, con la salvedad mental de que había renunciado á su derecho; en seguida le espuso que el negocio objeto del litigio encerraba toda su fortuna, de suerte que si no se le hacía la debida justicia, quedaría en ruina, en la miseria; y esto no lo sentiría por sí, que era hombre de buenos pulsos, sino por su mujer y sus hijitos, ¡que se morirían de hambre! Esta trágica previsión trajo á sus ojos algunas lágrimas que se apresuró á enjugar, y luego concluyó su discurso rogando al Juez que por caridad admitiera un donativo de cien pesos y que fallara sin demora, como era justo en su favor, y obligara al Cura devolverle su dinero.

No titubeó mucho el Juez para decir ¡venga! mas como dijera el cliente que eso había de pagarse con el dinero que la otra parte tenía que devolver, se resfrió; y para no retractarse de una manera abierta le exigió que le otorgara un pagaré para seguridad suya. Pues.... ¿no sería para asegurarlo de igual manera á la que lo había sido con el otro papel que tuvo la mala ventura de firmar? ¿tendría el Juez intención alguna á su favor? Así pensaba, así dudaba, y pensaba lo cierto y dudaba con fundamento el costeño; no porque alguna voluntad favorable al Cura tuviera aquél, que, al contrario, ya se sabe cuán contraria le era; sino porque no le era permitido infringir, ó más propiamente, destruir la legalidad de su tierra con una sentencia que aboliera el valor de una clase de documentos, como ya se sabe, de uso diario y universal. Mentía, pues, sin ningún escrúpulo el Juez al dar una esperanza al que tan cara justicia demandaba. Pero tanto llevaba ya perdido éste que nada le era arriesgar un poco más, y firmó la obligacion.

Siguió luego el proceso con toda su lentitud, con tanta lentitud que en lugar de ir avante en sus procedimientos, firme como una áncora se estaba la buena justicia, áncora que no era, ciertamente, de salvación ni de esperanza para el que la reclamaba

con derecho. Ah! si éste era despreciado y abatido como se estaba viendo ¿qué haría? ¿qué vía habría de seguir el agraviado para su rehabilitación? Cuando el Sol ocultó su luminosa faz y la voz hipócrita de la justicia calló, sin paciencia para más esperar resolvió seguir una vía más ejecutiva que esa á la que había apelado para ser sólo objeto de burlas y dilaciones: era ésta hacerse con su mano la justicia que se le negaba.

En este pequeño mundo trastornado, invertido como lo estamos viendo, no es de admirar que la justicia tome, ya que no el mismo trabuco para hacer su propio oficio, bajo el amparo de su manto al malhechor; ni tampoco se sorprenderá nadie al ver á éste tomar en sus injustas y criminales manos la vara de ésa; de donde resulta confusión ocasionada á que las gentes teman por igual al malhechor y á la justicia. ¡Justicia! ¡fiel Astrea, tú la ciega voluntaria, la ciega de ojos vendados, para sólo fallar con la conciencia!.... Ah! pero esta de Manancansú no es esa; esta no es la ciega.... sino la tuerta; y esa su balanza es fiel mientras no se echa en el un platillo más metal que en el otro; que la plata y el oro son materias pesantes y contantes y sonantes, que no la verdad, la inocencia .... etcétera; etcétera. Ahora, decid, qué cosa es, comparada con esa balanza, la de don Purificación por ejemplo, la astucia y la ligereza de manos del ratero, la audacia y la atrevida táctica del salteador, qué cosa son, decid?

Las horas trascurridas desde que el famoso tribunal se cerró hasta que la negra noche ocultó el mundo en Manancansú, las vió pasar con la más grande ansiedad é impaciencia el pobre menesteroso de la justicia; y ya se sabe que no era porque ésta fuera á despachar á esas horas oscuras su causa en vez de dormir, que es para lo que se hizo la noche. ¡Oh aberraciones de este invertido mundo que estamos pisando! Pues necesitaba fingir el reo

para hacerse justicia; era preciso tornarse ladrón . . . , y robar lo suyo propio, ó bien dejar que otro se lo robara . . . . Aquí la aberración lo incomprensible: ¿cómo ser criminal un hecho semejante? Si lo que hace del robo un delito es el hecho de arrebatar á otro lo suyo, de apropiarse de lo ajeno ¿cómo puede un *individuo*, es decir un *indivisible*, *robarse*, *arrebatarse? ¿pues hay otro yo?* . . . . Esta es una antinomia que no se la esplicarían los legisladores de Manancansú . . . . pero como la justicia es tuerta á tuertas tiene que proceder . . . . y guarda allá que el golpe avisa.

Se reunió nuestro héroe con otros héroes, que eran cuatro mozos criollos como él, los que, armados de sus escopetas como estaban, se hubieran comprometido á hacer arder Troya otra vez, y miraban este pueblo como un miserable enjambre de insectos despreciables; y luego de beberse unas cuantas copas de aguardiente, agua que no apagó, sino antes dió más pábulo al fuego de su coraje, seguros de dejar colgados á más de dos y de dar un carpetaso maestro á la causa, así alumbrados se metieron por entre los potreros del Juez á consumar la hazaña que esperaban los hiciera memorables. Ah! pero no tenía el mismo temple el valor de todos; que era el de algunos un valor de puro tripas; y con esto queda dicho que su corajudo ardor se pasmó con el aire de la noche, de manera que al llegar el momento crítico de la acción, esto es, el arrear largo y de veras, se asustaron con los cuernos . . . . y largo y de veras se fueron; y quedó solo en la estacada el interesado que, cuando quiso hacer igual cosa, se halló rodeado de alguaciles venidos á la llamada de los pastores; y á la cárcel lo llevaron y al cepo lo pusieron; y desde ahí ya sin temor ninguno, que todo estaba ya perdido, desató los vientos de su indignación y de su cólera, y se puso á enviar improperios al ladrón verdadero por todos los puntos del compás.

Este, que había abandonado el lecho al saber tan

extraordinaria novedad, al mismo tiempo que lamentaba haberse apresurado á entrar en parlamento con el Juez, ya que este acontecimiento le hubiera ahorrado el oneroso arreglo, se complacía del mal ocurrídole al costeño, y frotándose las manos y palmeando decía y repetia al Juez:

—Ya U. ve, don Purificación qué pájaro era el tal?

Y lo que lamentaba don Purificación era que el costeño hubiera malogrado su causa; pues que esta era la cuchilla alzada sobre la cabeza del Cura. Por otra parte, aunque ningún interés moral le inspirara el costeño, hubiera sido un detalle digno de ilustrar su plan de represalias el que, por algún asidero impensado, se hubiera podido sacar triunfante su causa. Y, sobre todo, ¡era á él á él mismo á quien quería ver en la cárcel, y en el cepo . . . . y en los infiernos también!

Al siguiente día compareció el preso ante el Juez, y como el anterior y el nuevo proceso se tocaban por sus estremos, se fundieran en uno para fundir al costeño. Convicto y confeso éste, no hubo sino dar sentencia: cárcel y costas. Lo primero era tan posible como que en la cárcel estaba, y si no lo hubiera estado pies tenía para ir, ¡más las costas después del salteo memorable! Y aquí acaba el cuento judicial, y si el curioso lector quiere saber más, vaya á buscar á los archivos, que ya los encontrará.

Cuentas atrasadas

Entonces pudo el Juez dedicarse por entero á una investigación que excitaba su más grande interés: con embozado ahinco venía persiguiendo el descubrimiento de ese robo que fué el origen de su prisión y de su ruina, de su caída y de su victoriosa alzada. Su sutil suspicacia había encontrado la pun-

ta del hilo: con paciencia, astucia y sigilo tenebroso lo había seguido hasta llegar al cabo. ¡Ya están pescados los ladrones! Cierto que sólo por sospechas podría acusárseles, mas él sabía que no se equivocaba esta vez. ¿Pero cómo esclarecer el hecho para poder descargar sobre los reos el brazo de la enconada justicia? Aquí su ingenio. Cita á los sospechosos y á otros que no lo son, y todos niegan la imputación que se les hace: entonces el Juez, dándole á cada cual una varita labrada, todas de igual porte, díceles:—Estas son la vara de la verdad y ellas me dirán quiénes son los ladrones, por que á los que lo sean les crecerá una pulgada, justamente una pulgada—y los despide; yéndose con bastante zozobra los inocentes, pues no sería raro que la justicia errara en su cabeza; y alimentando con escondido contento los culpables la seguridad de esquivar esta última y decisiva investigación de aquel delito; pues su claro ingenio había visto al punto la manera de burlarla.

Pues señor, cuando el siguiente día volvieron, cada uno con su varita de la verdad en la mano, á ninguno le había crecido; al contrario, á dos de ellos se le había acortado justamente una pulgada. Los portadores de ellas, pretendiendo dar á este hecho el mérito de una prueba sobrenatural, milagrosa de su inocencia, dicen:—Vea U., señor Juez, nuestras varas, no sólo no han crecido, sino que se han acortado; ya no volverá U. á tener ni sospechas de nosotros.

—¡Sospechas, nó, so pícaros, sospechas nó, sino seguridad! ¡Bribones, estas varitas no se han acortado por si solas, sino que las han cortado!

Eran los tales dos sujetos de rango; nada menos que hermano uno y primo hermano el otro de doña Viacrucis, la comadre del Cura; pero el Juez se subió hasta su alcurnia y los bajó hasta el cepo. Y tanto como era doble el éxito alcanzado por su laboriosa investigación, era su contento: ¡cuántos pretestos para ajochar á su aborrecido rival, á su nunca perdonado enemigo, no iba á encontrar en ese parentezco de los cuatreros, cuántas interpretaciones que dar á esa circunstancia!

Pero todos sus proyectos iban á ser interrumpidos por causa de él mismo; un hecho inaudito iba á cambiar, á trastornar completamente el orden de las cosas y de la vida de las gentes de ese pueblo, á elaborar un futuro bien distinto del que hubiera sucedido al presente á seguir su curso ordinario la existencia en él.

Era el Gobernador el hombre, el señor, el príncipe de su pueblo; el dictador alzado á tal por obra de su propia energía y atrevimiento: nunca como en los últimos acontecimientos se había manifestado su omnipotencia. Pero la verdad es que esa fuerza cuyas poderosas manifestaciones hemos visto y veremos nuevamente con ruinosa esplosión, era sólo fuerza bruta, susceptible de subordinarse á una influencia extraña, á una dirección distinta hasta de su voluntad; influencia y dirección misteriosa oculta para el que es objeto de ellas. Y esa fuerza bruta que constituye el carácter general de los tiranuelos, es un elemento, pero un elemento terrible en manos de los que esplotan las pasiones brutales de esos que con todo su poder son los menos libres.

De lo más mortificado estaba el Gobernador, é impacientes hasta no más sus compradores de ganado, que á cada instante lo ostigaban para dar principio á sus transacciones, pues aquél se negaba obstinadamente hasta saber lo que el Juez tuviera que decirle para seguridad de su negocio.

—¿Pero qué sería eso? cuanto más pensaba más parecía oscurecerse su inteligencia que sólo discurría disparatadas conjeturas. Por fin vió con mucho contento que los enredos del Juez concluían para desenredarlo á él también.

—Vamos á ver, pues, don Purificación, dijo, vamos á ver eso de tanto interés para mí que tiene U. que decirme.

—Ah! repuso el Juez con verídica gravedad, pre-

párese U. á saber una cosa que yo nunca hubiera creído.

—¡Qué cosa será! repuso aquél penetrado de la gravedad de su interlocutor.

—Dígame U. con franqueza, prosigue el Juez, dígame U.: ¿sus negocios han prosperado ó han venido á menos desde que su hijo hace las ventas según el modo de contar que le *enseñó el Cura?*

La insinuación final de la pregunta penetró con claridad de luz en la conciencia del Gobernador, y en el instante se tornó en convicción lo que antes había ya observado, pero rechazado como una sospecha sugerida por su vergonzosa ignorancia contra la ciencia de su fe: vió que su negocio había venido á menos en una progresión inesplicable, pues vendía más y ganaba menos. Después de unos instantes de meditación contestó:

—La verdad, han ido á menos.

—Sí, así es, continuó el Juez con una calma solemne; pero U. ignora la causa. Ese es el secreto que quería decirle para su bien futuro ya que el mal pasado es irremediable. Si antes lo hubiera sabido, antes se lo hubiera dicho: U, ha perdido por que....

—Por qué? esclama el Gobernador precipitándose sobre esa pausa del Juez, pálido anhelante.

—Por que las cuentas que el Cura le enseñó á Martincito....

¡Sí!.... profiere ahogándose el Gobernador sintiendo en su inteligencia la luz de una terrible iluminación.

—Son CUENTAS PARA PERDER....

Por mucho que estuviera preparado para oir una noticia original, nunca ni imaginada, una cosa estupenda, en fin, no fué dueño de evitar la más grande de sorpresa, la más anonadadora emoción.

Dejémoslo en su a nonadamiento para decir la verdad sobre las famosas cuentas de tantas desventuras: lo que hay es que no habían tales cuentas, sino nada más que la ignorancia del hijo a quien el

Gobernador había dejado la cuenta de sus negocios unida á su propia y vanidosa presunción sobre la instrucción de aquél; cosas ambas que formaban los términos de una combinación fatal hábilmente esplotada por algunos, como ya se sabe. La malicia y la supersticiosa ignorancia habían creado la idea antitética de las *cuentas para perder;* mistificación que en la ocasión aprovechaba el Juez para consumación de su venganza.

—¡Con que el Cura—esclamó saliendo de su desmayo moral el Gobernador, con esa calma pesada que anuncia la atronadora tormenta—con que el Cura le ha enseñado á mi hijo esas cuentas malditas! Ahora ya sé por qué se interesaba tanto en negociar conmigo.... Está bien—agregó y se alejó á pasos lentos.

Pero la tempestad hacía sus estragos en su interior; las ideas cruzaban por su cerebro como las chispas eléctricas, esas que al mismo tiempo iluminan y destruyen.

Llegado que es á su domicilio hace comparecer á todos sus pretendidos marchantes, los que presurosos acuden sin hacerse esperar un solo instante. No sin cierto sobresalto observan el semblante del Gobernador más adusto que lo que de por sí es; y no ven al hijo de las fabulosas y atrayentes cuentas, pero sí un montón de granos de maiz para contar según el modo primitivo. ¡Cómo! él que, confesando su propia ignorancia era el más fervoroso admirador de esa instrucción cuyos procedimientos aritméticos habían sustituído con el lápiz y la pizarra los granos, él volvia á la cuenta de éstos! ¡Qué significaba esa regresión al método de la ignorancia!.... Muy pronto van á saberlo.

Pregunta el Gobernador á cada uno por turno que se precipitan á atropellar, pregunta á cada uno, decimos, el número de reses que le ha vendido durante el tiempo en que, según sus recuerdos, su hijo ha ejercido las funestos cuentas: pues se imaginan los interpelados que quiere saber cuáles han

sido los que más ganado le han comprado en el curso de sus negocios para, estimando esto como razón de preferencia, darla á los que la merezcan; de lo cual persuadidos el que menos exagera duplicando el número. A cada respuesta el Gobernador practica el primitivo cálculo y hace el correspondiento montoncito, y después de concluír el último dice: U, me debe.... tanto—U.... cuanto—U...., otro tanto, y así á todos lo que cuenta el montón que le corresponde.

—¡Cómo! esclaman sorprendidos y temerosos, si ni aún hemos hablado del negocio.

—Es, contesta, por los negocios atrasados, por lo que he perdido en las cuentas que ustedes saben, y después de esta esplicación sólo agrega:

—Conque ó la plata ó á la cárcel.

Comprendieron aquéllos que las razones estarían demás, y ahorrando una discusión inconducente, como iluminados por una misma idea, dicen no llevar el dinero sobre sí y piden el tiempo necesario para ir por él; á lo que accede el Gobernador.

Hasta como que se serenó algo su enojada faz al ver como tan pronto había encontrado resarcimiento á las menguas de su fortuna. Contemplando la fila de mantoncitos calculaba que, ya que no le quedara alguna mayor utilidad, perfectamente se indemnizaría sus pérdidas. ¡Ah, y lo que tenía que sacarle del alma al autor de la situación, al Cura!... Sí, pues, se decía satisfecho de sí mismo, para todo hay remedio menos para la muerte.... Qué?.... Un ruidoso tropel interrumpe su monólogo y pasan como celajes de tempestad los que ofrecieron ir á traer el dinero.... ¡Y entónces, sí, casi muere de rabia sin remedio!

Con toda prisa monta á caballo y parte con una escolta de alguaciles; pero en vano trota, corre tras los fugitivos; estos vuelan: el tiempo que él ha demorado, bien que corto, en juntar á sus secuaces, ellos lo han aprovechada poniendo trecho de seguridad de por medio; que aunque no sean ingleses

saben que, al menos por ahora, *el tiempo es dinero.*

¡Troya!

Con las primeras sombras volvió al pueblo el burlado perseguidor cuya alma enconada era ennegrecida por tinieblas tan oscuras como las de esa noche sombría. Ignorante de la tormenta que había arrebatado á éste, tornaba á esas mismas horas muy contento el Cura de sus egidos.... Ah! no lo ha visto bien aquél cuando convertido en fiera, y peor que verdadera fiera por consiguiente, se precipita sobre él; centellas y rayos despiden sus ojos; imprecaciones horroras sofoca en sus labios el hervor de la cólera. El Cura, que bien sabe que ya su corona ha perdido para ante muchos de los suyos su virtud de inmunidad ó de impunidad, y que en las ocasiones desesperadas salía de su sotana y se metía en sus calzones, desmontando al igual de su cegado agresor, aguarda á pie firme el choque y prueba, en verdad, no ser manco; en resumen, se aporrean mutuamente de lo lindo y con éxito asombroso hasta que el Juez, mediando en la pelea, los aparta. Entonces sabe el Cura por qué le ha roto las narices; y la sotana, por qué que niega enérgicamente como una calumniosa imputación; y la disputa que el caso promueve va á renovar otra vez la gresca, cuando propone el Juez que se pruebe el hecho examinando al hijo del Gobernador; prueba que, aceptada por su implacable contendor, también admite el Cura para no dar su brazo á torcer, no obstante que ve el lazo que le quieren tender.

En consecuencia constituyen un remedo de jurado el Cura mismo y el Juez, y ante él es conducido el examinando que llega tembloroso ante la presencia de los que van á decidir de su mentida ciencia. Todavía turban la serenidad del original jurado, las

disputas que se promueven á propósito de la manera como se ha de practicar la investigación. Pretende el Gobernador que no sea por el *libro* del Cura, como éste propone, ya que es el libro de las cuentas malditas; pero el Juez, que sabe que con sólo la estricta imparcialidad tiene para perder á su enemigo, induce á la otra parte á acceder. Acordado lo cual se da principio al acto, que en la forma en nada difiere de lo que en nuestras poblaciones cultas llaman *exámenes* ó *pruebas*, y que no es sino una farsa para engañar á los padres incautos, y un pretesto para que se quemen incienso unos á otros los esplotadores del oficio. (1)

—¿Qué es aritmética? empieza el Juez interrogando.

—Sí, agrega el Cura, dí qué cosa es aritmética,—como quien dice:—dí lo que se te ocurra, que tu padre no entiende,—y comprendiendo el muchacho responde sin vacilar:

—Aritmética es el arte de hablar.

—¡Muy bien! grita el Cura anticipándosele.

—Si no es eso, contesta el Juez.

—Así dice el libro.

—Pero si nó....

Y entre «sí es», «no es» crece el tumulto ante la gente agolpada á la puerta para ver por primera vez en su vida lo que es una prueba pública; y cada cual pretende que sólo verdad sale de sus labios y sólo mentira de los de su objetante; y el único verdaderamente lego en el asunto, aunque más que nadie interesado, el Gobernador, va á terciar, ó más propiamente, a torcer la cuestión, y el que debiera ser campo de serena discusión, va á convertirse en sangrienta arena de pujilato, cuando el Juez mismo propone una nueva manera de averiguar la verdad:

—No será juez él ni el Cura....

(1) Poco antes de corregir las pruebas de este acápite hemos leído la Memorial eida por el actual Director del Colegio de Guadalupe, en la que se espresa un concepto que en su esencia es el mismo que espresamos aquí.

—Sí señor,—interrumpe éste adivinando su intención,—ni U. ni yo, mañana....

—Ahora mismo, interrumpe el Juez.

—Nada de mañana, agrega el Gobernador.

—Ahora mismo, continúa el Juez, ahora mismo saquemos al costeño que está en la cárcel y que él haga la prueba, sólo, sin que ninguno de nosotros intervenga.

El Cura insistió en que se postergara para el día siguiente la prueba decisiva; aún imaginaba con su inteligencia perturbada por tantos contratiempos que podría poner en práctica alguna de esas mistificaciones con que en otras ocasiones había embaucado al Gobernador; como si ignorara que el ciego tenía ahora un Argos que por él veía, el ignorante un Mefistófeles, que lo guíaba por el laberinto del saber que se discutía. Pero no consintieron los otros en ninguna dilación y se procedió sin más demora al acto final de esta inaudita tragicomedia.

El preso es soltado del cepo y libertado de la cárcel: ¡el que espera ser víctima, pero nunca juez, se ve llamado a fallar en este asunto de sangrienta contienda! Se imagina en un principio que quieren escarnecerlo para mayor goce de la crueldad de sus perseguidores; pero con incomprensible sorpresa, ve que es cierto, muy de veras aquello para lo que lo invitan, ¡y él que há pocos momentos ocupaba el sitio más despreciable de la cárcel, se ve ahora ocupando la presidencia de todos ellos! A su frente se instala Martincito, pálido y tembloroso como el reo atormentado por la conciencia del delito; y apenas el examinador le dirige su primera interrogación, cuando los comprimidos resortes de su cuerpo desarrollan inusitada actividad, y parte á todo correr profiriendo este grito de trágico desenlace:

—¡No sé nada! ¡no sé nada!

.....

¡Reventó el volcán, ardió Troya! ¡Quién puede concebir la confusión que sucedió á la sorpresa! No es ya el pujilato de hombre á hombre: de po-

tencia á potencia van ahora á ejercitarse sus rencores. El Cura evoca la cólera divina y sus labios fulminan los rayos de la excomunión sobre sus contrarios, y horribles maldiciones vocifera contra sus secuaces, mientras el Gobernador lo contrarresta con su energía solamente humana. Mientras las mujeres y los niños claman consternados, los hombres, enardecidos de esa manera y borrachos por el aguardiente, se esterminan á palos y á pedradas, ensangrentando el suelo de la aldea donde todos ellos han nacido; y cuando uno y otro bando se han debilitado lo bastante para no ser ninguno capáz de someter al otro, se retiran ambos á opuestas alturas y continúan á hondasos, juramentos é imprecaciones la odiosa contienda.....

.....

.....

Convertidos en señores y dueños de su infeliz tierra; asusando á sus moradores unos contra otros como feroces contra feroces tigres, como hambrientos contra más hambrientos buitres, el Cura y el Gobernador imaginaban que no habría potestad en la tierra que les tomara cuentas de la sangre que enrojecía ese suelo: ¡no sabían que más allá de donde mora el cóndor se forja el rayo!.....

.....

.....

A cubierto de las fulminaciones de la horrenda tormenta oíala tronar el Juez sobre su cabeza, y veía con vengativa complacencia derribarse el edificio de los que poco há habían tratado de arruinar el suyo; á los que fueron aliados contra él los veía ahora ensangrentados con la implacable enemiga que él mismo había concitado entre ellos.

Pero no como él con complacencia, sino con asombro mezclado de pavor, veía el costeño, el último juez, el que había destapado la nueva Caja de Pandora, los violentos sucesos que se habían iniciado con ocasión inmediata de su irresponsable, intervención en los asuntos más íntimos de esa

malhadada tierra. Y no era su inquietud sólo por las ruinas y desdichas que contemplaba consumarse entre cóleras y lloros, sino que también por sí mismo; ¿qué iba á hacerse en ese cataclismo? El Juez para salir de él, le dió facilidades para que se fuera y lo despidió diciéndole: ¡Váyase U. y no vuelva porque este es el juicio final!

Una vez que estuvo en salvo, con la calma y la tranquilidad resurgieron las ideas anteriores que sorpresas inauditas y violentos temores habían anonadado; y recordó, el que había imaginado gran negocio tornado en ruinosa pérdida por la expoliación sin nombre que con él habían cometido aliados los mismos á quienes la ley encarga de la custodia de los derechos; y se preguntó si debía someterse á esos hechos brutales con la conformidad de los patanes que ahora mismo rodaban por tierra rotos y ensangrentados, defensores de mutuas injusticias; y se preguntó si era bastante castigo esa rencilla matadora, y sofocado el sentimiento de compasión que por un momento lo había afectado, se contestó que no, que aún era poco, bien poco; y con deseos de venganza y reivindicación merecidas, tomó camino á *Punabamba*, capital y residencia del Subprefecto de la recién erigida provincia de su mismo nombre.

El Pacificador

Era Punabamba, nombre cuya etimología no nos detendremos á buscar, el centro principal de todas esas punas, del frío desierto que por arte mágico de políticos hechiceros había sido *trasladado* á provincia, y él á capital de ella; procedimiento nonada nuevo, nonada estraño, pues esos mágicos que digo, no sólo saben hacer con punas heladas y bosques poblados de salvajes y fieras provincias; sino

que hacen de bestias dignas de carga ciudadanos y hasta ilustración de meras declamaciones. Era, pues, Punabamba, solamente un Manancansú más grande: las mismas callejas de sucias y chatas casas habitadas por los mismos séres detenidos en el límite del sér racional y del sér animal; pero unos y otros más números os; y su misma *trinidad* y sus semejantes fiestas; Manancansú, repetimos, corregido, y también aumentado, pues que á la zizaña que produce expontáneamente la tierra venía á sumarse la planta del mal: *la Política.*

La planta del mal, sí; pero entiéndase en el convencionalismo antitético que informa este libro; convencionalismo ni ocioso ni arbitrario, porque prueba con los hechos, si no reales, sí verdaderos, que se narran, cuánto difiere esa ciencia noble, la más noble acaso de todas las ciencias, esa ciencia en la cual ejercita el *hombre honrado* las excelsas virtudes de la naturaleza, esa ciencia fecunda de la República; cuánto difiere, decimos, de este infame convencionalismo que miente República, miente leyes, miente progreso, miente libertad, miente justicia, y que repúblicos correspondientes que *mienten patriotismo*, aceptan, no por imbecilidad, sino por espíritu protervo; por ese espíritu que anima á unos séres privados de toda virtud humana; séres que por no sé qué estraña selección y para vergüenza y ruina de la patria tienen con frecuencia en sus manos la gestión pública de la nación.....

.....

.....

Ocupábase el Subprefecto desde los primeros días de su gestión pública en el primero, ó más bien, en el único objeto que persiguen los mandones de esta tierra: *en asegurarse;* ¡y qué bien se aseguraba! Aunque no era sino una provincia su jurisdicción política, le habían asignado como fuerza pública una compañía de gendarmes para poder instalar sin tropiezo de resistencia el régimen nuevo en ese remoto y bárbaro confín; pero él había

reducido á la mitad de los que la ley asignaba el número de guardianes de orden público.... y ahí una gran rebusca; y para sostener esta guarnición dictó un bando, ley ó ukase, imponiendo una res diaria y los frutos del lugar á los habitantes; lo que debían entregar sin derecho á retribución, pero sí con el riesgo de perder doble, triple ó múltiple si no cumplían oportunamente; mas á la tropa se le descontaba cuatro reales diarios para rancho.... y aquí una regular busquita; pero de las treinta ó más reses que al mes se juntaban, apenas se consumían dos, y en igual proporción de ingresos y consumos estaban las demás vituallas, y aquí una busca gorda; y para forraje de la caballada y para el ganado sobrante se hacía tomar para pagar.... el día de San Blando las más floridas invernas; rebusca muy estimable; y multas.... y suma y sigue.

Y era, en verdad, una cosa; no cosa, un ente, no sólo nunca visto, sino incomprensible, esta autoridad de Punabamba con su aire provocativo, sus mostachos de espanta gente, el kepí echado atrás; con el rojo pantalón que parecía acabado de ser teñido con sangre, las espuelas rascando el suelo y el sable arrastrando ruidosamente por el mismo; sable que á cada momento blandía para dejar caer de plan, y con frecuencia también de filo, sobre los que excitaran con leve causa su fácil enojo. Nadie podía saber, ni por adivinación qué le agradaba y qué no le agradaba, y hasta era un verdadero conflicto el elegir la forma de salutación á tan alto y acatable, pero inescrutable señor; porque á unos que lo habían saludado cual si fuese obispo, besándole la mano, les había arrojado una peseta al suelo y á otros.... ¡les había botado los dientes de una *trompada* al estampar el ósculo obispal! De igual indistinta manera, á unos golpeando y premiando á otros procedía con los que lo saludaban como al Santísimo; y de tal manera era temible que su capital se iba quedando sin gente.

Ante una autoridad así entregada al cumplimien-

to de sus funciones fué á demandar justicia nuestro amigo el maltratado de Manancansú. ¡Ah! ¡qué bella ocasión para bautizar con sangre el nacimiento de esa provincia! ¡Qué campo donde desplegar sus brillantes facultades! Esto era lo único que faltaba para hacer una entrada de autoridad digna de la fama á que aspiraba, para establecer desde entonces el principio de autoridad que profesaba y practicaba, implantando el régimen del sable y del látigo; para acostumbrarla, en fin, desde sus tempranos comienzos á ser hollada por la bota del que manda; porque en verdad en verdad os digo, que á los mandones de esta tierra nada les cuadra tanto como hollar con su taco las garantías ciudadanas; porque en verdad en verdad os digo que no tienen las leyes (*cuando son lícitas y buenas*) más enconados enemigos que estos encargados de su ejecución. Como nuncio de buena nueva fué, pues, acogido el damnificado y fugitivo; y el siguiente día mismo parte el Subprefecto con veinticinco hombres de tropa y el querellante al campo de las fechorías históricas.

Manancansú continúa, entretanto, sumido en la torpe anarquía promovida por sus más espectables caudillos, muy ajenos de pensar los opuestos y enfurecidos bandos que el rayo de un poder humano más alto estallaba ya sobre ellos. De improviso, por sendas convergentes, que guiábalos el agraviado, aparecen los rojos pantalones de la tropa, cuyos sables y bruñidas carabinas destellaban cegadores relámpagos al ser heridos por los rayos solares. ¡Soldados! gritan unos ¡leva! otros, y deponiendo su feróz odio se confunden en fraternal algazara. Los más osados, acaudillados por el Gobernador, se cuadran firmes con tan admirable como inútil temeridad: dos ó tres descargas cerradas bastan para destruir la resistencia que pretenden oponer al hierro y al plomo con hondas y piedras. El Gobernador es cogido prisionero y llevado ante su superior y vencedor, quien ipso facto ordena su

fusilamiento; pero la intervención del costeño evita la sangrienta ejecución que la víctima se aprestaba á sufrir con su grandiosa y bravía altivéz. En cambio ordena se le administren doscientos látigos; y ahí mismo, sobre el campo que clama con los lamentos de los heridos muribundos sufre su pena. Ni ¡ay! dijo este Júpiter caído y azotado, y uno á uno fué recibiendo los azotes, guardando el dolor en su pecho para dar pasto á sus rencores..

Entraron en seguida al pueblo los vencedores soldados del orden. El señor Juez de paz, que por no haber turbado ostensiblemente la paz se creía exceptuado de esa medida de orden que traía el flamante subprefecto llamada *la vara*, no se ocultó, y en el acto fué capturado junto con un centenar de fugitivos y sobre ellos descargó la severa autoridad su azote. Sólo el cura escapó á la igualadora *vara*, no, ciertamente, por la inmunidad de su corona sino por la diligencia de la huída. En cuanto al Juez, pudo darse por bien librado con las pocas docenas que recibió, gracias, también, á la oportuna intervención del costeño, quien lo reclamó para su justicia. En efecto, después de refrigerado de aquella manera hubo de ir á practicar su oficio, haciendo que se le entragaran de las propiedades del Cura tanto ganado como el costeño había comprado más tanto como el mismo estimara indemnización bastante.

Y después de haber *raspado* el pueblo y sus inmediaciones tornó de regreso la adusta autoridad, llevando consigo un centenar de *amarrados* para el ejército, y entre ellos al Gobernador. Seguíanlos sus mujeres ó sus madres, aquéllas cuyos años aún no eran bastantes para impedirles ese éxodo doloroso; y hacían coro á su salida los llantos de las que morían de dolor al no poder seguir á los deudos que adoraban en esa ¡ay! que estimaban su final partida. Y mojaban el suelo con sus lágrimas y el suelo se ablandaba, y sobre él sentaba su dura huella la inflexible autoridad.

REMINISCENCIAS

(FRAGMENTO HISTÓRICO DE LA GUERRA CON CHILE. EN EL PRÓLOGO GENERAL NOS OCUPAMOS DEL ORIGEN DE ESTE FRAGMENTO).

I

Antes de la declaratoria

Reposaba la América en uno de esos periodos de paz y tranquilidad que en el estado de agitación en que quedaron las repúblicas de este continente después de la Independencia, han sido sólo como inconsistentes rayos de luz solar que no han podido disipar las nubes de un cielo oscurecido por la tormenta: Chile, la nación pacífica de América, iba á arrebatarle esa bella perspectiva esta vez: en el secreto del Gabinete de Santiago se estaba forjando el rayo que iba á iniquilar dos pueblos que hasta entonces había llamado hermanos y hasta aliados.

Los vastos territorios que se extienden desde el Loa hasta el Paposo jamás llamaron la atención sino por su esterilidad. Cuéntase de un comodoro inglés, que encargado de tomar una represalia de Bolivia no encontró población que destruir con sus cañones en ese litoral. Verdadero ó nó este hecho, es lo cierto que la aparente esterilidad de esos territorios los hacía insignificantes para la industria, y que su extensión sólo servía para aterrar al viajero,

que, antes que caminar por ellos, huía de ese inmenso fantasma de la soledad, donde las lluvias del cielo no riegan flores ni espinas.

Pero la tierra, que es la madre que amamanta al hombre, en ninguna parte es estéril; la Providencia, que jamás se equivoca en sus cálculos, ha distribuído sus dones con la más exacta equidad, y allí donde la soledad espanta al hombre, donde no crece un árbol para que lo cobije con su sombra ni mana una fuente que mitigue la sed del fatigado trabajador, ha puesto el oro y la plata con cuya perspectiva lo alegra, y lo anima con la esperanza de un próspero y próximo porvenir; y así halagado acepta la soledad, la sed y el hambre como el precio de días felices. Sólo de esta manera puede concebirse que el hombre civilizado abandone las ciudades por los desiertos, las comodidades de una existencia mediocre, pero sin zozobras, por las penalidades y riesgos del aventurero. Descubriéronse en los desiertos de Atacama ricos veneros de oro y de salitre, y desde entonces la soledad empezó á desaparecer y la industria plantó su tienda en el desierto. Donde antes sólo se divisaban horizontes de horizontes, se levantaron oficinas que se convirtieron en pueblos, y las caletas de la costa fueron bien pronto puertos florecientes por donde se esportaban los minerales del Toco, y de Caracoles, y más tarde el salitre, que, á costa de hacer vegetalmente estériles los terrenos, los favorece con riqueza ingente. Antofagasta, Mejillones, Tocopilla y Cobija sólo entonces empezaron á figurar en las cartas geográficas.

Algunos minerales de los descubiertos lo fueron por chilenos, ó por lo menos esplotados por capitales chilenos. La probeza del suelo de su tierra obliga con frecuencia al hijo de Chile á ir á buscar fortuna á otros países, donde natura y Gobiernos son pródigos en concesiones. El chileno es industrioso, porque la necesidad es el gimnasio en que se desarrollan las facultades productoras del hom-

bre. Ningún país, y Bolivia entre ellos, tomó jamás á mal el tráfico de la industria extrangera; al contrario, ella mereció siempre protección; pero ningún Estado cede sus derechos porque sean estrangeros los que esplotan sus riquezas: el comercio, entonces, no sería lazo de unión entre los pueblos; sería lazo tendido á su buena fe.

Las sociedades que se formaron para esplotar los minerales de Atacama, obtuvieron la posesión de terrenos á los que, gracias á la distancia que los separaba de los grandes centros políticos, las revoluciones que con igual frecuencia que á otras repúblicas han agitado á Bolivia, sólo llegaban cual eco de las tormentas de los Andes.

El año 1869 Chile obtuvo del general Melgarejo la cesión del territorio comprendido al S. del grado 24, debiendo repartir por igual del producto fiscal de los comprendidos entre lss grados 23 y 25. Muy fácil era arrancar cesiones gratuitas por medio de la lisonja ó la intriga á un hombre á quien sólo la más ciega fortuna pudo elevar á donde sólo debieran llegar los elegidos; más fácil le era, á quien los conculcaba todos, ceder los derechos de un pueblo; pero sí era difícil que este pueblo, en el ejercicio entero de sus derechos, ratificara la obra del fatídico dictador; así es que el tratado del 66 sólo tuvo una existencia efímera en lo que era oneroso, pues por lo demás, los capitales radicados en Atacama con motivo de ese inconveniente pacto, no sufrieron menoscabo alguno de otra naturaleza; al reasumir sus derechos Bolivia procedió con la más estricta equidad. No pudo la diplomacia chilena hacer revocar la resolución tomada por el gobierno boliviano; pero obtuvo la exención de todo nuevo tributo sobre los productos que esplotaban los chilenos en esa zona. He ahí el origen de esta sangrienta guerra; esas concesiones gratuitas constituyen el derecho de Chile.

Los tratados para ser durables deben encerrar recíprocas conveniencias para los pueblos conta-

tantes; de otro modo no son lazos de unión, sino lazo tendido al más incauto. Si en la falsa creencia de la absoluto pobreza de esos territorios un gobierno boliviano hizo concesiones que casi equivalían á la abdicación de su jurisdicción nacional; si tal cosa consiguió una diplomacia capciosa, el derecho de revocar lo hecho por *lesión enormísima* quedábale espedito.

Viendo el gobierno de Bolivia que las riquezas de esos territorios exedían á los cálculos más halagüeños que pudieron preveerse, gravó el quintal de salitre con el módico impuesto de diez centavos. Entabló el de Chile gestiones para anular tal resolución: el de Bolivia remitió el reclamo á los tribunales; pero el designio del primero no era otro que apoderarse de esos territorios, y siñtiendo la debilidad de su derecho ape ó al derecho de la fuerza. Ya para entonces su escuadra, compuesta de dos acorazados y seis buenos buques de madera, era la primera del Pacífico por su poder y sa organización; la razón que hasta entonces había puesto límite á sus pretensiones, desapareciera con su debilidad. La existencia precaria de los gobiernos bolivianos y los desiertos que separan los territarios que deseaba de los grandes centros, lo alentaba garantizándole la impunidad. ¿Qué podía ya detenerlo? ¿el temor de una intérvención? Chile que, en medio de una paz envidiable, había observado los sacudimientos de sus vecinas, llevaba el alta y baja de las fuerzas de cada una, sabía las que podían oponer. No existía en el Pacífico más que el Perú que pudiera otravesársele en el camino, y el Perú estaba con su escuadra desarmada, escuadra cuyas naves reputadas más fuertes apenas eran baterías flotantes; con una deuda gigantesca que se aumentaba más cada día y con un presupuesto que no alcanzaban á cubrir sus entradas; con un ejército minado por la conspiración; en fin, atravesando la crísis más memorable que ha habido. Fuera del Perú á nadie tenía que temer en este lado de los mares, y

si la pretendida infidencia de Bolivia le daba un pretesto para apoderarse de su litoral, la postración del Perú tentaba su codicia con el rico departamento de Tarapacá. Chile se decidió, pues, á la guerra de conquista, á romper el principio fraternal sobre el que descansaba esta América que tanta sangre ha derramado por su libertad y sus derechos, á traicionarla, no como Judas por *treinta dineros*, sino por DIEZ CENTAVOS. Mientras hacia sus últimos aprestos, envió su embajador á La Paz para adormecer aún más al gobierno boliviano; y fué tan ciega la confianza de éste, que creyó en las escusas de D. Pedro N. Videla, el embajador de Chile, cuando interpelado sobre el objeto de la presencia del «Blanco Encalada» en aguas bolivianas, contestó que era con el fin de proteger á los pueblos de ese litoral de *catástrofes posibles*, aludiendo á catástrofes naturales que habían tenido lugar no mucho tiempo antes: el porvenir ha descubierto el embozado sentido de esa respuesta, con la que se dió Bolivia por satisfecha. Aún la diplomqcia no había dicho su última palabra, cuando el 8 de febrero hacía el representante chileno su *ultimatum* al gobierno boliviano, y cuatro días después, el 12, pedía sus pasaportes.

Dos días más tarde Antofagasta era tomado sorpresivamente, con no menos sorpresa que para Bolivia para la América que se había acostumbrado á no temer la conquista sino de naciones estrañas á este continente. En la mañana del 14 de febrero, cuando nadie lo esperaba, cuando todos confiaban en que la diplomacia zanjaria un litigio cuya importancia no era para acarrear una guerra, Antofagasta dispertó alarmada con la presencia en sus aguas de la escuadra chilena con fuerzas de desembarque á bordo. Poco después el prefecto del departamento de Cobija, D. Severino Zapata, recibía la intimación del comandante D. Emilio Sotomayor, intimación apoyada en 400 soldados y en el populacho chileno, que al ver su pabellón y al recordar su nacio-

nalidad se entregó á sus naturales excesos. No contando la plaza con más fuerza que los 40 celadores que antes bastaban á contener los instintos sanguinarios de esa plebe y que ahora no bastarían á satisfacerla, hubo de ceder el prefecto boliviano y de asilarse en el consulado peruano, costándole al jefe chileno harto el impedir fuera asaltado por esas hordas enardecidas. La sangre de los indefensos paisanos bolivianos asesinados esa noche, corrió impunemente: la matanza y el robo, como en todas las victorias de Chile en esta guerra, siguió á la pacífica ocupación de Antofagasta, sin tener esta vez ni la escusa de una resistencia. Los ciudadanos bolivianos tuvieron que abandonar inmediatamente, so pena de la vida, sus intereses, y ese que hasta ayer fué su hogar, convertido en la guarida de las asesinos que asechaban su existencia.

Pero lo más notable y lo que mejor prueba la injusticia de Chile en esta guerra, es que de los intereses que se disputaban solo una mínima parte pertenecía á sus nacionales.

Tal fué el origen y los primeros sucesoo de esta guerra. Con paso cauteloso pero seguro, como el chacal cuando asecha una victima, marchó Chile: importábale no despertar la alarma de sus veciuos, sobre todo del Perú que se opondría á sus designios de conquista: así el 27 de enero ,disculpaba la presencia del «Blanco Encalada» en Cobija con uua intención filantrópica. y el 12 de febrero su representante en La Paz pedia sus pasaportes, como que no era en dos días que iban á marchar los bolivianos á defender su litoral. Las razones con que Chile quiere justificar su atentado no son ni disculpas; los únicos títulos que puede presentar sobre los territorios asaltados son sus cañones.

Estado político y militar del Perú

La noticia de la toma de Antofagasta, trasmitida por el cable, cayó como un rayo en el Perú. La *reivindicación* que en 1864 había dispertado á la América revelándole cuanto peligro encerraba su aislamiento, en 1872, emprendida por una República de este mismo continente, cuyos elementos bélicos aumentaban cada día, debió prevenirle que no debía ser prescindente en esta ocasión; mas sólo el Perú, á quien tanto como á Bolivia parecía hecha la ofensa, se puso en pie á sostener el credo americano. Por la prensa y por todo medio de manifestación la opinión del país se declaró en favor del débil atropellado: aún antes de saber que un pacto nos ponía en la obligación de ir á verter nuestra sangre por Bolivia, la alianza estaba resuelta de manera inapelable en los juicios del pueblo.

Y no podía ser de otro modo: siempre fué costumbre del Perú ponerse al lado del débil, al lado de la justicia; del Perú cuyas arcas estuvieron abiertas para Méjico, Centro América y Cuba; del Perú que había iniciado y alentado la liga para libertar á la Isla cautiva. La neutralidad, cualesquiera que hayan sido los resultados de la guerra, era imposible por parte del Perú: sus intereses, sus tradiciones y hasta sus simpatías se la vedaban: el Jefe del Estado lo sabía. Pero si ésto era así, sólo la *inopia* de nuestros hombres públicos permitió que los acontecimientos nos tomaran desprevenidos.

No hubo, pues, vacilación; la cuestión se resolvió pronto, no como en Chile en la oscuridad, sino á la meridiana luz: si esa República no desistía, no había otra posibilidad de paz.

Pero no sólo no iba á desistir Chile, sino que sus antiguos rencores contra nosotros se habían dispertado. Aún ni se sabía allá cual fuera la actitud

del Perú, cuando uno de sus diarios, dando por segura su intervención, decía: «no será la primera vez que derrotemos á la Confederación Perú-Boliviana», al mismo tiempo que insinuaba al Ecuador la idea de una rectificación de fronteras por el N., aprovechando de la guerra en que el Perú se vería envuelto por el Sur.

Ahora, vea el lector, en breve cuadro, cuál era la situación política del Perú en ese tiempo. El Congreso ordinario del 78, año de tristísima recordación, se había reunido amenazado de un derrumbamiento tremendo. El partido Nacional, ofreciendo la Dictadura al General Prado, había conmovido al Perú con sus hojas incendiarias con el objeto de provocar un *plebiscito* que diera fin con la Constitución y con el partido Civil. Prado, viendo de un lado la solicitud de sus amigos y de otro la enérgica actitud de ese partido, dejó impunes todos los atentados cometidos contra el orden: el Coronel Suarez, que como Prefecto de Arequipa había desconocido abiertamente el poder legal de las Cámaras quedó impune, y así todos. Vencido el primer obstáculo, cual era su reunión, iniciaron las Cámaras sus trabajos amenazadas por sus adversarios que iban amontonando las nubes que pronto debian estallar; una fusión promovida por el Jefe del Estado no tuvo lugar por incompatibilidad de los elementos que se quería unir: Prado Presidente de la República y Pardo del Senado, se separaron sin haberse estrechado más que las manos. Parecía que todas las pasiones políticas se habían dado cita para una batalla decisiva; la prensa era esgrimida con igual furor por todos, sin pensar á qué abismo podía conducir al país una revolución. El partido Civil, enorgullecido por su victoria, guíado por la influencia de D. Manuel Pardo, era al mismo tiempo contenido por éste en la peligrosa pendiente en que quería precipitarse; el partido Nacional, apenas era tenido en la raya por el General Prado, cuya debilidad no sabría decirse si era amenaza ó garantía.

Corría el cuarto mes de esta lid de pasiones políticas; el Presidente de la República, cuya honradéz le vedaba atentar contra el orden que representaba, parecía resuelto á respetar la libertad de las Cámaras; la prolongación del peligro parecía alejarlo, cuando el Sargento Melchor Montoya, que montaba la guardia en Senadores el 16 de noviembre., asesinó, en el momento de penetrar á la Cámara, á D. Manuel Pardo, privando al Perú de uno de sus más notables hijos. Al mismo tiempo en la Cámara de Diputados el Sargento Garay intentaba sublevar esa guardia. Este crimen, bastante grande en sí, cuyas dimensiones fueron todavía exageradas, indignó al par que aterró á la sociedad: ¡qué sería de ella si los encargados de custodiarla eran sus más próximos y embozados enemigos! Vanas fueron las investigaciones de la justicia para encontrarle raíces al crimen si las tuvo: Montoya y Poitia, muertos posteriormente, guardarían para sepultarlo en la tumba, el secreto. La indignación universal que causó tan horrendo atentado refluyó favorablemente al partido Civil; ¡pobre compensación para tan grande como irreparable pérdida! Pues si por algún tiempo pudo creerse que el campo había quedado por el civilismo, porque los partidos á él opuestos, sintiendo sobre sí la mirada interrogativa de la sociedad contuvieron sus arranques, el porvenir demostró que la bala de Montoya hirió á más que á un hombre, ó que ese partido no era más que un hombre.

He ahí los acontecimientos que tuvieron lugar muy pocos meses antes de la guerra; cuando ésta se declaró, con sus pasiones nuevamente encandecidas, se preparaban á lanzarse á la lucha electoral; situación precaria é incierta: la tea de Chile vino á alumbrar el abismo que habíamos abierto á los pies de la Patria.

Si tan inconsistente era la situación política del Perú, no eran más sólidas las armas con que iba á defender la integridad de dos naciones. El campo

de batalla decisivo sería el mar, y el Perú no tenía que oponer á la poderosa escuadra chilena sino cuatro buques de combate propiamente dicho: el «Huascar» con un blindaje de 4 ½ pulgadas en su sección más sólida y con 2 cañones de á 300 y uno de á 40 por fuerza ofensiva, fué el escudo de la alianza durante largos meses, á pesar de que su artillería era en dos tercios inferior á cada uno de los acorazados enemigos y su blindaje apenas igual á la mitad: pruebas matemáticas son estas para aquilatar el valor de Grau, cuya alma parecía haberse encarnado en su nave. La fragata «Independencia», que era la segunda nave de la escuadra, de espolón como el «Huáscar», no tenía más que el ligerísimo blindaje de dos pulgadas; sus cañones de 150 libras, y era, con mayor razón que el «Huáscar» incapáz para medirse con cualquiera de los blindados chilenos; habiendo querido mejorarse su artillería con un cañón de mayor calibre, que se desmontó el 21 de mayo á los primeros tiros, no se consiguió sino quitarle algo de su velocidad. Seguían la corbeta «Unión» y la cañonera «Pilcomayo», ambas de madera armadas con cañones de 60 y 50 y de rápido andar la primera.

Como trasportes teníamos los vapores «Oroya», «Chalaco», «Limeña» y «Talismán». Los monitores «Atahualpa» y «Manco-Capac» apenas eran malas baterías flotantes; pues si su coraza podía hacerlos creer inexpugnables á los tiros del enemigo, sus cañones, de limitado alcance, no herían al enemigo sino á corta distancia; su andar máximo apenas si llegó á cuatro millas por hora. Estos monitores fueron construídos para los ríos de los EE. UU. durante la sangrienta guerra separatista; pero si en un río su solidéz quizá los haría verdaderos baluartes, no era así en el mar donde podían ser esquivados como escollos conocidos y visibles. Pagó el gobierno peruano por cada uno de ellos lo que no valían los dos juntos.

Hemos de hacer constar aquí, que á más de las

naves de combate que hemos enumerado, contaba Chile con una numerosa flota mercante, que incontinenti entró á tomar parte en las operaciones.

La imprevisión de nuestros gsbiernos, que sólo se habían cuidado de tener fuerzas para sostener su precario poder, descuidando los otros ramos militares, fué causa de que nuestra marina estuviera abandonada al estremo de que al declararse la guerra se encontrara sin tripulación, servida, como estaba, en su mayor parte, por marineros chilenos que hubo que licenciar. No quedó más base para organizar un regular cuerpo de marineros que la Escuela de grumetes y la Columna «Constitución», formada esta última de gente robusta y resuelta, pero no adiestrada en las maniobras marineras, y aquéllos sin el aplomo que da la navegación. Las Escuelas Preparatoria y Naval surtieron la escuadra de guardias marinas con una juventud, si inexperta aún, ardiente y entusiasta, á los que la guerra cortó los estudios y á muchos de ellos la muerte el porvenir. Hubo, pues, necesidad de improvisar todo el personal naval, lo que se consiguió hasta donde era dable esperar gracias al distinguido cuerpo de oficiales de marina; jóvenes ilustrados y patriotas que pusieron muy alto el pabellón del Perú.

Con tan exiguas fuerzas, con tan bisoña marina iba á lanzarse el Perú al océano á luchar con la escuadra chilena, con sus dos acorazados de 6 cañones de á 300 cada uno y nueve pulgadas de blindaje, y sus seis buques de madera tripulada por sus ribereños que pasan su vida luchando con las tempestades; y con todas estas indiscutibles ventajas de parte del enemigo, hundiría y apresaría sus buques, bombardearía sus puertos, rompería los bloqueos, en fin, los tendría en jaque. ¿No es digno de admiración que el mar fuera nuestro desde abril del 79 hasta marzo del 80? No obtuvo los laureles de la victoria; pero con sus esfuerzos, con la sangre

de sus héroes y de sus mártires, supo colocar muy alto el nombre de su patria.

Ya hemos visto en qué proporción se hallaban nuestras fuerzas navales respecto á las de Chile: no eran superiores las terrestres. Componíase nuestro ejército de los batallones «Zepita» Nº 2, «Ayacucho» Nº 3, «Callao» Nº 4, «Cazadores del Cuzco» Nº 5, «Puno» Nº 6, «Cazadores de la Guardia» Nº 7 y «Lima» Nº 8, en infantería; escuadrones: «Húsares de Junín», «Lanceros de Torata» y «Guías», de caballería; el «Regimiento de Artillería» y el «Dos de Mayo» (también de artillería). Se llamaban batallones y regimientos, pero sólo eran cuadros. Los batallones no excedían de 300 plazas; el total de la artillería era á lo más de 500 plazas y 400 la caballería. Suponiendo igual número de plazas al ejército boliviano, se hubiera tenido un ejército de 6000 hombres por parte de la alianza al declararse la guerra.

Chile, por su parte, tenía cuatro verdaderos y sólidos regimientos de infantería, dos de caballería y su correspondiente artillería perfectamente organizada y dispuesta. Pero si los ejércitos activos eran más ó menos iguales numéricamente por ambas partes, nos llevaba Chile la inmensa ventaja de su organización y uniformidad, sobre todo en el armamento, que en los ejércitos aliados era una miscelánea de todos los sistemas. En ellos se veía el Winchester, arma á propósito para cortos tiroteos, mas no para batallas de largo aliento; Chassepot peruano, igualmente peligroso para una batalla por la frecuencia con que se rompe el espiral que impulsa el percutor, quedando el soldado desarmado en medio del fuego, sembrando el desconcierto en las filas; Comblain, después Remington y Peabody y por último Evans. Cañones de antiguo sistema, manejados por oficiales *comodines*, que tan pronto eran artilleros como infantes ó ingenieros, para hacer frente á una artillería de último modelo dirigida por facultativos y hasta por oficiales europeos. En la caballería no había término de comparación.

Pero no era esta toda la superioridad de Chile: sus milicias, bien organizadas y á las que no había más que movilizar, constituía otra más importante todavía. Una vez que ocupó el litoral boliviano las trasportó allí y éstas, unidas á los peones de los establecimientos y al contingente de repatriados del Perú, fueron transformados en pocos meses en verdaderos soldados. Antofogasta, su Cuartel General y plaza de instrucción, defendido por los desiertos, sólo podía ser atacada por su frente, el océano.

Los batallones peruanos estaban acantonados desde Cajamarca hasta el Cuzco, de suerte que tuvieron que hacer largas marchas para llegar al teatro de la guerra. En su marcha de reconcentración venían reclutando, engrosándose de este modo, de suerte que pudieron llegar á Tarapacá con un número de plazas digno de un batallón.

Componía la flor de nuestro ejército los «Cabitos», (como se llamaba á los salidos de la escuela de clases y que componían los batallones 5, 6, 7 y 8 principalmente), adolescentes de 15 á 20 años que quedaron en su mayor parte tendidos desde Pisagua hasta Arica. En general la tropa del ejército era buena y los jefes y oficiales lo único que había en el Perú.

Imaginaban algunos gran superioridad en los ejércitos Peruano y Boliviano, fundándose en que las frecuentes revoluciones de sus países debían haberlos aguerrido; pero si pueden haber y han habido revoluciones justas y nobles, que eduquen un ejército en cierto modo, no es el estado de revuelta crónica buena escuela de táctica de valor ó patriotismo; la sangre derramada estéril é injustamente apaga éste y mata aquél: los pueblos conducidos sin entusiasmo por el caudillaje á una muerte sin gloria, cobran horror á la guerra y no saben distinguir la verdadera de la falsa gloria. Por otra parte,

las revoluciones, reclutando su personal en todas las esferas, elevan á las más altas á hombres indignos, quitan su brillo á la carrera de las armas y alejan de ella á los hombres de verdadero mérito.

III

Declaración de la guerra

Muy buenas disposiciones tenía el general Prado para conservar la paz: así lo acredita el envío de Lavalle como Miniatro Plenipotenciario cerca del gobierno de Chile, á interponer las buenas influencias del Perú con el fin de evitar la guerra. Lo mismo acredita el que algunas manifestaciones contra Chile, entre las cuales fué la más importante la del «Convictorio Carolino», se prohibieran por la autoridad local. Sólo la prensa independiente se manifestaba más y más airada contra las usurpaciones de Chile.

Pero en reciprocidad, la prensa de Chile se sintió poseida de igual ardor, cuando menos, en contra nuestra. Aún era desconocido, al menos para el público, el pacto con Bolivia, aún no se sabía allá la actitud que asumiría el Perú, cuando el diario «Las Novedades» de Santiago aconsejaba á su gobierno un golpe de mano:—«Las naves peruanas, decía, están en desarme, el proceso de una misión diplomática puede darles el tiempo necesario para alistarse». Tal vez no hubiera sido el gobierno de Chile sordo á este consejo; pero después de la alarma dada con el asalto de Antofogasta, el Perú no podía ser atacado á mansalva. Pero no se detenían ahí los periodistas chilenos: mientras nuestra prensa lanzaba contra esa República toda clase de acusaciones conservándose en la altura de donde no deben descender los escritores, ellos, con un lenguaje

inconveniente se cebaban insultando á nuestra sociedad y calumniando al bello sexo. Distinguíanse entre esos escritores Rafael Vial (muy conocido por la afrentosa aventura que le aconteció en el mismo Chile), que hasta la declaración de la guerra había ganado pan en el Perú vendiendo su pluma al mejor pagador, el colombiano Becerra y Justo Arteaga Alemparte. Don Benjamín Vicuña Mackena, que había recibido el título honorífico de miembro de la Universidad de San Marcos por su elocuente biografía de D. Manuel Pardo, devolvió el título retirando los conceptos de su obra citada. No parecía sino que se quería borrar todo rastro de amistad para dedicarse á un odio eterno. El General Prado, por razón muy natural, depuso por el mismo tiempo el título de General con que Chile lo había honrado: el que iba á mandar los ejércitos contra Chile no debía ser más General de Chile.

Las negociaciones entabladas bajo tan malos auspicios no podían conducir á buen fin; y las esperanzas de conservar la paz se desvanecieron completamente cuando en Antofogasta y Valparaiso nuestras legaciones fueron insultadas por el populacho y nuestras armas arrancadas y pisoteadas. Bien que la policía interviniera, pero cuando estaban consumados, esos ultrajes indignaron al Perú; mas nadie pensó vengarlos en los inermes símbolos de las legaciones chilenas.

El 17 de marzo, el ministro de Chile en Lima, D. Joaquín Godoy, interpelaba á nuestro Gobierno sobre los preparativos que hacía alistando la escuadra, cual si fuera á entrar en campaña, encargando naves á Europa y enviando tropas al Sur; se quejaba de la actitud asumida por la prensa y de la sobrexitación de los ánimos, y después de sus protestas de amistad, requería á nombre de su Gobierno la declaración formal de que el Perú permanecería neutral en la contienda. El 21 del mismo, contestaba el ministro peruano de Relaciones Exteriores, «que habiendo el Perú acreditado una misión espe-

cial en Chile, precisamente destinada á entenderse con aquel gobierno sobre todos los incidentes á que había dado ó podía dar lugar la situación creada en el litoral boliviano, de la que el Gabinete de Santiago no le había dado aún conocimiento, se impartían al Plenipotenciario que la desempeñaba las instrucciones convenientes, sobre los puntos á que se contraía en el despacho aludido». Efectivamente, al siguiente día se daban esas instrucciones: aparte de que la toma sorpresiva de Antofogasta era para inspirar alarmas y no confianza, el estar el departamento de Tarapacá poblado en gran parte por chilenos y bolivianos, lo que hacía temer conflictos, justificaba el envío de fuerzas á esos lugares. Por otra párte, los elementos aprestados por Chile eran muy superiores á los que se necesitaban para una guerra con Bolivia. En cuanto á las manifestaciones de simpatía por ésta, á más de que la opinión era libre, estaban plenamente justificadas por la insultante agresión á nuestras legaciones en Antofogasta y Valparaíso. Por análogo motivo no podía ser dueño el Gobierno de oponerse á las opiniones de la prensa, con tanta mayor razón cuanto que era notoria la hostilidad de la chilena, que silenciaba completamente el nombre de Bolivia y se ocupaba exclusivamente del Perú, cual si el conflicto fuera ó debiera ser con éste. A la solicitud de neutralidad del Perú, contestaba que á nada podía comprometerse éste no conociendo los fines del Gobierno chileno, que ni aún había dado el manifiesto de estilo siempre que se rompen las relaciones entre dos países. Finalmente, el tratado secreto con Bolivia era puramente defensivo y todo temor destruíase con su propio texto.

No podía caber mayor franqueza; pero el Perú manifestaba mejor aún con su conducta que nada tenía que temer Chile de él siempre que se sometiera la cuestión á una discusión razonada. ¿Qué más pruebas de sus buenas disposiciones que ofrecerse como mediador, en vez de declararse beligerante, y justificado por el tratado y por la conducta de Chile, dar á su vez un golpe sorpresivo á su escuadra, única probabilidad de salir victorioso?

Mas no atendió Chile razones, ni oyó la voz del Perú, sino que, al contrario, le declaró la guerra: el 3 de abril pedía sus pasaportes el Ministro de Chile. Fundaba los motivos de la guerra en que «la causa de Chile debió hallar ardientes simpatías en el Perú, porque era justa, porque á su lado *campeaban la civilización y la buena fe;* y si consideraciones y miras divergentes hubiesen hecho olvidar por un momento los antecedentes de ambos pueblos, el Perú debió someterse á los deberes más obvios é imperiosos á que se hallan sujetas las naciones».

¿Y cuándo faltó el Perú á esos deberes? ¿Sería cuando el año 1877 se unió á Bolivia con un pacto? Aparte de la razón de soberanía, el Perú, colindante con Bolivia, con intereses comunes, debía procurar estrechar unos vínculos que muchas veces, por falta de un tratado estable, habían estado á punto de relajarse. No existía en ese pacto mira hostil determinada ni indeterminada, como lo prueba el ser puramente defensivo y con restricciones suficientes para tranquilizar á cualquier vecino timorata; y, mejor que nada, el que tuvieran ambos estados sus costas hasta Tarapacá desguarnecidas, estando esos territorios poblados por un número de chilenos igual, por lo menos, al de nacionales. El hecho de aprestar el Perú su ejército á lo más podría significar desconfianza y previsión. En cuanto á que la causa de Chile debió inspirar *profundas simpatías*, no sabemos cuando la inspiró la deslealtad y el abuso de la fuerza: no era, ciertamente, el asalto á mansalva del litoral bolivíano, lo que podía dispertar generosas simpatías hacia sus autores en el pueblo peruano.

Natural y lógico era que las simpatías del Perú estuvieran de parte de Bolivia; dos entidades en la realidad, pero una en su esencia, si á veces las pasiones ó mal entendidos intereses las han llevado,

como si pudieran ser verdaderas enemigas, á los campos de batalla, bien pronto se han reconciliado reconociéndose hermanas. Separadas por un acto incalificable del LIBERTADOR, primero, por las armas de Chile después, la línea trazada entre ellas se ahondó con la guerra que el General Gamarra pagó con su vida: Yngavi dejó una herida que tardó en cicatrizar y que nuevas disidencias estuvieron á punto de reabrir; pero se acordaron de que habían sido un solo pueblo, de que tenían un mismo origen, un mismo idioma, unas mismas creencias y que eran unos sus intereses. En distintas épocas Chile, que jamás despegó los ojos de las riquezas de sus vecinos, trató de inducir á Bolivia á apoderarse del litoral peruano, ofreciéndole su apoyo en cambio de los territorios que hoy ha asaltado; pero Bolivia prefirió siempre ser leal á la amistad del Perú, llevada hoy hasta el sacrificio por parte de éste.

El 4 de abril nuestro gobierno enviaba sus pasaportes al Sr. Godoy y refutaba victoriosomente las razones conque el diplomático chileno quería justificar la ruptura de relaciones con el Perú. Pero de nada servía salir vistorioso en el campo del derecho: Chile quería la guerra porque le convenía; porque si hasta antes de la toma de Antofogasta podía engañar al Perú con una política artera, ya éste estaba avisado y le sería más tarde difícil, sino imposible, el asalto de todos los territorios que ambicionaba.

Por su parte el Perú aceptó la guerra con entereza y entusiasmo y hasta con alegria. El 5 de abril el pueble de Lima se reunía en la Plaza de Armas á oir la voz de sus oradores. Rota la amistad á cuyos miramientos, y por no inspirar importunas antipatías, se habían mantenido en silencio las maquinaciones de Chile durante la paz, ya para introducir la anarquía entre sus vecinos, ya para levantarse sobre ellos violando hasta los más sagrados pactos, todas esas maquinaciones eran denunciadas

ahora. Quince ó veinte almas oían con recogimiento y aplaudían con calor; y el delirio llegó al colmo cuando Casós ocupó la tribuna. Refirió las perfidias de Chile que los que le procedieron en el uso de la palabra habían olvidado; de Chile que pagaba á Buenos Aires «con monedas de ingratitud sus deudas de reconocimiento», alegando sobre la Patagonia derechos á los que renunció al ver los cañones argentinos, y vengando su propia cobardía insultando á la estátua de Buenos Aires. ¿Qué extraño era que pagara con igual moneda al Perú que vengó en 1866, combatiendo en Abtao y el Callao el incendio de Valparaíso? Refirió que Chile en 1867, mientras los otros Estados aliados, presididos por el Perú, trataban de solidificar su unión en un Congreso Americano, pactaba aisladamente una tregua indefinida con España; y en 1868 pactaba con la misma un convenio por el que ésta pudo sacar del Támesis, los acorazados «Victoria» y «Arapiles» en cambio de dos corbetas de Chile. «Quince años, dijo el orador, hace que no os ponéis en comunicación con mis ideas»; y hubiérase creído que se iba á eternizar ahora el eco de su oratoria.

Desgraciadamente el campo de la lucha no era el de la vana oratoria; desgraciadamente el campo de las batallas estaba muy lejos, separado por desiertos donde el entusiasmo tiene que luchar con la fatiga y donde la sed mata la vida: desgraciadamente no teníamos una escuadra suficientemente poderosa para ir á retar á la enemiga en sus propias aguas; desgraciadamente, la cuestión no era de palabras.

Al calor de ese entusiasmo formó el Coronel Pereira el batallón «Zuavos de Lima», que con el nombre de «Zepita» sucumbio gloriosamente en San Juan y Miraflores. Por esos mismos días se organizaron «La Escolta», la «Legión Carolina», y un cuerpo de Artillería en el Callao. Pero contingente más positivo aún dieron estas poblaciones: los cuerpos que salían á campaña aumentaban con-

siderablemente sus plazas en el tránsito del cuartel á la estación, y los batallones «Ayacucho» y «Callao» aumentaron á más del doble de su efectivo con altas voluntarias. El batallón gendarmes pasó á la línea con el nombre de «Pucarpata» y los batallones 1, 2, 3 y 4 de guardia nacional fueron llamados al servicio activo. Además se organizó un cuerpo de caballería con el nombre de «Rímac».

Parecía en aquellos días que el Perú había olvidado su pasado y los partidos sus injurias. Piérola é Iglesias, dos futuros Presidentes, venían á prestar sus servicios, Trujillo, Cajamarca, Tarma, Jauja y Ancahs enviaban los primeros sus contingentes á Lima. Se iniciaron suscriciones patrióticas y era conmovedor ver á muchos pobres dar lo poco y único que poseían. Pero al lado de estas muestras de verdadero patriotismo también lo hubo falsificado; algunos dieron sumas elevadas..... en *créditos incobrables;* los *meeting* que en Lima y otras ciudades eran verdaderos comicios patrióticos, en muchos lugares, en los pueblos de la costa sobre todo, no era sino un pretexto para dar pábulo á su muy conocida y pronunciada afición al licor; y en la sierra servían para atemorizar á los indígenas ignorantes con la perspectiva de próximas levas: los soldados que venían del interior con el jactancioso nombre de voluntarios, no marchaban, en su mayor parte, con más voluntad que una res al matadero. Y aún así, el General La Puerta, al ocupar el poder, prohibió la venida á la Capital de nuevos contingentes, sin pensar en que un desastre nos podía dejar sin ejército, aquí donde junto con el manejo del fusil había que enseñar el idioma y el deber al soldado. Se creyó que 4 ó 6 mil soldados serían suficientes para la defensa de Lima ó se tuvo mucha fe en la masa de voluntarios que ésta podía presentar. Sin duda que guíados por su carácter genial, y hasta engañados por una confianza pueril (muchos creían que derrotar á los chilenos sería cosa tan fácil como arrear corderos) podían los limeños

presentarse al frente del enemigo, como sabrían hacerlo; pero ¿podrían oponerse con éxito á un ejército victorioso? No sabía el Gobierno que las derrotas abaten el espíritu de los pueblos y que entonces la disciplina puede salvarlos? No puede ignorar un militar, como nadie que haya estado en una batalla la perplejidad del soldado bisoño en esos momentos en que el humo y el polvo le ocultan al enemigo, cuando el órgano del oído está turbado y la mente no puede detenerse á interpretar un toque de corneta. Por eso debió instruirse el mayor número posible de tropas; pero no había en los altos poderes hombres que previeran nuestros desastres; y el Perú tenía que luchar interiormente con la fuerza de inercia de una gran parte de los pueblos y con la imprevisión de sus gobernantes, causas eficientes de nuestro desastre.

Y natural era que los abandonados habitantes de los pueblos no se conmovieran con las usurpaciones de Chile: la idea abstracta de la justicia y del derecho sólo halla cabida en pueblos que han llegado á cierta altura intelectual ó al menos que han conocido sus beneficios; y aún en ellos muchas veces se subordina á mezquinos intereses (como sucede con la clase más pudiente é influyente á veces aquí); pero en los pueblos incultos su violación sólo es notada cuando se siente. El incendio de miserables ranchos, el saqueo de pobres capillas, el robo de algunas reses que constituyen todo el patrimonio del pobre indio ocasionarán después levantamientos populares en la sierra; pero ¿qué les importaba entonces que se perdiera Bolivia, Tarapacá ni Lima ni riquezas que no las exoneraban de las pesadas cargas con que los abruman sus autoridades y sus caciques?

Apenas declarada la guerra decretó el Gobierno la expulsión de los chilenos que se encontraban en el Perú; acto de fatales consecuencias en los posteriores acontecimientos de la guerra. Posible hubiera sido internar á esos 10 ó 15 mil chilenos y

reemplazar las bajas que la guerra hiciera en nuestros campos. Las minas, para cuya elaboración son tan aptos les hubiera proporcionado trabajo bien retribuído; no que esa peonada, viéndose derrepente sin pan y sin modo de ganarlo, por al incentivo de la necisidad y por encono al Perú fueron á duplicar el ejército de Chile con soldados conocedores palmo á palmo, mejor que muchos nuestros, de la provincia de Tarapacá y las quebradas adyacentes á Lima, futuros escenarios de la guerra.

IV

Los principios de la guerra

En el tiempo trascurrido desde el 14 de Febrero á la declaración de guerra al Perú no tuvo lugar más acción de armas que el combate de Calama. Hállase situado este pueblo en las márgenes del río Loa y su posición era importante. A ser más avisado el Gobierno boliviano lo hubiera ocupado con fuerzas que, bien dirigidas, hubieran hecho difícil, si no imposible el acceso á él, pues el terreno se presta á fácil defensa; y prueba de ello es la obstinada resistencie que un grupo de heroicos paisanos opuso á una fuerte columna enemiga. Los chilenos, que no desconocían la importancia de la posición, enmendaron el error que también habían cometido no ocupándolo desde el principio, ya que Bolivia no anduvo más listo, enviando á él una numerosa fuerza. El Dr. Ladislao Cabrera había exitado el patriotismo de los escasos habitantes de esa comarca y había podido reunir 130 hombres, armados unos pocos con rifles de precisión y la mayor parte con escopetas de caza, trabucos y otras armas antiguas; pero sí firmemente resueltos á no permitir hollar impunemente sus hogares. Contra esos 130 salió, como hemos dicho, la expedición chilena mandada por el Comandante Sotomayor, compuesta de 600 hombres de las tres armas, y llevando como segundo al Comandante D. Elenterio Ramírez, el 19 de Marzo. Penosa fué la travesía de las 24 leguas que separan Caracoles, punto de partida, de Calama, y vencida ella se trabó una reñida pelea en la que los bolivianos hicieron lujo de estéril valor. Sobresalió entre ellos Eduardo Avaroa que con sólo doce hombres defendió un paso que no cedió sino con la vida. Fué necesario añadir el fuego al plomo para que cedieran esos bravos campesinos, que al fin abandonaron el campo dejando sobre él 19 cadáveres. Los chilenos tuvieron siete muertos y otros tantos heridos.

El 6 de abril inició Chile las hostilidades contra el Perú. Tal día notificó el Almirante Revolledo el bloqueo de Iquique y anunciaba á los neutrales la posibilidad de hostilidades que no tardarían mucho en verificarse. El 8 del mismo zarpaba del Callao para las aguas de que Chile se creía dueño absoluto, una división ligera compuesta de la corbeta «Unión» y cañonera «Pilcomayo», al mando del Contra Almirante D. Aurelio García y García. El 12 avistaban nuestros marinos á la corbeta chilena «Magallanes» frente á Chipana y emprendían la caza de ella; pero fué suspendida después de 5 horas y después de haberse disparado algunos cañonazos sin consecuencia por ambas partes por haber reventado uno de los calderos de la «Unión». Esto obligó á regresar al Callao á la división, donde aquel buque permaneció largos meses refaccionándose.

Mientras se iniciaban las operaciones de esta sangrienta guerra con el bloqueo de Iquique y se disparaban los primeros cañonazos sin la menor efusión de sangre, el ejército peruano continuaba su concentración y organización en Tarapacá. Antes de declararnos Chile la guerra habían ya marchado al Sur dos divisiones y sucesivamente desfi-

laron otras. La primera, al mando del Coronel D. Manuel Velarde, se componía de los batallones «Cazadares del Cuzco», cuyo Jefe era el Coronel D. Víctor Fajardo, y «Cazadores de la Guardia» Nº 7, su Jefe el Coronel D. Alejandro Herrera, además una batería de artillería á las órdenes del Mayor Francisco Pastrana, compuesta de 4 cañones de á 7. Esta división, cuyo efectivo no pasaba de 800 hombres, se embarcó en el trasporte «Limeña» el 7 de marzo con destino á Iquique.

La 2ª división, cuyo comando se encargó al Coronel D. Belisario Suárez, se formó con el batallón «Dos de Mayo», que á las órdenes de su Jefe D. Manuel Suárez se hallaba en Ayacucho, y el batallón «Zepita» Nº 2 mandado por el Coronel D. Andrés A. Cáceres, estacionado en el Cuzco. Aquél se embarcó en Pisco el 20 de marzo, junto con e escuadrón «Guías», que, á las órdenes del Coronell D. Juan Gonzales se hallaba en Ica. «Zepita», trasladado á Puno, marchó á Mollendo por la vía férrea. Esta 2ª división se componia de 1000 hombres; gente robusta y valiente reclutada en Ayacucho y Cuzco.

La 3ª división se componía de los batallones «Puno» Nº 6 y «Lima» Nº 8, comandados respectivamente por los Coroneles Belisario Barriga y Remigio Morales Bermudez, salió del Callao el 1º de abril en el «Chalaco»: la mandaba el General de brigada D. Manuel G. de La Cotera. Al llegar á Arica recibía la noticia de la declaratoria de guerra, por cuya causa desembarcó allí; pero en seguida fué trasladada á Pisagua, á donde llegó poco después de haber estado en el puerto la corbeta «Chacabuco». Por esto se ve que el bloqueo de Iquique emprendido no sólo con el objeto de privar al Perú de la valiosa entrada del salitre, sino que también de auxilio y comunicación á los soldados que lo guarnecían, no tuvo éxito en cuanto á lo último; pues á sólo veinte millas desembarcó la división «La Cotera»; y pocos días después conducía el

mismo «Chalaco», cuyo capitán era el de fragata D. Manuel A. Villavisencio, la 4ª división, que la componían, en número de 500, los geudarmes de Arequipa y Puno, mandados por el Coronel Alejo Besada.

A las anteriores fuerzas debe agregarse para completar el cuadro del Ejército del Sur. los guardias nacionales que se organizaron en el Departamento de Tarapacá, cuyo número ascendía á unos 1000 hombres repartidos entre el batallón «Iquique», «Columna Naval», «Honor» «Loa» y otras formadas con los playeros de Pisagua y demás puertos. La caballería de ese ejército la componían los escuadrones «Húsares de Junín» y «Guías», poco numerosos y mal montados. La artillería 16 cañones y era mandada por el Coronel Emilio Castañón.

La 3ª división cambió su nombre con el de «Vanguardia» ocupando su lugar la 4ª; igualmente cambiaron sus Jefes. Un desacuerdo con el General Buendía, que lo era en Jefe del Ejército del Sur, dió lugar á que el General La Cotera se retirara para venir á ocupar en Lima puestos más importantes, por el momento, reemplazándolo el Coronel Justo P. Dávila. Más triste fué la causa por la que cambió de Jefe la 3ª división: el 18 de mayo, recorriendo la línea, se descarrilaba el carro que conducía al Coronel Besada y le ocasionaba la muerte: tomó el mando el heroico Francisco Bolognesi.

El General Buendía, como hemos dicho, era General en Jefe, y de Estado Mayor General Pedro Bustamante, que era reemplazado por el Coronel Belisario Suárez, cuyo lugar ocupaba el Coronel Andrés A. Cáceres en el comando de la 2ª división.

La posición de este ejército á fines de abril era: divisiones «Vanguardia» y 3ª en la Noria y Pozo Almonte; 1ª en Iquique y 2ª en el Alto de Molle. La caballería, á excepción de 50 húsares que se hallaban en Iquique para el servicio, forrajeaba en Tarapacá.

Una de las necesidades más urgentes de la defensa era la fortificación de nuestros puertos del Sur que no ofrecían ningún abrigo á nuestra escuadra. Arica, por su constitución topográfica era el que más se prestaba á la defensa, y por su posición estratégica el que más importaba guardar. En consecuencia se nombró Comandante General de esa plaza al Contra Almirante D. Lizardo Montero, y la fortificación de ella se emprendió bajo la dirección del Coronel D. Arnaldo Panizo y el Capitán de fragata Faning, casi á presencia del enemigo. que no hizo nada para impedirlo-

En esos primeros tiempos la ineptitud guió los pasos de los beligerantes; pero Chile aprovechó y sacó fruto de las lecciones de la experiencia, mientras que el Perú marchó de caída en caída hasta la catástrofe final.

Se colocaron en Arica 7 cañones de á 300 y de á 70 servidos por 60 artilleros y una columna de fleteros y playeros del Callao. Se organizó también la guardia nacional de Tacna, que antes de la llegada del ejército boliviano estaba defendido por la columna Gendarmes de Tacna, Gendarmes de Arica, «Granaderos» y escuadrón «Huata», en todo 1000 hombres.

Cuando conducía á la división Besada y á los Generales Buendía y Bustamante, se encontró de improviso el «Chalaco» con el acorazado chileno «Blanco Encalada», que lo persiguió sin más resultado que obligarlo á refugiarse en Arica, de donde dos días después la trasladó á Pisagua.

Pero si por ese entonces no emprendió Chile ninguna operación cuerda, emprendiólas bien ruines. El 16 de abril destruían sus buques los elementos de embarque en Huanillos y Pabellón de Pica, y el 18 del mismo mes una división naval á cuya cabeza estaba el acorazado «Cochrane», se presentaba en Mollendo con el fin de verificar igual operación, nueva en las guerras modernas. Los vecinos del puerto, con el apoyo de unos cuantos gendarmes,

obligaron á retirarse las lanchas destacadas de las naves enemigas; pero éstas rompieron el fuego de sus cañones sobre una población que no contaba sino con unos cuantos fusiles para su defensa. Ese mismo día y con el mismo objeto, otra división, presidida por el «Blanco», destacaba sobre Pisagua fuerzas de desembarque que por dos veces intentaron poner pie en tierra y en ambas fueron rechazadas; pero el fuego de sus cañones vengó sobre la desartillada población el rechazo de sus soldados. En este tiroteo fueron heridos un oficial y seis soldados del «Ayacucho», y hubieron 7 individuos más muertos ó heridos. El 1º de mayo sufría igual suerte Mejillones: 20 individuos, de los cuales sólo 12 eran de tropa, rechazaban á los que conducían seis lanchas chilenas; un segundo intento bajo la protección de los fuegos de su escuadra tuvo el mismo éxito.

A tan menguadas empresas destinaba entonces Chile su poderosa escuadra; los nuestros, al oponerse á ella, lo hacían aconsejados por un patriotismo imprudente, pues se exponían al incendio poblaciones enteras sin lograr la conservación de los elementos cuya destrucción se pretendía impedir.

Pero no necesitaban otras veces esos pretestos los chilenos. El 17 de abril notificó el Almirante Revolledo que iba á destruír las máquinas destiladoras: no tuvo lugar esto, pero al día siguiente la «Esmeralda» disparaba hasta doce cañonazos sobre un tren que salía de Iquique, y en el que iban principalmente familias que huían de las amenazas de los chilenos. El 24 del mismo mes la «Magallanes», con el pretesto de haber visto luces sospechosas en el puerto, hizo varios tiros de artillería en la noche, cuando todos dormían. Parece que esto lo tomaban ya como un pasatiempo los bloqueadores.

Como hemos visto, de todos esos encuentros el único de alguna significación fué el de Pisagua, donde habían acantonadas 3 compañías del «Aya-

cucho» mandadas por el Comandante Fernández; merecen también elogiarse por su comportamiento en esa acción, D. Nicanor Gonzáles y el grupo de paisanos á cuyo frente estaba, así por su valor como por el desprendimiento de que daban muestras; pues no se les ocultaba que la defensa en la que tomaban parte, sería el pretesto que tomarían los chilenos para destruír la población.

El fin práctico de estas hostilidades, dicen los chilenos, era obligar á nuestra escuadra á que les diera combate; pero la causa verdadera era verse burlados hasta por trasportes como el «Chalaco» y el «Talismán». Es muy notable el bloqueo *sui generis* que puso en práctica en Mollendo el Capitán Simpson, el mismo que estrajo una gran cantidad de mercaderías de un buque francés.

En los primeros días de la guerra, se tomaron dos vaporcitos nuestros, y en la aduana de Valparaíso 1.500 rifles, una ametralladora y otros útiles de guerra pertenecientes al caudillo Piérola que habían sido detenidos allí: así este caudillo, sin quererlo conspiraba contra su patria.

El 30 de abril llegaba á Tacna el ejército boliviano, que había salido de La Paz el 17; á su cabeza venía el General D. Hilarión Daza, Presidente de esa República. La 1ª división la mandaba el General Carlos Villegas, y se componía del batallón «Colorados de Daza, 1º de la Guardia», «Paucarpata, 9º de La Paz» y «Húsares de Bolívar». Mandaba la 2ª división el General Castro Arguedas, y la componían los batallones «Victoria», «Sucre» y «Dalence». Los batallones «Illimani», «Cazadores de la Guardia», «Independencia, 3º de La Paz» y «Vengadores, 3º de Potosí», formaban la 3ª división cuyo Jefe era el General Pedro Villamil. La caballería la constituían los escuadrones «Escolta» y «Lanceros». Finalmente, al mando del Coronel D. Eleodoro Camacho, vinieron el «Regimiento Murillo» de jóvenes distinguidos, «Libres del Sur» y «Cochabamba»; cuerpos ligeros que constituían la «Legión Boliviana». Si este ejército hubiera tenido siquiera tantos cañones como nombres y apellidos tenían sus regimientos, batallones, escuadrones, columnas, etc., no hubiera estado del todo mal; pero toda su artillería eran dos cañones y 4 ametralladoras.

A fines del mes de junio llegó una 4ª división mandada por el General Luciano Alcoreza y quedó en Bolivia la mitológica 4ª de Campero.

Dice Vicuña Mackena, que era el nuestro un ejército «falto de todo con excepción de valor». Esto lo probará mejor que nada la narración de los combates que se va á ver; y en cuanto á lo primero, sólo diremos, que en mayo la dotación de municiones de guerra no llegaba á 500.000 tiros. Algunos cuerpos llevaban 180 tiros por plaza, y eran los que más, otros, 90 y todavía podía aceptarse; pero los había que no tenían sino 40 y hasta 20, lo suficiente para un ejercicio de tiro. El Coronel Antonio Benavides, Jefe del parque, se quejaba con fecha 3 de mayo de la escasez de víveres y el 9 de la de municiones. Pero no las había tampoco en Lima, y es justo decir que se empleó bastante diligencia en procurarse elementos en el extrangero con buen éxito. Pero, como veremos á su debido tiempo, nada ó muy poco mejoró la condición del ejército del Sur, cuya dotación de municiones en julio no llegaba á 900.000, mientras el ejército chileno tenía dos ó tres millones en sus parques.

V

Los últimos aprestos

Antes de contar la campaña del «Huáscar», que por sí sólo distrajo la atención del Perú, de Chile y del mundo entero, veamos qué hacían los poderes públicos por el triunfo de la causa nacional.

El Congreso extraordinario, convocado al estallar el conflicto, se reunió el 24 de abril; pero envano esperó de él la nación la palabra de aliento, el soplo vivificador, algo que anunciara que marchaba á su cabeza con el entusiasmo y la fe que infunde el patriotismo, con la inquebrantable resolución de la lucha: no resonó en sus tribunas una voz que hiciera éco á las que el 6 de abril habían exaltado al pueblo de Lima; casi todas sus sesiones fueron caracterizadas por frías discusiones, como si quisiera desmentirse la fiebre patriótica de los comicios. Pero como quiera que nada sa había de ganar con vana oratoria, juzgárasele por sus hechos . . . . : algunos de sus proyectos hasta parecían sugeridos por sentimientos muy distintos de los del amor patrio.

La primera y más urgente de sus resoluciones debería ser proveer al Ejecutivo de recursos pecuniarios para la guerra, una vez que estaba privado el Estado de la valiosa y casi única entrada del salitre. Con el fin de subsanar la deficiencia del erario, el Ministro Izcue, presentó al Congreso los proyectos siguientes: —1º aumentar la suma del billete circulante en más de 8 millones, —2º establecer la contribución personal y 3º crear un impuesto de 50 centavos plata sobre cada quintal de azúcar que se exportase. El primero de estos proyectos *no halló en el Senado* más oposición que la de aquellos que juzgaban *muy corta* la emisión propuesta; pero en la Cámara de Diputados la halló muy viva y en la prensa en « El Nacional » que se había constituído en defensor de los intereses del pueblo, porque ese era *un pobre recurso para el presente y para el porvenir la carencia de todo recurso*, que sin satisfacer las necesidades acabaría de depreciar el ya bien depreciado papel moneda y reagrabaría el pan del pobre.

En reemplazo proponían los opositores el que se cobraran los derechos de Aduana en plata, lo que si bien ocasionaría una alza en los artículos de consumo, esto quedaría compensado con el alza del

papel, que sin la amenaza de nuevas emisiones tendería á ponerse á la par; pero no eran estas consideraciones las que influían en el elevado círculo que constituía el Senado: los negocios bancarios que á tantos arruinaron habían, al contrario, creado fortunas colosales ilícitamente adquirida y la depreciación del papel constituía para *ciertos negociantes* ventajas que iban á defender al mismo seno de la representación nacional. El *papel moneda* tenía también su paladín en la prensa: « La Opinión Nacional ».

El impuesto sobre el azúcar se dió después reducido á 2 % *ad valorem* y tuvo tardía ejecución, y en el mismo caso se halla la contribución personal. Apremiado el Gobierno recurrió á un empréstito sobre la base de los donativos voluntarios, que no satisfizo las necesidades. Por último, el Congreso autorizó al Ejecutivo á celebrar un empréstito en Europa; autorización que parecía una ironía cuando el Perú no tenía ningún crédito. Por fin, después de mes y medio, dejó de gravar este Congreso sobre el erario.

Ya para ese tiempo había marchado el General Prado para el Sur á dirigir las operaciones de la guerra, dejando las riendas del Gobierno en los débiles brazos del General La Puerta, á quien todo su patriotismo era impotente para infundir la fuerza que requería su grave peso. Anciano de mérito, sin duda, por su pasado, pero nulo por sus achaques para el presente; su administración, flotando de influencia, no tuvo nunca base ni orientación.

Si el Congreso, defraudando las esperanzas del patriotismo, no se había puesto á la altura de la situación; si el Gobierno quedaba en las temblorosas manos del General La Puerta ¿estaba la dirección de las operaciones militares en manos más seguras? Preciso es decirlo: no. El General Prado no era el hombre que requería la ardua empresa de

esta guerra: ella necesitaba, dada la lamentable situación del Perú, un genio de grande iniciativa y de energía inquebrantable y el General Prado no tenía esa energía y esa iniciativa, ni siquiera quien se la infundiera. Si por algún tiempo la fortuna nos fué propicia, debióse en primer lugar á Grau y á sus compañeros de heroísmo, y después á la falta de una dirección regular de las operaciones por parte de Chile; pero en cuanto ésta fijó un plan Grau sucumbió y con él nuestra defensa naval. No pudo conseguir el Perú en Europa los buques que necesitaba por falta de crédito; porque no hubo entre los acaudalados peruanos residentes allá sin peligro de la guerra, quien ofreciera la garantía de una parte de esas fortunas extraídas de las huaneras de Chincha y de las salitreras de Tarapacá. Al espresarnos así no guía nuestra pluma ningún sentimiento bastardo: la tinta conque escribimos está mezclada con la hiel de nuestras desgracias.

El General Prado se había manifestado digno de la fortuna que lo elevó el 65; pero la situación de la Nación y los enemigos con los que iba á combatir eran muy distintos. Las riquezas del Perú se hallaban entonces intactas; y ahora teníamos la bancarrota en el Estado y la miseria en los hogares. Los españoles á 4,000 leguas de su territorio no tenían sobre nosotros más ventaja que el poder de sus buques en un encuentro naval, y suponiendo su completo triunfo, les quedaba por dominar toda la costa del Pacífico que les era hostil, de lo que no era capaz España entonces: en fin, esa guerra no fué sino una justa de caballeros. Ahora, al contrario, era la guerra moderna á la que se nos arrastraba, teníamos al enemigo en nuestras fronteras y era resuelto y poderoso.

El contraste de la «Unión» y el lamentable estado de abandono de nuestra escuadra al declararnos Chile la guerra, fué causa de que por más de un mes no se emprendieran operaciones activas sobre el enemigo. Efectivamente, tanta había sido la in-

curia de los encargados de esa parte de la administración, que el «Huáscar» no había reparado aún las averías que le ocasionaron dos años antes los ingleses en Pacocha. Con respecto á la «Independencia», se decía que hasta las cureñas de los cañones habían sido *pasto de las ratas.* Esto era sin duda una exageración y una alusión á la rapacidad del manejo de las cosas del Estado. Los calderos traídos de Europa para reemplazar á los antiguos, arrojados en la playa, llevaban el mismo camino que las cureñas. Estos buques con el trasporte «Chalaco» compusieron la primera división naval á las órdenes de Grau que retenía el mando del «Huáscar»: mandaba la «Independencia» el tan infortunado como valeroso Juan G. Moore.

Esta división estuvo lista á principios de mayo y se iba á hacer á la mar junto con la 3ª que la componían los monitores «Atahualpa», «Manco Capac», y el trasporte «Limeña», y era mandada por el Capitán de navío D. Camilo N. Carrillo; pero el primero de los monitores al probar su máquina recién compuesta, volvió á su anterior estado de invalidez y á su antiguo fondeadero donde había de hallar su tumba.

El 13 de mayo hubo un amago de incendio á bordo de la «Independencia», el que fué atribuído á individuos de supuesta ó verdadera nacionalidad chilena; pero no habiendo tenido consecuencia seria, pudo zarpar esta 1ª división el 16 de mayo y con ella marchar al Sur el General Prado. A las 8 de la noche salía este General de Palacio despedido por las aclamaciones del pueblo que veía en él el arca de sus esperanzas; acompañado del Sr. Reyes Ortiz, secretario del General Daza, se embarcaba á media noche,

A pesar de lo avanzado de la hora el muelle y calles estaban henchidas de gente que quería ver antes de su partida á los futuros vencedores. Bien pronto la escuadra se perdió en la oscuridad. Marchaban, además del «Huáscar» y la «Independen-

cia », los trasportes « Limeña », « Chalaco » y « Oroya » que conducían el séquito del Director de la Guerra, su Escolta, cuadros de artillería y caballería y elementos de guerra. Pero no era á esto á lo que se daba importancia, sino á la marcha del General Prado bajo cuya dirección debería emprenderse una campaña gloriosa y victoriosa. No se equivocaba el instinto nacional enteramente, en cuanto á que allí iba Grau, no conocido hasta entonces más que por su modestia y habilidad profesional, pero en quien el pueblo adivinaba las virtudes que lo colocaron en el lugar mas excelso de nuestros héroes; pero ¡ay! la victoria era otra cosa. Las ventajas que tan valeroso y entendido marino debía ganar para nuestras armas, se perderían todas en un rápido y sangriento encuentro, y el General Prado, el frustrado vencedor regresaría al vetusto palacio de los virreyes, no cargado de laureles, sino encorbado por el peso de una responsabilidad que la vulgar injusticia le atribuiría á él solo.

INDICE

ALGUNAS REFLEXIONES
SOBRE
LA RAZA INDIGENA

	Página
DOS PALABRAS	XIV
Páginas casi inéditas de un libro casi inédito.	3
Manancansú y sus gentes	3
San Miguel y el Diablo	10
La idea innata	18
La escuela y el método incisivo	24
El descalabro del Juez	28
Sueños y realidades	33
El litis de la historia	38
Don Fructuoso y la caridad evangélica del Cura	44
El dispertar	49
El Juez en campaña	57
Un nuevo litigio	64
Cuentas atrasadas	75
¡Troya!	81
El Pacificador	85
REMINISCENCIAS	91
I Antes de la declaratoria	91
II Estado político y militar del Perú	97
III Declaración de la guerra	104
IV Los principios de la guerra	112
V Los últimos aprestos	119
FE DE ERRATAS	
ÍNDICE	

FE DE ERRATAS

Página	Línea	Dice	Léase
4	10 y 11	todos son míos	todas son mías
8	17	el obsequió	al obsequio
»	40	De sí mismo	; de sí mismo
13	4 y 12	prosesión	procesión
»	16	indignos	indigno
15	37	sebo	cebo
16	10	pávulo	pábulo
»	15	preses	preces
»	36	lijereza	ligereza
17	23	avolía	abolía
25	9	su autoridad	autoridad
29	33	reabían	recibían
30	10	repiten	repitan
32	22	estrella	estrellan
33	15	estos	éstas
37	25	primera	primero
40	33	éste	aquél
43	30	abra	abre
46	17	preso, sí; pues,	preso; si, pues
»	25	valde	balde
48	27	mentar	mentor
60	38	desnudada	demudada
61	12	á Dios	adiós
»	25	sebada	cebada
79	23	espernr	esperar
81	7	sus egidos	los ejidos
82	10	que no es sino	que no es muchas veces sino
83	40	pujilato	pugilato
84	39	irresponsable,	irresponsable
169	1	Quince ó veinte	Quince ó veinte mil